

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

LICENCIATURA EN HISTORIA

**CAUDILLOS CACIQUES Y LÍDERES REGIONALES EN EL ESTADO DE
OAXACA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA. 1911-1915.**

Tesina que para obtener el Título de Licenciado en Historia

Miguel Ángel González Melchor.

Asesora: Dra. Ma. Cecilia Zuleta Miranda.

México, D. F., Abril de 2005

DEDICATORÍAS.

Este pequeño esfuerzo es el resultado de varios factores, muchos acontecimientos han ocurrido desde que, empeñado en “hacer mi voluntad” ingresé a la Licenciatura en Historia, muestras de apoyo y otras no tanto, pero todo eso forma parte de éste proceso que lo he disfrutado al máximo. Esta pequeña investigación surgió como un humilde homenaje para mí querido estado natal: Oaxaca, valga también para mis amigos y mi familia a la cual siempre extraño, pero al mismo tiempo me sirvió para no desfallecer. Este apartado es pequeño en extensión pero no en gratitud, quiero hacer una especie de “homenaje” en especial a las siguientes personas:

En primer lugar quiero agradecer a la deidad que, con sumo cariño cuida de mí.

Lejos de ser solo un factor mí mama Profra. Crispina Melchor Chavarría fue, es y será mi referente inmediato, su enorme paciencia y apoyo y sobre todo su confianza es una deuda enorme que nunca podré pagar.

A mis queridos abuelos Alejandro Melchor Leyva y Josefina Andrea Chavarría Vásquez, quienes por desgracia ya no están físicamente en este mundo para poder compartir con ellos un poco de la historia de nuestra querida Oaxaca a la cual ellos me enseñaron a querer.

Una mención especial a mi querida tía Leonila Angélica Melchor Chavarría, quien hace muy poco nos despojó de su presencia, siempre echaré de menos sus muestras de cariño escondidas siempre bajo el velo de la dureza, esto no es solo para recordarte sino también para decirte hasta siempre.

AGRADECIMIENTOS.

No por estar en esta sección son menos importantes, se que lo sabrán entender.

Para mi papá, Profr. José Carlos González Castellanos, quien fue un poco escéptico durante mi formación como historiador, y al mismo tiempo quiero disculparme por mis muestras de inmadurez para contigo, me formaste mucho más de lo que siempre has querido reconocer.

A mi hermano Jesús Carlos González Melchor, quien durante mucho tiempo nunca dejó de creer, hemos compartido sueños, ilusiones y desilusiones, esa querida tierra natal llamada Oaxaca y sobre todo, la certeza de que lo mejor esta por venir.

Con profundo cariño para Alberto Torres Melchor y Monserrat Torres Melchor, el primero cómplice de mis travesuras de la infancia, y la segunda un ángel que desde hace mucho tiempo me ha dado enormes lecciones de fortaleza, confianza, solidaridad y esperanza.

Para mi querido primo Oscar Rosales Melchor, quien desde hace mucho tiempo hemos compartido y sufrido muchos sueños que, parece ser, ahora se empiezan a convertir en realidad.

A la siempre incondicional familia Melchor Chavarría, es una verdadera fortuna el contar con su presencia.

Este proyecto no hubiera llegado a su fin si no hubiera contado con la interminable paciencia de mi asesora, la Dra. Ma. Cecilia Zuleta Miranda, quien lejos de desesperarse siempre me dió asesorías precisas y puntuales, así como mis merecidas llamadas de

atención, y aunque su guía fue fundamental en la elaboración de éste trabajo, los errores cometidos en él y los juicios de apreciación son sólo responsabilidad mía.

Como buen apartado de agradecimientos no pueden faltar los amigos, no quisiera escribir sus nombres para no cometer la imprudencia de omitir el nombre de alguno de ellos, pero merecen una especial mención Mariana Sánchez, una verdadera amiga que, gracias a su paciencia, apoyo, presencia, atención y tiempo, este trabajo ve el fin, para Daniel López con quien compartí en la Universidad diversas discusiones teóricas y, lo más importante: ideales.

Y para Helenice y Erica, pues aprendimos no sólo a compartir momentos felices, sino también tristezas.

A la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapala.

Y por último, a ese espacio geográfico que vio mis primeros pasos, a mis primeros amigos y mis primeras ilusiones, con mucho cariño y como un pequeño y humilde homenaje por todo lo que me dio, a mi estado natal Oaxaca.

Grenoble, Francia, Abril de 2005.

ÍNDICE.

| | |
|-------------------------------|----|
| Dedicatorias. | |
| Agradecimientos | |
| Introducción | 1 |
| Objetivos | 7 |
| Marco teórico | 8 |
| Marco histórico | 13 |
| Justificación historiográfica | 24 |
| Metodología | 29 |
| Esquema | 31 |
| Fuentes | 32 |

CAPÍTULO I

OAXACA EN VÍSPERAS DE LA REVOLUCIÓN

| | |
|---------------------|----|
| Un panorama general | 33 |
|---------------------|----|

CAPÍTULO II

LUCHA ENTRE LAS DIVERSAS FACCIÓNES Y LA APARICIÓN DE LOS LÍDERES REGIONALES

| | |
|---|----|
| Estructura social oaxaqueña | 48 |
| Guillermo Meixueiro Delgado e Isaac M. Ibarra | 50 |
| Génesis del poderío de la familia Meixueiro | 50 |
| Guillermo Meixueiro Delgado, su trayectoria. | 54 |
| Isaac M. Ibarra, su trayectoria | 57 |

| | |
|---|----|
| Incursión de Isaac M. Ibarra al escenario político y militar | 59 |
| Antecedentes a la Revolución en Oaxaca. La gubernatura de Juárez Maza | 62 |
| Formación del Batallón Sierra Juárez | 70 |
| Muerte de Benito Juárez: regreso al caudillaje | 72 |

CAPÍTULO III.

| | |
|---|-----------|
| EL RENACER DE LOS CAUDILLOS SERRANOS | 73 |
| La rebelión de Ixtepeji 1912-1913 | 74 |
| El gobierno de Miguel Bolaños Cacho | 80 |
| La decena trágica y el triunfo de Huerta | 88 |
| La desilusión de la Vallistocracia | 89 |
| El llamado de Meixueiro e Ibarra | 90 |
| El Plan de la Sierra. Julio de 1914 | 92 |

CAPÍTULO IV.

| | |
|---|------------|
| SOBERANÍA OAXAQUEÑA EN 1915 | 96 |
| El incidente de la Convención | 96 |
| El gobierno de José Inés Dávila. El principio del fin. | 102 |
| La soberanía oaxaqueña de 1915. ¿sólo un recurso? | 104 |
| A manera de conclusión | 108 |
| BIBLIOGRAFÍA | 114 |

ANEXOS

**CAUDILLOS, CACIQUES Y LÍDERES REGIONALES EN EL ESTADO DE
OAXACA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA.
1911-1915.**

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN ESPACIO TEMPORAL

La Revolución Mexicana es de los periodos de la historia nacional que se encuentra más estudiado, sin embargo, los recientes trabajos sobre historia regional y el revisionismo histórico han arrojado nuevas perspectivas en cuanto a este tema se refiere. Romana Falcón indica que “la revolución mexicana no fue un movimiento único y general, sino más bien un mosaico de levantamientos locales, disímiles en sus raíces y objetivos”¹.

En la historiografía acerca de la Revolución mexicana, existen diversas interpretaciones y puntos de vista sobre su desarrollo. Es indudable que éste es uno de los temas más trabajados en la historia de México, por tratarse de un acontecimiento que marcó el inicio del siglo XX en términos históricos para el caso mexicano.

Las causas que originaron la Revolución Mexicana son diversas, y los autores que las han estudiado marcan de forma inequívoca la interacción de los diversos factores que permitieron una revuelta popular.

Sin embargo, “en las últimas dos décadas ha ocurrido un cambio significativo en la manera de estudiar la Revolución Mexicana. El interés histórico se ha trasladado del nivel nacional

¹ Falcón, 1984, p.12.

al estatal y local. El tema principal es ahora la lucha por la hegemonía entre un gobierno nacional mexicano emergente y líderes o facciones políticas de nivel estatal.”²

Es así como surge un interés personal por estudiar la Revolución Mexicana desde la mirada de la microhistoria.³ En este caso, la Revolución Mexicana tiene muchas perspectivas, tantas como número de estados tiene el país. La pertinencia de este trabajo se encuentra enmarcada por la corriente revisionista sobre la Revolución Mexicana, en donde el papel jugado por los estados de la República adquiere interés e importancia.

Dentro de este marco, me parece importante rescatar el tema de la Revolución Mexicana en uno de los estados que ya 50 años antes del estallido del movimiento de 1910 había tenido una presencia importante gracias a hombres como Benito Juárez y Porfirio Díaz, que fueron claves en el destino del país; claro, me refiero al Estado de Oaxaca.

Los estudios de carácter regional muestran lo heterogéneo que resultó el proceso revolucionario en los estados que conformaban al Estado mexicano, así como la posición asumida por cada uno de ellos hacia la federación. Es así como la aparición de la figura del caudillo y el caudillismo, a quien Francisco Entrena define como “un fenómeno ampliamente difundido y con profundas resonancias sociales e históricas en el ámbito geopolítico de habla hispana”,⁴ hace su incursión en la vida nacional, y en el caso de Oaxaca tiene una importancia esencial debido a los múltiples conflictos en los que se vio envuelto ese estado en el periodo comprendido de 1911 a 1915.

El periodo que se analizará en este estudio está delimitado por dos hechos importantes; por un lado comienza con la renuncia del presidente de la República Porfirio Díaz, acontecimiento fundamental que dio inicio a la lucha de las diferentes facciones por el

² Benjamin, 1996, p.11.

³ Uno de los precursores en tratar el tema es Luis González, en su estudio sobre San José de Gracia.

⁴ Entrena, 1995, p. 31.

control estatal, como se demostrará a lo largo de este trabajo; y por otra parte, finaliza en el año de 1915, que representó el punto culminante en la lucha entre los diferentes grupos políticos del estado de Oaxaca con el poder central llevándolo a reasumir su soberanía en ese año. El corte histórico representa sólo el momento en el que el poder de los diferentes actores políticos y militares a los que clasifíco en caudillos, caciques y líderes regionales, deriva en una confrontación directa con el poder federal. El análisis de dicho conflicto, sus repercusiones y el accionar de estos actores será tema de un estudio posterior y más detallado.

Una de las constantes en la Revolución Mexicana fue la lucha por el poder central, en esta lucha entre las diferentes facciones que se disputaban dicho poder el uso de las armas funcionó como elemento primordial; así lo indica David Brading quien afirma que “el control del poder militar era la llave del éxito”.⁵

El caso de Oaxaca representa no solo la lucha por el control político del Estado por parte de las diferentes facciones, sino que representa un caso diferente al de los demás, las circunstancias sobre todo políticas que prevalecían en el estado y que se enuncian en el desarrollo del presente estudio, muestran a un estado que, bajo la tutela del presidente Porfirio Díaz, gozó de ciertos privilegios, los cuales serían determinantes para la participación de Oaxaca en el desarrollo de la Revolución Mexicana.

Dentro de este proceso de disputa por el poder federal entre los diferentes grupos existentes, el papel desempeñado por los estados es muy significativo, ya que fueron parte esencial en el apoyo a estos grupos y sobre todo, representaron la fuerza y el control que ostentaba un determinado grupo. Es de esta forma como la atención debe centrarse en los diferentes estados del país, los cuales fueron parte esencial del proceso revolucionario, y

⁵ Brading, 1985, p.13.

sobre todo es importante analizar la heterogeneidad que representaron si se quiere comprender de manera más clara a la Revolución en su conjunto.

Es por ello que considero necesario tratar de mostrar lo que ocurrió en uno de los estados de la República que no sólo tuvo serios conflictos internos derivados por el control político del estado (tales como rebeliones y desacatos, sobre todo en cuanto al cobro de impuestos), sino que éstos abarcaron el ámbito federal y desembocaron en el movimiento de Soberanía del Estado de Oaxaca en 1915. Aunado a lo anterior, la Revolución Mexicana “marcó el desplazamiento del centro de decisiones de los sureños a favor de fracciones norteañas, más ligadas al nuevo desarrollo de corte capitalista”.⁶

Por otra parte, el caso de los estados del sur del país presenta elementos interesantes que deben de ser tomados en cuenta. En el caso de Yucatán, Veracruz y Chiapas podemos encontrar elementos comunes -que abarcan desde economía, relaciones de poder en municipios, diversidad étnica por indicar algunos ejemplos- si bien es cierto que en todos ellos la aparición de caudillos y caciques es una constante, los caudillos no fueron tan extremos en sus decisiones, como en el caso del Estado de Oaxaca, el cual llegó inclusive a reasumir su soberanía. La comparación entre los estados de la República arroja al análisis diversos elementos comunes en la aparición de líderes regionales, una muestra importante de todo esto es el estudio de Javier Garciadiego,⁷ en donde el autor elabora una comparación tanto de los diferentes movimientos rebeldes como de los personajes que participaron en ellos dentro del marco de la Revolución Mexicana.

De acuerdo con lo anterior, el papel que desempeñó el Estado de Oaxaca durante el periodo revolucionario plantea varias cuestiones. Comencemos por mencionar que Oaxaca

⁶ Sánchez, 1991, p.15.

⁷ Garciadiego, 1981.

“es un estado de enorme extensión y con muy variadas unidades geográficas, raciales, socioeconómicas, etc., por ello su conducta no fue homogénea”⁸; las diversas regiones tuvieron diferentes posiciones en cuanto a la revolución. El caso de la sierra es muy significativo, ya que es donde se originaría el movimiento que después se conoció como el de la soberanía. Fue en ese momento cuando hicieron su aparición los líderes regionales, los revolucionarios, los caudillos de esa región en franca oposición con el gobierno estatal. Dos son los principales personajes para este estudio, Guillermo Meixueiro e Isaac M. Ibarra, el primero fue fundamental para el desarrollo de la Revolución Mexicana, representa al caudillo, cacique y líder regional al mismo tiempo, lo cual muestro en el capítulo II, la elección de Ibarra me permitió dar un seguimiento a un personaje que fue fruto de la Revolución, es decir, ascendió socialmente debido a ella, más no es un cacique como Meixueiro, ni la gente lo veía como defensor de los pobres y al ser subordinado de Meixueiro se le ha restado importancia, como se verá a lo largo del presente trabajo, la relevancia de este caudillo oaxaqueño quedará fuera de toda duda.

La historiografía en torno a Meixueiro por lo general se ha orientado a mostrarlo como un hombre heredero de una tradición porfirista, intelectual, defensor de los pobladores comunales de la sierra, en fin, un auténtico cacique, a la par de éstas interpretaciones intento mostrar los principales movimientos políticos y militares que llevaron a entronizarlo como el hombre fuerte de la política oaxaqueña en el periodo aquí estudiado, así como la manera en como convirtió a la región de la sierra en estandarte de resistencia en contra del constitucionalismo.

En cuanto a la definición de los términos utilizados me encuentro de acuerdo con Noemi Goldman y Ricardo Salvatore, quienes elaboran una revisión a la concepción clásica de

⁸ Garciadiego, 1981, p.212.

caudillos, haciendo especial énfasis a la relación con el poder federal, aunque ellos tratan dichos términos para el caso Argentino, encuentro importantes coincidencias para el caudillismo en Oaxaca, en lo referente al “caudillismo clásico”, ellos indican tres características fundamentales: “la ruralización del poder, la violencia como modo de competencia política y el mito del vacío del poder”⁹, este último es muy importante, ya que en “la base de este vacío de poder institucional estaba la anarquía, es decir, la fragmentación política de la nación bajo la engañosa apariencia de una federación”¹⁰. Jaime Bailón en su libro *Pueblos Indios, élites y territorio* le llama para el caso oaxaqueño el “sistema regional de dominio”¹¹, y aunque en los capítulos posteriores se mostrará el debate al respecto, es importante decir que para Oaxaca la fragmentación del poder fue un elemento fundamental tanto para la aparición de caudillos como para su consolidación. Cacique y caudillo son términos que en la historia no necesariamente se encuentran separados, para este trabajo utilizo la tipología de Díaz Díaz la cual muestro en el capítulo II.

Los diversos términos aquí planteados surgen de las diferentes facciones que pugnaron por el poder. La lucha entre ellos surgió con la dimisión de Porfirio Díaz como Presidente de México en 1911. Los actores políticos que surgieron a partir de esta fecha fueron una muestra clara del descontrol ocasionado por la revolución, la cual planteaba un nuevo sistema de gobierno.

⁹ Noemí Goldman y Ricardo Salvatore, 1998, p. 8

¹⁰ Noemí Goldman y Ricardo Salvatore, 1998, p.9

¹¹ Bailón Corres, Jaime, 1999, p .98-101

OBJETIVOS

Entre los objetivos contemplados dentro de este estudio será menester tratar de mostrar el proceso tan complejo en el que los caudillos Guillermo Meixueiro Delgado¹² e Isaac M. Ibarra¹³, principalmente, hicieron acto de presencia durante el periodo revolucionario y, sobre todo, el papel trascendental que desempeñaron dentro de la historia nacional. Se prestará especial atención al papel de los caudillos regionales en el marco de las luchas internas entre las diferentes facciones existentes en Oaxaca, así como la importancia que tuvieron en el desenvolvimiento de la Revolución Mexicana.

Por un lado, se analizará la participación de estos importantes personajes en relación con el gobierno federal, por lo que resulta importante mencionar que en el periodo revolucionario los líderes y caudillos nacionales trataron de imponer cada uno sus propios mecanismos de relación con los líderes regionales, es por ello que sería interesante analizar cada uno de los casos. En este sentido, las relaciones que estos líderes regionales tuvieron con los grandes bloques de fuerzas revolucionarias será también un importante elemento de análisis. Asimismo, se tratará de mostrar cuáles fueron las condiciones que, en el caso de Oaxaca, permitieron la aparición de los líderes regionales, caciques y caudillos. Se mostrará la forma en cómo la federación hizo frente a los problemas que representaba la aparición de estos personajes dentro del curso de la Revolución Mexicana.

La hipótesis general en la que se apoya el presente estudio es que el campesinado oaxaqueño tuvo un proceso diferente al de estados como Guerrero y Yucatán, la presencia

¹² **Guillermo Meixueiro Delgado. 1910-1920.** Es uno de los personajes más sobresalientes para este periodo de estudio. En el año de 1910 hace su aparición como rebelde. A través de este periodo su figura tomó importancia fundamental en el movimiento soberanista de 1915. Murió en 1920.

¹³ **Isaac M. Ibarra. 1910-1922.** Personaje fundamental, considerado como caudillo y líder regional, fue él quien entró en conflicto con Guillermo Meixueiro en 1917, y quien se convirtió en el hombre “fuerte” de Oaxaca, hablando en términos políticos y militares.

de terratenientes en Oaxaca no fue tan fuerte como en esos casos, sin embargo aparecieron caudillos y caciques que bajo la tutela de Porfirio Díaz afianzaron su presencia en las diferentes regiones del Estado, en particular de la región de la Sierra Juárez, lo cual fue consecuencia del decidido apoyo militar que le brindaron a Díaz en su ascenso al poder en 1876, así como la forma en como los principales líderes de esa región fundamentaron y ensancharon su base de apoyo no solo militar, sino también en el aspecto económico y político.

MARCO TEÓRICO

La historia de la Revolución Mexicana se ha conformado por un conjunto de estudios dedicados a analizar las características particulares del movimiento nacional en distintas regiones y en cada uno de los estados que conforman la República. Este enfoque, enmarcado dentro de la historia regional, es el que estará presente a lo largo de nuestro trabajo. Por lo tanto, considero importante observar, brevemente, la forma en que esta corriente historiográfica aborda las diferentes temáticas históricas y, en especial, el estudio de los movimientos sociales.

Manuel Miño advierte la presencia de algunos problemas en la delimitación y conceptualización de la historia regional, comenzando por una falta de unidad conceptual y metodológica, debido a que los historiadores la han relacionado más con los contenidos geográficos y naturales que con los procesos sociales. Asimismo, enfrenta varias confusiones de índole conceptual cayendo en una esfera de ambigüedad e indefinición, lo que dificulta su aplicación; ya que se le confunde principalmente con la microhistoria, y algo que para el autor resulta lamentable, se ha identificado el centralismo como un contrasentido del régimen federal, y a éste último como parte de la fórmula estado-región,

proveyéndolo de criterios y connotaciones geográficas cuando realmente se trata de criterios políticos y administrativos diferentes a los relacionados con la conceptualización sobre lo regional.¹⁴

Para Claude Morín, en términos históricos, no hay una consideración metodológica o teórica para seleccionar una determinada división territorial, más bien, dicha selección se lleva a cabo por intereses más de tipo personal. Para la autora, las demarcaciones regional-espacial así como la político-administrativa, mutilan el espacio en su afán por conseguir una demarcación determinada y finalmente, el tiempo modificará, aceptará o rechazará cualquier delimitación establecida; por lo que ni lo regional ni lo político-administrativo por sí mismos, son determinantes para llevar a cabo una determinación histórica.¹⁵

Por su parte, Eric Van Young considera que hace falta una definición sistemática del concepto de región, debido a que la mayoría de los historiadores ya sabemos qué es una región: el área que estamos estudiando en ese momento; remitiéndonos, en la práctica, a una ciudad o pueblo con su espacio circundante, que nos lleva a obtener imágenes simples sobre un espacio que nos proporcionan algunos elementos de definición del concepto de región, prestados de la teoría del emplazamiento central desarrollada por la geografía económica. Para el autor, el concepto de región en su forma más útil es de la “espacialización” de una relación económica. Otra definición que considera funcional es aquella que considera a la región como un espacio geográfico con una frontera que lo activa, la cual estaría determinada por el alcance efectivo de algún sistema cuyas partes interactúan más entre sí que con los sistemas internos. Por una parte, la frontera no necesita ser impermeable y por otra, no tiene porque ser congruente con las divisiones políticas o

¹⁴ Miño, 2002, p. 868.

¹⁵ Morín, 1979, pp. 15-17.

administrativas que resultan más familiares y se identifican fácilmente, o incluso con los rasgos topográficos.¹⁶

Manuel Miño observa dos características fundamentales que la distinguen de otros tipos de historia; la primera se refiere a que quienes la cultivan son profesionales e historiadores formados y la segunda se relaciona estrechamente con las ciencias sociales y humanas, siendo un fruto universitario y académico.¹⁷ Ahora bien, la regionalización en la historia de México es particularmente importante, especialmente, por dos razones. Una es de naturaleza empírico-histórica y la otra es de índole teórica. En el caso histórico, en cierta forma las regiones parecen corresponder a horizontes naturales, a categorías empíricas naturales para ubicarnos en un espacio que seguramente no ha cambiado mucho durante siglos. En el aspecto teórico, el análisis regional ayuda a resolver la tensión entre la generalización y la particularización; en este aspecto, el análisis regional puede reconciliar la microperspectiva con la macroperspectiva.¹⁸ Sin embargo, aunque la historia regional se encuentra planteada como un género de la investigación histórica, es necesario avanzar hacia una concreción teórico-metodológica más sólida; ya que la falta de precisión es una característica de la historia regional, las indefiniciones, la ausencia de una metodología regional y el hecho de que se separa cada problema planteado, se busquen soluciones distintas, que van desde la geohistoria o la antropología social hasta la simple historia, que involucran una multidisciplina y una territorialidad determinadas que estarán subordinadas a las metodologías de cada una o de varias disciplinas.¹⁹

¹⁶ Van Young, 1992, p. 431.

¹⁷ Miño, 2002, p. 870.

¹⁸ Van Young, 1992, p. 433.

¹⁹ Miño, 2002, pp.874-875.

Eric Van Young advierte sobre los límites que tiene todo análisis regional, si se sigue la teoría del emplazamiento central, que él considera como una opción metodológica para realizar una investigación de historia regional. En primer término, esta teoría requiere de un gran número de postulados, sobre todo de tipo económico, que muy raras veces se encuentran en la realidad, especialmente en las condiciones mexicanas. Otro problema conceptual es el de fijar el nivel superior con el que se relacionan las regiones. Finalmente, el análisis regional, con su inevitable énfasis en elementos económicos, relaciones espaciales e interacciones sociales, puede dejar fuera otros aspectos también importantes de la estructura y el cambio como son la etnicidad y el conflicto étnico, por mencionar alguno. No obstante estas dificultades, Van Young considera que el concepto de región básicamente “espacializa” las relaciones económicas, mientras que el de clase social hace globalmente lo mismo, sustituyendo la metáfora de espacio social por aquella que comprende distancias reales de espacio físico; por lo que los modos de análisis regional y de clases se intersectan de forma significativa, de tal modo que podemos hablar de estructuras sociales particulares de ciertos tipos de regiones por determinadas razones teóricas explícitas. Para el caso de la historia mexicana, el autor encuentra que las economías y sociedades regionales resultan bastante diferentes entre sí, según están ligadas a los mercados internos o externos; hablando en términos de un análisis regional, si el emplazamiento central de la región está dentro o fuera de ella; de acuerdo con los dos tipos de definiciones funcionales de región que fueron desarrolladas por los geógrafos, el de olla de presión o solar y el de embudo o dendrítico, estas características corresponden a sistemas determinados de los mercados regionales, en donde el primero se caracteriza por un espacio interno relativamente complejo y polarizado jerárquicamente, en el que se observa una proliferación y complicación de las estructuras a lo largo del tiempo en

aspectos como las relaciones entre los campesinos y los patrones, arreglos mercantiles, etc.; y en donde el segundo se caracteriza por un grado relativamente bajo de polarización espacial interna y se observa una simplificación y homogeneización de las relaciones económicas y sociales internas y una diferenciación más aguda entre las clases sociales.

En términos más prácticos, el modelo de olla de presión presenta una dinámica interna compleja, con un centro ubicado dentro de la región, en el que se realizan la mayoría de las actividades económicas; y en el modelo de embudo encontramos un centro dinámico, que se encuentra fuera de la región, en el que se especializan las actividades económicas para cumplir con un mercado de exportación y en donde disminuyen dichas actividades a niveles pequeños, como en el caso de Yucatán cuya dinámica y lazos económicos, centrados en la producción de henequén, estaban ligados estrechamente con el extranjero.²⁰

Por otra parte, Manuel Miño considera la presencia de otro tipo de elementos para un análisis regional, entre los que se encuentran el estudio de los procesos históricos introduciendo sistemáticamente el espacio como un elemento analítico; proponiendo que el objeto de estudio de la historiografía regional sea la sociedad regional; que el espacio regional esté determinado por la sociedad regional y no a la inversa; que la sociedad regional y el espacio que ocupa sean considerados como parte de una sociedad y un espacio más amplio; y finalmente, tomar en cuenta que la sociedad regional y el espacio que ocupa cambia con el tiempo. En este sentido, el autor advierte dos principios que han orientado a la investigación histórica regional, que en algún momento pretende considerar un cúmulo de fenómenos que pueden perderla en análisis demasiado extensos; éstos son la globalidad

²⁰ Van Young, 1992, pp.436, 437.

y la multideterminación, entendiendo la segunda como una multiplicidad de aspectos de la realidad social.

Miño, observa la existencia de estudios que comprueban que tanto “lo solar” como “lo dendrítico” a lo que se refiere Van Young son fruto de una construcción teórica con base en sociedades contemporáneas y por lo tanto resultan anacrónicas, a pesar de su solidez; aunque en general queda claro que cada región no vivía ni moría de manera inerte y pasiva y que había un intercambio extensivo de acuerdo con la especialización regional. Asimismo, advierte la aparición de un nuevo concepto, el de ‘territorio’ como un instrumento conceptual que puede ser definido de acuerdo con los cortes analíticos requeridos, pero siempre tratándose de áreas subordinadas a las actividades humanas, específicamente a las relaciones políticas, construyéndose un concepto como el de territorialidad esencialmente movable, histórico, que evoluciona con el tiempo y que no constituye un simple agregado de comunidades ni una construcción artificial a partir de la geografía. El autor concluye que es posible pensar en una historia regional en términos de localización de un objeto o sujeto de estudio, pero no es posible hablar de una disciplina provista de un cuerpo metodológico o analítico determinado.²¹

Para los propósitos del presente estudio el enfoque metodológico de Miño adquiere una relevancia fundamental, no solo por la discusión acerca de la historia regional, sino también por la importancia que la microhistoria tiene en la explicación de la “comprensión de los actores”.²²

²¹ Miño, 2002, p. 893.

²² Miño, 2002, p. 887, en este caso son Guillermo Meixueiro e Isaac M. Ibarra, no solo como personajes históricos, sino que por medio del análisis global de la situación económica, política y militar en el estado de Oaxaca en el periodo revolucionario podamos entender un poco más su inserción en el proceso revolucionario.

MARCO HISTÓRICO

Dada la importancia que tuvo la Revolución Mexicana en nuestra historia contemporánea, es decir, aquella que comprende las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, resulta de gran importancia dar un panorama general de los acontecimientos más relevantes del movimiento revolucionario de 1910.

Es posible observar que México se encontraba ya desde los primeros años del siglo XX, envuelto en una serie de conflictos, sobre todo relacionados con el ámbito económico. El primero de ellos consistía en la rivalidad entre un gran número de bancos y compañías británicas, norteamericanas, francesas, alemanas, canadienses y mexicanas que se disputaban bonos, concesiones y los mercados nacionales. El segundo, era entre las principales compañías y cientos de pequeñas empresas, alrededor de las oportunidades locales de obtener beneficios. Estas luchas representaban un peligro para los pactos realizados entre algunas de estas compañías, ya que si los empresarios, grandes o pequeños, intentaban emprender un nuevo negocio, corrían el riesgo de subvertir una jerarquía local de intereses y autoridades. Debido a estos problemas, algunos empresarios, enfurecidos por esta mala situación en los negocios, aunada a la situación política que comenzaba a ser inestable, consideraban que era necesaria una revolución para promover sus negocios, y después del fracaso electoral y la represión ocurridos durante el verano de 1910, muchos antirreeleccionistas supusieron que el tiempo de la revolución había llegado.

En noviembre de 1910 se dio a conocer el Plan de San Luis Potosí, y dentro de éste, la perspectiva de un gobierno nuevo, resultó interesante para los hacendados de los estados

del norte, quienes pasaban por una mala situación económica que inquietó a los pequeños agricultores y comerciantes de todo el país.²³

El día 20 de noviembre de 1910, Francisco I. Madero, al frente de sus hombres, conquistó un poblado de la frontera de Coahuila, Piedras Negras, donde formaría un gobierno provisional. La propaganda se centraría principalmente en la relación de Díaz con los llamados “científicos”. De acuerdo con Bertha Ulloa, al iniciarse la revolución, Madero contaba con los antiguos miembros del Partido Democrático, que habían tenido contacto anteriormente con el Partido Liberal Mexicano (PLM) y con el apoyo de algunos agricultores.²⁴

El gobierno desbarató las principales conspiraciones planeadas para el 20 de noviembre, Francisco I. Madero huyó a Texas y el día 1º de diciembre, Porfirio Díaz comenzó su nuevo periodo presidencial; sin embargo en enero de 1911 los maderistas de las montañas de Chihuahua ya habían reclutado alrededor de 2,000 guerrilleros, que eran campesinos que procedían de antiguas colonias militares y estaban dispuestos a recuperar las tierras que habían perdido. El gobierno y los rurales mantenían el orden en casi todas las poblaciones importantes y las vías férreas, sin embargo, el 6 de marzo de ese año, los Estados Unidos tomaron una medida que resultó decisiva: el presidente Taft ordenó la movilización de las fuerzas estadounidenses que guarnecían la frontera, lo que equivalió a una intervención en la política de México y los mexicanos la interpretaron como la condena de Díaz por parte de los Estados Unidos.²⁵

Por otra parte, los revolucionarios se multiplicaron en los estados del norte. Al sur de la ciudad de México se sublevaron varias bandas nuevas en las que militaban campesinos de

²³ Womack, 1992, p. 82

²⁴ Ulloa, 1981, p. 1076

²⁵ Womack, 1992, p.82

los poblados de Morelos, que estaban decididos a reclamar a las haciendas las tierras que sus antepasados habían cultivado. La insurrección nacional que Madero había pedido sin tomar en cuenta lo que podía pasar, era ya una realidad, con el obvio peligro que representaban los movimientos de campesinos incontrolables.

Por el norte y el oeste de la República, los maderistas continuaron atacando poblaciones en Sonora, Sinaloa, Tepic, Jalisco y Zacatecas; mientras la Revolución se extendía también por los estados de Coahuila, Aguascalientes, Tlaxcala y Yucatán. Sin embargo, Chihuahua y el norte de Durango siguieron siendo las plazas más importantes. Entre noviembre de 1910 y mayo de 1911, las operaciones militares más importantes se desarrollaron a lo largo de las vías férreas del norte, ya que los ferrocarriles constituyeron un elemento indispensable para el transporte de tropas y de los miembros de campaña, como por el contacto que establecieron con la frontera para el abastecimiento tanto de armas como de provisiones, Díaz había organizado un ejército poderoso y disciplinado.

Sin embargo, éste ya presentaba ciertos síntomas de descomposición como sucedía en las demás instituciones de su gobierno. La revolución se expandió por todo el país, los revolucionarios del sur amenazaron la Ciudad de México y en ésta se suscitaron manifestaciones tumultuosas y sangrientas que exigían la renuncia de Díaz.²⁶

Bertha Ulloa advierte que, si la lucha armada hubiera durado un poco más, los revolucionarios habrían adquirido mayor cohesión y hubieran podido terminar con el régimen porfirista sin mayor preocupación, pero, como Madero estaba totalmente en contra del derramamiento de sangre, aceptó firmar el Tratado de Ciudad Juárez.²⁷

²⁶ Ulloa, 1981, p. 1080-1081.

²⁷ Ulloa, 1981, p. 1085

Por su parte, Madero instaló su gobierno provisional en Ciudad Juárez y el 21 de mayo de 1911 firmó con los enviados de Díaz un tratado que daba fin a las hostilidades. Este tratado disponía la dimisión de Díaz, quien lo haría el 25 de mayo, zarpando una semana después rumbo al exilio a Francia y, de acuerdo con la Constitución, sería reemplazado por el ministro de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, esperando que se celebraran elecciones especiales durante el mes de Octubre, y con los recursos de que el régimen disponía tenía cuatro meses para liquidar la revolución y dejar lista la transición a un gobierno formado por Madero y los científicos.²⁸

Anita Brenner nos comenta que, el gabinete de De la Barra, era uno de esos “gobiernos de unidad nacional”, que en muchos países han sido prelude de desastres, sin embargo, pudo sortear el lapso de tiempo que se le había asignado, no obstante, como lo menciona Bertha Ulloa, el interinato no dejó conforme a nadie, ni a los campesinos ni a los obreros y su descontento se manifestó de varias formas, por ejemplo, en Morelos y en Yucatán, donde invadieron las propiedades rurales y asaltaron las tiendas de raya o, las huelgas que se sucedieron en los tranvías, las panaderías y las fábricas del Distrito Federal Orizaba y Puebla.²⁹

En las primeras elecciones libres que se realizaron en México, Francisco I. Madero y su compañero de planilla, José María Pino Suárez, fueron elegidos presidente y vicepresidente de México respectivamente. El Congreso se renovó completamente, y la mayoría de éste era de tendencia maderista. Los municipios estaban libres y la prensa no estaba amordazada. La democracia había llegado y las luchas que se estaban llevando a cabo de manera clandestina, salieron a la luz. Por su parte Zapata y sus muchachos en Morelos,

²⁸ Ulloa, 1981, p.1076

²⁹ Ulloa, 1981, p. 1087

estaban esperando, aun armados en alguna forma, la distribución inmediata de las tierras. Asimismo, los plantadores de azúcar convocaron a reuniones masivas en la capital, pintando una imagen de la anarquía y el terror que presidía en el estado.³⁰

Los roces entre los revolucionarios se agudizaron cuando Madero anunció en julio de 1911, que dejaba de funcionar el Partido Antirreeleccionista porque el movimiento armado haría imposible su existencia, además de que ya había nombrado un comité para que se encargara de fundar el Partido Constitucionalista Progresista, que incluiría el Plan de San Luis Potosí en su plataforma política. Madero asumió la presidencia constitucional de la República el 6 de noviembre de 1911 y de nuevo dio muestras de espíritu conciliador, al incluir en su gabinete a la mayoría de los secretarios que se encontraban en el gabinete de De la Barra y reforzar al ala conservadora y a la revolucionaria. Sin embargo, la unificación jamás pudo concretarse, a pesar de que a partir de febrero de 1912 se dieron algunos reacomodos en el gabinete. De la misma forma, aunque el poder judicial mejoró y recobró su independencia, la mayor parte de los miembros que lo integraban tenían tendencias porfiristas.³¹

Womack indica que, durante el verano de 1912, las condiciones exteriores para la estabilidad del gobierno comenzaron a fallar, y un factor decisivo fue que en las campañas para las elecciones presidenciales norteamericanas empezó a hablarse del petróleo mexicano. Sin embargo, el 3 de junio, el presidente Madero decretó el primer impuesto mexicano sobre la producción petrolera. Advierte que el camino que llevó a la ruina maderista se abrió con el vigésimosexto Congreso en septiembre de 1912, ya que mientras el gobierno continuaba celebrando negociaciones financieras en secreto, el hermano de

³⁰ Brenner, 1985, p. 33

³¹ Ulloa, 1981, p.1089

Francisco I. Madero, Gustavo hacía que un grupo de progresistas se pusieran en contra de éstas.³²

James Cockcroft nos comenta que entre 1911 y 1912 se manifestó un claro patrón de divisiones políticas y sociales, ya que un grupo tras otro rompieron con Madero y se declararon en rebeldía contra el gobierno. Incluso, rebeldes derechistas como Reyes proclamaron la reforma agraria como una importante causa que debía ser defendida. De esta forma, el crecimiento de la revuelta desde abajo y no el reformismo burgués, venía a ser reconocido, al menos fácilmente, como la fuerza directiva de la Revolución. En este sentido, Lorenzo Meyer comenta que ya bajo el gobierno revolucionario de Madero, la capacidad del Estado mexicano de mantener su monopolio efectivo de violencia se vio en entredicho debido a la actitud rebelde que presentaría Zapata en las Montañas del sur pero, sobre todo, a raíz de la rebelión de Pascual Orozco en los territorios del norte.³³

Pascual Orozco anunció oficialmente la revuelta contra Madero desde marzo de 1912, cuando con la aprobación de la legislatura estatal miles de rebeldes armados se apoderaron de todo Chihuahua y avanzaron a Durango y Coahuila. El plan “revolucionario” de Orozco, fechado el 25 de marzo de 1912, se asemejaba al promulgado por el Partido Liberal Mexicano en 1906 e, incluso, utilizaba el antiguo lema del PLM que era “Reforma, Libertad y Justicia”. A su vez, el Plan de Ayala de Zapata, que antecedió a la revuelta de Orozco por cuatro meses, había nombrado a Orozco presidente de México. Esto, implicaba un naciente acuerdo entre los dirigentes del norte y del sur sobre el problema de la reforma agraria.³⁴

³² Womack, 1992, p. 88-89

³³ Meyer, 1981, p.6

³⁴ Cockcroft, 1988, p.193

Según Womack, el primer intento por deponer a Madero por medio de un golpe militar fracasó, ya que a mediados de octubre, apresurándose para adelantarse a las elecciones de noviembre en los Estados Unidos, un grupo de científicos organizó una revuelta en torno al general Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz; sin embargo, ni un solo general respondió y antes de que transcurriera una semana, el ejército volvió a ocupar el puerto y pronto, tras un consejo de guerra, Díaz se encontró en la prisión de Veracruz. Pero los militares no se darían por vencidos. El segundo intento de golpe militar tampoco resultó, estuvo a cargo del general Manuel Mondragón, quien tenía la difícil tarea de sobornar a las unidades de elite de la capital, apoderarse de palacio nacional, liberar a Reyes y a Díaz, instalar a Reyes como presidente interino, y, tras un intervalo razonable, convertir a Díaz en presidente.

Finalmente, el tercer intento si tendría éxito. El día 18 de febrero, avisado que los rebeldes tratarían de romper el cerco de la Ciudadela, Huerta ordenó un alto al fuego, organizó la detención del presidente, el vicepresidente, los miembros de gabinete, Gustavo Madero y el general más allegado a los Madero, Felipe Ángeles, y declaró que el país se encontraba bajo su mandato. El 19 de febrero, Francisco I. Madero y Pino Suárez presentaron la dimisión y la Cámara de Diputados, donde dominaban los progresistas, la aceptó por mayoría aplastante. El Ministro de Relaciones Exteriores, convertido en presidente interino, nombró inmediatamente a Victoriano Huerta ministro de Gobernación y presentó su propia dimisión, tomando Huerta el cargo de presidente interino.³⁵

Sin embargo, según Lorenzo Meyer, Huerta nunca pudo imponer un control efectivo sobre el país y si desencadenaría una guerra civil, la cual, ya estaba latente desde la caída del gobierno de Porfirio Díaz. El grueso de las fuerzas rebeldes se formó en los áridos territorios del norte, pero el reto lanzado a la autoridad central se presentó a lo largo de todo

³⁵ Womack, 1985, p.89

el territorio nacional. La magnitud de la fuerza enemiga y la decisión del gobierno de los Estados Unidos de no brindar su apoyo al general Huerta, permitieron a los grupos rebeldes, dirigidos por Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila, integrar un verdadero ejército –el Ejército Constitucionalista- y dominar una parte considerable del país, creando una administración relativamente efectiva.³⁶

El nuevo gobierno tuvo que enfrentarse a una resistencia armada y extendida. Un ejército regular en el estado de Sonora fue tomando forma bajo el mandato de Álvaro Obregón y, a finales de marzo, varias unidades de la milicia y muchos rebeldes nuevos, que volvían a albergar la esperanza de recuperar tierras, operaban de manera conjunta bajo el mando de Francisco Villa y otros. El 26 de marzo de 1913, Carranza y sus subordinados locales proclamaron el Plan de Guadalupe, denunciando a Huerta, al Congreso y al Tribunal Supremo por traición, y anunciando la organización del ejército constitucionalista, los coahuilenses nombraron a Carranza como primer jefe del ejército.

No obstante, en busca de lograr una legitimidad absoluta de un grupo sobre otro, se observa que en ese momento no era posible hablar de la existencia de un Estado mexicano.³⁷

Aunado a esta crisis de autoridad política mexicana, el gobierno de Victoriano Huerta tuvo que enfrentarse a serios problemas de diversos tipos. Este nuevo gobierno no contaba con el apoyo de varios sectores importantes. El factor de mayor relevancia era que no satisfacía a los Estados Unidos y, como desde 1910 la rivalidad entre los Estados Unidos y Gran Bretaña en México se había tornado más tensa, en gran medida debido al petróleo, a la nueva administración de Washington, el golpe le parecía una contrarrevolución de los científicos a favor de los intereses británicos, a saber: La compañía el Águila. El Foreign

³⁶ Meyer, 1981, p.7

³⁷ Meyer, 1981, p.7

Office reclamaba que, cuando Wilson tomara el poder en los Estados Unidos reconocería a Huerta con el fin de hacer valer nuevamente la influencia norteamericana sobre el gobierno mexicano. Como una estrategia de contraataque, Gran Bretaña reconoció el nuevo régimen a finales de marzo de 1913 y otros gobiernos europeos pronto hicieron lo mismo. A medida que Huerta fue haciéndose más fuerte creció la antipatía que inspiraba a los Estados Unidos. Las Compañías petroleras norteamericanas y Wilson no veían en él a un simple militar, sino al capital británico acumulando poder en México. después de varios percances importantes a principios de 1914, el gobierno huertista había demostrado que era el poder supremo en México.

Si bien había perdido terreno valioso, dominaba dos tercios del país donde vivían aproximadamente las cuatro quintas partes de la población. Seguía controlando todos los puertos del mar, tenía como rehenes los intereses de los obispos, los hombres de negocios y los banqueros, y en las ciudades centrales, debido a su actitud antinorteamericana y proclerical, gozaba de la lealtad de amplios sectores populares; lo que empujó a los Estados Unidos a apoyar de manera decidida a los constitucionalistas.

La revolución emprendida contra Victoriano Huerta comenzó a dividirse antes de que triunfara, debido a las rivalidades personales entre los tres jefes principales, Carranza Villa y Zapata. Francisco Villa y Venustiano Carranza eran de la región del norte, militaron en el maderismo y en el constitucionalismo; el primero era de extracción humilde, ejerció todas las ocupaciones posibles y tenía un carácter explosivo. Carranza, en cambio, gozaba de una buena situación económica, se mostraba seguro de si mismo, sabía lo que quería, entre otras cosas. El movimiento zapatista fue independiente del constitucionalista a pesar de ciertos intentos que se hicieron por unificarlos. Sin embargo, fue, al igual que Villa, ingenuo e inexperto políticamente.

La campaña constitucionalista iba tomando fuerza y a medida que iban conquistando territorios, los generales constitucionalistas ponían en movimiento un organismo nuevo y característico, la Oficina de Bienes Intervenidos, que se encargaba de dirigir el embargo de propiedades particulares con el objeto de alojar y abastecer a los militares. Sin embargo, el constitucionalismo entró en un periodo de crisis a mediados de ese año, Carranza trasladó su gobierno de Chihuahua a Saltillo, ordenó que las haciendas confiscadas por Villa fueran recalificadas como simplemente embargadas, interrumpió los envíos de carbón a Coahuila a los ferrocarriles de Villa, etc. Cuando triunfó la Revolución, el ejército constitucionalista disolvió al ejército federal, ocupando su lugar e instalando a Carranza en el cargo de presidente interino, con lo cual, le impedirían presentarse a elecciones para ocupar cargos regulares.³⁸

Cuando cayó la ciudad de Guadalajara, Huerta nombró a Francisco S. Carvajal para el puesto de ministro de Relaciones Exteriores. Carvajal había representado al gobierno de Díaz en las negociaciones que culminaron con el Tratado de Ciudad Juárez en 1911 y cabía la posibilidad de que volviera a preservar al ejército y la burocracia federales. El 15 de julio, Huerta presentó la dimisión y Carvajal se convirtió en presidente interino. La lucha dentro del régimen mexicano por restaurar la constitucionalidad había provocado su destrucción, el derrumbamiento de todos los laberintos, pactos políticos y comerciales que durante 30 años se habían hecho a escala nacional, regional y local, la pérdida de los potenciales crediticios y la disolución del ejército federal y los rurales. Las fuerzas victoriosas no se ponían de acuerdo acerca de la clase de régimen que debía construirse, por lo que el conflicto era algo más complicado que las simples rivalidades personales.³⁹

³⁸ Womack, 1992, p. 101

³⁹ Womack, 1992, p.103

Mientras tanto, los revolucionarios de todas las facciones trataron de mejorar dentro de sus posibilidades las condiciones en las que vivían los obreros y los campesinos. En la primera mitad de 1915, durante el periodo de aislamiento de Emiliano Zapata en el estado de Morelos y bajo su amparo, llevó a cabo la administración de la reforma agraria. Su secretario, Manuel Palafox fue un hábil administrador y contó además con la participación de un grupo perteneciente a la generación de 1914 de la Escuela Nacional de Agricultura, como el yucateco Felipe Carrillo Puerto y de algunos ingenieros como: Ignacio y Conrado Díaz Soto y Gama. Con ellos se integraron las Comisiones Agrarias del Sur, que se encargaron de estudiar mapas, arreglar transacciones entre pueblos, levantar planos, deslindar, repartir tierras etc. La ley agraria reglamentó los principios del Plan de Ayala para llevarlo a la práctica como leyes de aplicación inmediata y también para que la Secretaría de Agricultura fuera la agencia central de la reforma nacionalizadora del país.

JUSTIFICACIÓN HISTORIOGRÁFICA

Entre los estudios más sobresalientes dentro de la historiografía de la Revolución Mexicana, trabajos como los de Alan Knight *La Revolución Mexicana, Del porfiriato al nuevo régimen constitucional* II vol. (1986), F.-Xavier Guerra *México: del antiguo régimen a la revolución* II vol. (1988), John M. Hart *El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana* (1990) y Hans Werner T. *La revolución mexicana, transformación social y cambio político* (1994), se han tomado como clásicos para el análisis de este periodo, marcando lineamientos generales y específicos para el estudio de dicho periodo, el caso de Guerra sobresale de los demás, debido a que muestra que las prácticas clientelares en el porfiriato fueron determinantes en la gestación del Estado

Mexicano y, cuando analiza el periodo de Madero, indica que “la única realidad política perceptible es la vida política local”⁴⁰, lo anterior en el caso de Oaxaca es muy perceptible.

Por todo lo anterior estos textos son las principales referencias para mostrar de manera general el periodo de la Revolución Mexicana.

De la misma manera el trabajo de Katz (1998) nos guía un poco con respecto al planteamiento que hace de uno de los personajes más representativos de la época, Francisco Villa; del porqué los adjetivos de bandido, caudillo, rebelde le fueron adjudicados. Sin embargo, se debe de tener cuidado en este aspecto, ya que la obra que realiza Katz es de tipo biográfico, lo cual no es la intención del presente trabajo.

Enrique Florescano considera que uno de los resultados positivos del revisionismo histórico que hoy asedia a la Revolución Mexicana, es el reconocimiento de las distintas imágenes míticas e ideológicas que se han superpuesto a los hechos, los personajes y las ideas generados por la propia revolución”⁴¹, haciendo que la visión dominante acerca de la Revolución adquiera un carácter que permita mostrar el mosaico que representa el proceso revolucionario dentro de la historia regional.

La historiografía “tradicional” regional ha intentado justificar el papel del Estado de Oaxaca y de sus actores políticos en el periodo revolucionario, sobre todo en el caso de la Soberanía asumida en 1915, pero la producción historiográfica acerca de Oaxaca en los últimos años revela que esta situación se está modificando, por lo que se hacen necesarias nuevas versiones y sobre todo nuevos planteamientos para no caer en la exaltación de héroes estatales.

⁴⁰ Guerra, F. 1998, p.137 vol. II En el capítulo IX “La querrela de las élites” muestra la fragmentación de la clase política porfirista.

⁴¹ Florescano, 1991, p.119.

Una muestra de la apología histórica es el caso del trabajo de Ernesto Meixueiro, hijo de Guillermo Meixueiro, quien trata de hacer un trabajo “revisionista”⁴², lo cual no consigue, pues trata de mostrar a un personaje libre de pasiones y filiaciones, donde lo que más importa es el bienestar del estado de Oaxaca.

El problema, en este tipo de trabajos, estriba en tratar de hacer una especie de apología, en donde la exaltación de un personaje está por encima del proceso histórico. Sin embargo, para nuestro estudio resulta una fuente útil para enmarcar la importancia de los caudillos, y sobre todo la manera en como son abordados historiográficamente.

Quizás se tenga la impresión de que este trabajo intenta hacer un estudio prosopográfico, sin embargo no es así; claro que para el caso de Oaxaca los actores políticos son numerosos y su elección pudiera verse como arbitraria. Se trata de mostrar a los personajes más significativos del periodo y su importancia dentro de la lucha por el control político estatal, y en algunos casos especiales como el de Félix Díaz, de la lucha por el poder en el ámbito nacional.

No es fácil analizar el papel de los caudillos a nivel regional, sobre todo tratándose de aquellos actores que participaron en este proceso. Este trabajo va dirigido hacia la visión de Fernando Díaz, quien se refiere a los caudillos y caciques como “tipos de dominación”⁴³.

No todos los autores concuerdan con la definición de caudillos, revolucionarios, o de caciques. En el caso de la definición de caudillo, Fernando Díaz menciona que la mayor parte de la historiografía se refiere a ellos “ como el jefe bueno, aún cuando en lenguaje figurado existe la tendencia a identificarlo como el dictador latinoamericano de épocas

⁴² El cual, por cierto, dista mucho de serlo, Meixueiro Hernández, Ernesto. Guillermo Meixueiro Delgado, un caudillo de la soberanía de Oaxaca. Edición propia. Oaxaca. 1989. 76 p.

⁴³ Díaz, 1972. P. 1.

recientes”.⁴⁴, pero también como “la expresión de todo un universo social que las guerras revolucionarias habían situado en un primer plano”⁴⁵. El subcomandante Insurgente “Marcos” dio dos definiciones que, considero, son polémicas para este estudio, sobre todo en cuanto a los paradigmas tradicionales de revolucionario y rebelde se refiere, indica que “El revolucionario tiende a convertirse en un político y el rebelde social no deja de ser un rebelde social... un revolucionario se plantea fundamentalmente transformar las cosas desde arriba, no desde abajo, al revés del rebelde social... el rebelde social organiza a las masas y desde abajo va transformado sin tener que plantearse la cuestión de la toma del poder”⁴⁶.

La distinción fundamental que establece Fernando Díaz es que los caciques tienen un alcance de acción local o regional, y en el caso de los caudillos es nacional.⁴⁷ Si tomamos en cuenta esta diferencia, parece que el problema de definición de caudillos en el caso oaxaqueño se torna bastante complicado. El estudio de Paul Garner *La revolución en la provincia* (1988) habla acerca de caudillismo en las montañas de Oaxaca, sin embargo, el año pasado se reeditó dicho estudio modificando un poco el título haciendo énfasis en el *caudillismo serrano*, es decir, la línea de investigación que se debe de seguir para el caso de Oaxaca en la Revolución necesariamente tiene que pasar por las condiciones que se dieron en todos los ámbitos en la Sierra Juárez, dicho trabajo es una guía para el presente estudio, aunque con reservas en cuanto a los juicios históricos que da el autor en las montañas de Oaxaca⁴⁸, lo cual parece una cuestión interesante que debe plantearse en el presente trabajo.

⁴⁴ Díaz, 1972, p. 2. Un caso claro de esta visión conservadora se ve en el estudio de Hamill, Caudillos. Dictators in Spanish America.

⁴⁵ Buchbinder, Pablo, 1998, p.32

⁴⁶ Entrevista concedida a Julio Scherer García el 11 de marzo de 2001, en Proceso 1271, p.14-15.

⁴⁷ Díaz. 1972, p. 2.

⁴⁸ Garner, 1988. Además de que Garner considera a la Soberanía declarada por Oaxaca en 1915 como un ejemplo más de la lucha entre el poder central y el local.

La revolución en el estado de Oaxaca se caracterizó principalmente por las luchas entre las diferentes fuerzas políticas existentes que se disputaban el poder, ante la falta de control por parte del centro. Este punto podría generar controversia cuando analizamos si en verdad había o no una falta de control por parte del gobierno federal. Lo cierto es que, en el periodo comprendido entre 1914 y 1920 hubo una especie de vacío de poder, que trataron de llenar de alguna manera los diferentes actores políticos regionales; baste recordar que toda esta especie de vacío de poder se debió a que “ las elecciones de gobernador, programadas para octubre de 1914 fueron aplazadas y no se realizaron sino hasta el año de 1920”⁴⁹. Esta decisión por parte del gobierno federal se debió al caos local imperante, tratando de esta forma controlar los diversos levantamientos. Como lo indica Paul Garner “Dentro de Oaxaca, se destaca la progresiva debilitación de la autoridad política de la capital del estado en las zonas rurales con posterioridad a 1911, que presagiaba la reaparición del caudillismo regional”⁵⁰.

Por lo tanto, la aparición de caudillos y caciques en el Estado adquiere una importancia fundamental, el estado, al tener una variada territorialidad, propició que los líderes locales adquiriesen poder y sobre todo que entre de ellos mismos se enfrentaran por la adquisición del control estatal.

En los demás estados del sur como Yucatán y Guerrero, los líderes regionales, también hicieron acto de presencia. Sin embargo para el caso oaxaqueño existe una mayor variedad de caudillos y caciques; en otras palabras, los líderes regionales no eran lo suficientemente fuertes como para abanderar a todo el estado en su conjunto; la lucha entre ellos por la adquisición del poder local se reflejó en varios hechos, basta recordar que en 1919, el

⁴⁹ Garcíadiego, 1981, p.327.

⁵⁰ Garner, 1988, p.19.

principal caudillo serrano, Guillermo Meixueiro fue desconocido por el movimiento soberanista y aunque este acontecimiento no se encuentra dentro de nuestra periodización, es importante mencionarlo para ejemplificar que el reacomodo de fuerzas entre los mismos líderes políticos y militares en Oaxaca fue una constante, inclusive, en el periodo posrevolucionario. Lo anterior indica que el caso de Oaxaca es especial por los diversos factores que influyeron en el proceso revolucionario, los cuales se mostrarán en este estudio.

Los estudios recientes sobre el tema de la Revolución en Oaxaca revelan la aparición de caudillos y caciques que trataban de controlar el poder político. Según Garner, la declaración de soberanía promulgada en 1915, fue una clara muestra de la fuerza que iban tomando, en el ámbito regional, las diferentes facciones en la lucha por el poder.

Es importante mencionar un acontecimiento fundamental en la historia de Oaxaca, el cual indudablemente arroja elementos de análisis para estudiar el papel del gobierno federal y su lucha con las diferentes facciones locales, nos referimos al caso de la soberanía oaxaqueña. Este tema merece un tratamiento aparte, ya que ha sido trabajado de manera importante por Paul Garner, Ruíz y Cervantes, por lo cual no profundizaré demasiado; sin embargo resulta fundamental en la aparición de caudillos y caciques, los cuales fueron pieza clave en el proceso de la soberanía oaxaqueña. Además, este tema ha aportado importantes elementos de análisis para la historiografía nacional; tal es el caso de la relación entre el gobierno federal y los líderes regionales, las alianzas entre éstos y la lucha por la implantación de los ideales de la Revolución.

De esta manera considero que la revisión de los actores políticos tales como caudillos y caciques debe ser tomada en cuenta para mostrar cuánto influyó en el proceso de la Revolución Mexicana en el estado de Oaxaca.

METODOLOGÍA

La metodología a utilizar sigue la línea de Fernando Díaz, quien hace una presentación de “las características comunes a caudillos y caciques”⁵¹, enfatizando las semejanzas entre éstos y los caciques. En un primer instante los dos buscan obtener la dominación en un grupo social determinado, para alcanzarla utilizan diferentes medios tales como el oportunismo político, militar o religioso. Unos y otros utilizan el poder para su provecho personal, para aumentar o garantizar la continuidad de su dominación, y un aspecto que me parece fundamental en estas características es que, según Fernando Díaz, pierden la dominación cuando los ideales ofrecidos no pueden cumplirse, cuando demuestran poca eficacia para alcanzarlos, o cuando surgen nuevas dificultades no contempladas inicialmente.⁵²

Es indudable que la sociología es parte fundamental de la metodología utilizada por Díaz, ya que el autor retoma conceptos básicos de la teoría de Max Weber para referirse a los diferentes tipos de líderes, así como a las causas de su aparición. De la misma manera un referente importante para esta investigación es la visión que Eric Hobsbawm tiene sobre los bandidos y rebeldes. Aunque esta visión que el autor nos ofrece es bastante criticable, ya que aborda de manera homogénea el surgimiento de los bandidos, siguiendo el caso europeo, la tesis principal el autor en su libro “Bandidos” considera que el fenómeno del bandolerismo es un hecho que se ha presentado en distintas épocas, con los mismos elementos y características, que se ha presentado en todo el mundo, lo cual no es aplicable para el caso de América Latina, y sobre todo para el caso de la Revolución Mexicana, la cual tiene elementos y características que no son compatibles con el modelo europeo

⁵¹ Op.cit. p. 3.

⁵² Op.cit. p. 3-4.

propuesto por el autor. Sin embargo, y a pesar de las críticas que se le puedan adjudicar al autor, el seguimiento metodológico que hace de estos personajes me parece que es de gran ayuda para el tema que me propongo investigar

Otra importante línea metodológica a considerar es el estudio realizado por Javier Garciadiego *Revolución constitucionalista y contrarrevolución (Movimientos reaccionarios en México 1914-1920)*, el cual coincide en muchos aspectos con mi objeto de estudio, ya que al comparar a los caudillos en los diferentes estados del país, el autor muestra diferencias y similitudes, dominio regional, influencia política, presencia militar, son ejemplo de ellas las cuales considero importantes para este tema en especial, y como el mismo menciona, reduce su objeto de estudio a los grupos contrarrevolucionarios.

Es importante destacar que la forma de centrarse “en las actividades políticas y militares que cada uno de los grupos contrarrevolucionarios desarrolló durante el carrancismo”⁵³ delimitan de manera clara y precisa la forma en cómo abordar a los diferentes grupos en lucha. Esta línea parece viable en el tratamiento de los caudillos; además, el autor utiliza este seguimiento para el periodo del carrancismo, coincidiendo con el periodo de análisis de este trabajo y que considero aplicable no sólo para el periodo carrancista, sino en general tanto para el periodo revolucionario, como en el caso de Oaxaca en la misma etapa.

ESQUEMA

El orden que seguirá la investigación es el siguiente:

- I. Oaxaca en vísperas de la Revolución. Un panorama general.
- II. Lucha entre las diversas facciones y la aparición de los líderes regionales.
- III. El renacer de los caudillos serranos.

⁵³ Garciadiego, 1981, p.4.

IV. Soberanía Oaxaqueña en 1915.

Conclusiones.

Anexos.

FUENTES

Las fuentes primarias a utilizar son las siguientes:

Archivo Histórico de la Defensa Nacional. Los acontecimientos militares y políticos son fundamentales para realizar este trabajo, los elementos encontrados concuerdan con esta idea, sobre todo en cuanto a los reportes militares y descripciones detalladas de actos hechos en diferentes regiones de Oaxaca por los diferentes líderes regionales.

CONDUMEX/Centro de Estudios de Historia de México. Fondo Venustiano Carranza. Dentro del periodo de gobierno de Venustiano Carranza se encuentra uno de los acontecimientos más significativos en la etapa revolucionaria para el Estado de Oaxaca: el movimiento soberanista. La correspondencia que Carranza entabló con sus oficiales y los reportes de los acontecimientos en el Estado durante esta época muestran elementos importantes en la presente investigación. Además, los movimientos rebeldes estaban claramente identificados, así como sus personajes, razón por la cual considero que esta información resulta útil para los propósitos ya descritos. Aunado a todo lo anterior, encontré en el Fondo XXI correspondencia entre Meixueiro y Jesús Flores Magón., la cual es una clara muestra de los intereses de los principales líderes oaxaqueños, así como de sus pretensiones político- militares.

El Archivo General de la Nación, Fondo periodo revolucionario, se encontró diversa información que va desde correspondencia entre los gobernadores estatales con la presidencia en turno, hasta diferentes reclamos por límites de tierras entre comunidades.

CAPÍTULO I

OAXACA EN VÍSPERAS DE LA REVOLUCIÓN.

Es pertinente empezar este estudio mostrando las características geográfico-políticas de Oaxaca en vísperas de la Revolución Mexicana.

En México existe una enorme diversidad, una de ellas es la geográfica, el estado de Oaxaca pareciese ser que sintetiza muchas de estas disparidades geográficas, el estado se encuentra situado en la parte sureste de la República Mexicana, su extensión territorial es de 93 364 km², y aunque debo de mencionar que en los primeros años del siglo XX no se tenía un dato preciso, se consideraba en esos momentos al estado el lugar quinto en extensión territorial entre las demás entidades federativas.⁵⁴

Oaxaca tiene una enorme diversidad cultural como consecuencia de su accidentado relieve, por consiguiente las diferentes regiones de las cuales se compone el estado tienen sus rasgos característicos que las hacen fácilmente distinguibles de las demás, no solo en lo cultural, sino también en cuanto a la producción económico-mercantil.

Según datos del Censo General de Población de 1910, Oaxaca contaba con “ 1 040 398 habitantes, algo así como 11.3 personas por kilómetro cuadrado, cifra un poco superior a la media nacional que entonces era de siete habitantes por km²”⁵⁵, el mismo Censo arroja como resultado que cerca de la mitad de la población hablaba uno de los 15 dialectos indígenas (48.8%), un dato significativo es que Oaxaca había sufrido un crecimiento de población de los años de 1895 a 1910, ya que en 1877 su población era de 733 556 habitantes, Oaxaca había logrado no solo tener un aumento considerable en su población,

⁵⁴ Los datos estadísticos se han tomado de diversas fuentes, éstas son: Ruiz Cervantes, Chassen, Arellanes Meixueiro, Garner, Diccionario Histórico de la Revolución en Oaxaca, datos completos en Bibliografía.

⁵⁵ Ruiz Cervantes, Op. Cit. P. 12

sino que al mismo tiempo logró un notable crecimiento económico en el Porfiriato, el cual se vió estancado con la crisis económica de 1907, de pasar del patrón plata al de oro, el crecimiento del estado oaxaqueño no se puede explicar solo con decir que al ser la cuna del Presidente de la República se vió beneficiada con sus políticas económicas, existen una serie de variables que nos permiten entender de mejor forma esta cuestión y que menciono a continuación.

Hacia el año de 1892 en Oaxaca se inauguró El Ferrocarril Mexicano del Sur, el cual comunicaba al estado con Tehuacan, Puebla y la ciudad de México, el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec el cual “había sido abierto a mediados de la década de 1890, pero que tuvo que ser reconstruido, se reinauguró en 1907 y unió los dos puertos, de Coatzacoalcos en el golfo con Salina Cruz en el Pacífico”⁵⁶, es claro que gracias a estas vías de comunicación Oaxaca entró en un nuevo dinamismo económico, podía exportar sus mercancías a un bajo costo, el resultado a favor de todo esto era previsible, y aún más, al estado empezaron a llegar importantes inversiones extranjeras, a las cuales el régimen de Díaz era muy afecto, muestra de lo anterior es el hecho de que entre los años de “1902 y 1907 se invirtieron \$10 millones de dólares en las minas del estado y existían más de 100 compañías, entre extranjeras y nacionales, con intereses en las minas oaxaqueñas”⁵⁷, aunque las minas de Oaxaca pierden en comparación con las del norte del país, no por ello deja de ser significativo que gracias a dichas inversiones muchos de los distritos del estado oaxaqueño obtuvieron una importante inyección económica, los distritos favorecidos son los siguientes: Ixtlán, Ocotlán, Ejutla, Tlacolula, Yautepec, Juquila, Tehuantepec, Miahuatlán

⁵⁶ Chassen, Francis. 1985.

⁵⁷ Chassen, Op, cit, p 38., Es importante mencionar que los minerales que se extraían eran en su mayoría oro y plata, con pocas explotaciones de cobre y plomo, aunque quisiera remarcar el hecho de que esta producción nunca rivalizó con la del norte del país.

y Tlaxiaco. Para desgracia de estos distritos, como consecuencia de la crisis de 1907 la producción minera decayó, y por ende las fugas de capitales no se hicieron esperar dejando en bancarrota a la totalidad de ellas.

¿Qué se producía y comercializaba en las diferentes regiones del Estado de Oaxaca?, Chassen elabora una “regionalización para Oaxaca”, dividiendo al estado en dos zonas muy amplias basadas en su forma de producción: la primera zona es la de la agricultura comercial, la segunda es la de producción tradicional⁵⁸, dentro de la primera zona los datos del censo de 1910 indican que eran las zonas menos densamente pobladas, así como las que menores vías de comunicación tenían con la capital del estado, en contraste la segunda zona y que aglutina a lo que se conoce como Valles Centrales, entre los poblados de esta zona se pueden mencionar los siguientes: Etlá, Ixtlán, Nochixtlán, Tlaxiaco y Putla, cabe mencionar que la mención de los poblados anteriores obedece a que serán lugares en donde se desarrolló gran parte de los acontecimientos aquí estudiados, por ser zona de producción tradicional, se cultivaban maíz, frijol, chile verde, chile seco, papa.

La ciudad de Oaxaca y sus alrededores siempre ha tenido la fama de ser la aglutinadora de todo tipo de movimientos, militares, culturales, políticos etc., en relación con las demás regiones del estado, y aunque ésta idea sea polémica, lo cierto es que la industria se encontraba concentrada en la ciudad de Oaxaca y lo que se conoce como “región central”. Dos fueron las ciudades comerciales por excelencia en el Porfiriato, Oaxaca y Tlaxiaco,

⁵⁸ Chassen, Op.cit. p.40-41

“en el caso de la primera, en 1909 tenía 592 establecimientos comerciales, es decir, una tienda para cada 61 habitantes”⁵⁹.

Mención aparte merece Tlaxiaco, según la división elaborada por Chassen y citada con anterioridad, ubicada en la zona de producción tradicional este poblado había logrado ubicarse como uno de los centros urbanos más importantes en la última década del porfiriato⁶⁰, y no conforme con lo anterior, también logró tener una importante presencia cultural en el estado, debido a estos dos factores, a este poblado se le denominó con el sobrenombre del “París Chiquito”, no hay que perderle la pista a Tlaxiaco, ya que en los años de la soberanía tuvo un papel central como base de operaciones de las Fuerzas Defensoras del Estado, comandadas por Guillermo Meixueiro.

En la ciudad de Oaxaca se aglutinaban todo tipo de actividades, al mismo tiempo que eran la sede de los poderes del estado, de la Iglesia, y el centro comercial más importante del Estado, todo lo anterior generó descontento con otras regiones del mismo estado, y en particular con el Istmo de Tehuantepec⁶¹.

Se ha mencionado la importancia que tuvo para el comercio del estado la construcción de vías de comunicación, en concreto el caso de los ferrocarriles, pero aunado a esto y para poner énfasis en la diversidad cultural y económica del estado quisiera mencionar que no por el hecho de contar con vías ferroviarias todas las comunidades tenían la posibilidad de un intercambio comercial, el caso oaxaqueño merece prestar atención al hecho de que para los denominados “Valles Centrales”, el sistema de mercados en los “que cada uno de los

⁵⁹ Ruiz Cervantes, Op, cit, p.16, es pertinente aclarar tal y como lo hace el autor, que dentro de la categoría de establecimientos comerciales, se haya contado de igual forma a los grandes expendios como a los pequeños tendajones, la fuente citada no lo especifica.

⁶⁰ Chassen la ubica junto con el Istmo, Salina Cruz, Juchitán, Ciudad de Oaxaca, Zaachila, Zimatlán, Tlacolula, Ejutla, Miahuatlan y Chalcatongo. En Op.cit. p.45

⁶¹ Ruiz Cervantes, 1986a p.16, casos de descontento se vieron cuando al promulgarse la Constitución de 1917, esta región quería ser independiente del Estado, inclusive en la actualidad esta idea pasa por la generalidad de los istmeños.

días de la semana se llevaba a cabo en los diferentes cabeceras de distrito⁶², lo que se conoce como “días de plaza”, representaba la única vía por la cual las diferentes comunidades indígenas podían intercambiar, proveerse y vender mercancías, en otras palabras, ésta era la única forma en que dichas comunidades tenían nexos con la economía mercantil.

Es importante mencionar que dicho intercambio se basaba sobre todo en manufacturas y excedentes agrícolas, buscando de esta manera buscar recursos adicionales.⁶³

Otro aspecto que se debe de tomar en cuenta y que muestra que Oaxaca durante el Porfiriato gozaba de prosperidad es el hecho de que durante este periodo este estado no tenía una emigración de manera importante como la tiene en la actualidad, se podrá alegar que el fenómeno de la migración no es único para los oaxaqueños en esta época, pero el dato que permite afianzar esta teoría es que el estado oaxaqueño era más bien receptor de población, claro que no de forma espectacular, pero lo anterior habla de que la visión que se tenía del estado era más bien de prosperidad, y en cierto sentido porque no decirlo, de estabilidad y por ende, tranquilidad.⁶⁴

Porfirio Díaz había logrado mantener un ambiente de tranquilidad política durante su prolongado gobierno, no se desvinculó nunca de lo que pasaba en su estado natal, para lograr lo anterior Díaz depositó cierta independencia y poder a algunas figuras políticas del estado, el caso de los caciques.

⁶² Ruiz Cervantes, *Ibíd.* p.16 esto es de suma importancia no-solo por hecho de que sea un intercambio comercial entre las diferentes comunidades indígenas, sino que este sistema sigue imperando en dicho estado, mostrando así el gran arraigo a sus usos y costumbres.

⁶³ Arellanes Meixueiro, p.95, el autor menciona que la producción campesina se orientaba principalmente hacia el cultivo de cereales, base de la dieta alimenticia, y también hacia un limitado intercambio de excedentes, este estudio es muy significativo en cuanto a las condiciones del campesinado no solo en la época del Díaz, sino en los años posrevolucionarios.

⁶⁴ Chassen, *Op,cit* p.45 aunque la autora no da más datos al respecto, más adelante se integrarán algunos aspectos que permiten deducir lo expuesto, sobre todo cuando se vea el aspecto de la formación de la élite oaxaqueña.

Chassen menciona lo siguiente “los caciques seguían mandando en sus pueblos en cuanto cooperaban con los jefes políticos. Algunas regiones tuvieron caudillos que las dominaba, controlando a varios caciques e influyendo en la política del mismo jefe político. El caso más conocido de esto fue el caudillaje que ejercían sobre la Sierra Juárez los licenciados Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández”⁶⁵, el caso del primero representa el eje temático de este estudio, la hegemonía que estos personajes tenían en el escenario político porfirista se debe a varios aspectos, el primero de ellos es que son herederos aliados de Díaz, ya que éste último tuvo en los padres de ambos personajes el apoyo militar y político en la rebelión de Tuxtepec, siendo de esta forma que sus hijos gozaran de los mismos privilegios políticos que tuvieron sus padres, aunado a lo anterior, y como segundo aspecto, es la base que ellos mismos se lograron crear, gracias a que en su calidad de defensores de “las tierras comunales del pueblo de Lachatao”⁶⁶ pudieron hacerse de una relación de poder efectiva, el autor le denomina como bases de poder tipo caudillista.

Todo lo anterior adquiere una importancia fundamental para este estudio al tomar en cuenta la aseveración de Katz, en el sentido de que no hay indicios de que exista una “relación directa entre el grado de explotación directa en el periodo de Díaz y la participación en el movimiento revolucionario mexicano”, y sigue el autor diciendo que entre otros estados, en Oaxaca “donde predominaban los trabajos forzados y la esclavitud, tuvieron parte mínima o se incorporaron tardíamente”⁶⁷, Garner indica que “ la naturaleza de esas revueltas eran en

⁶⁵ Chassen, Op,cit, p.50

⁶⁶ Waterbury, en Oaxaca, textos de su historia, p.265, esto sobre todo en el caso de Meixueiro.

⁶⁷ Katz, 1998^a. p.53

la mayoría de los casos una respuesta a agravios exclusivamente locales, no coordinados por una ideología de reforma social o por aspiraciones políticas nacionales”⁶⁸.

Es decir, Oaxaca no entró a la Revolución en respuesta al sistema económico porfirista por parte de la población considerada como rural, esto es muy significativo tomando en cuenta que según el censo de 1910 el 90% de la población oaxaqueña era considerada rural, o en otras palabras, y como lo indica Chassen, la gran masa del pueblo oaxaqueño era de campesinos indígenas, la mayoría de las fuentes consultadas coincide en indicar que aproximadamente un 90% de la población era analfabeta, Garner indica que sólo el 9.4% de los oaxaqueños sabía leer y escribir, contrastando con el promedio nacional de 14.39%, desgraciadamente para el estado, su rezago educativo siguió siendo una constante durante el periodo aquí estudiado, y aun más, en la actualidad Oaxaca ocupa uno de los últimos lugares en nivel educativo, solo por encima de Chiapas.

Fue de esta forma en que la conformación de la sociedad oaxaqueña se iba delimitando de manera clara en cuanto a su base social, pero al hablar de base social se tiene que especificar quienes eran los que conformaban la élite oaxaqueña.

Por lo mencionado, se puede inferir lo siguiente, los dueños de minas, el sector de los comerciantes prósperos, hacendados y uno que otro dueño de industrias,⁶⁹ como cualquier sociedad “cerrada” en su conformación social, los principales personajes socialmente

⁶⁸ Garner, p.24, de hecho investigaciones como la de Fco. José indican que “los principales conflictos por la tierra, los que se dieron en el último tercio del siglo XIX y los primeros diez años del siglo XX, hayan sido entre las propias comunidades por cuestión de límites”, p.13. Un estudio de caso muestra en Juquila la disputa por límites de tierra a Brígida Mendoza y a don Miguel Calleja, el cual es ilustrativo de varios de los problemas que aquejaban no solo a Oaxaca, sino a la República mexicana en general, como es la situación del analfabetismo, los contratos verbales dictados por los usos y costumbres de la región, etc, ver Chassen, Francis, “¿Capitalismo o Comunalismo?, cambio y continuidad en la tenencia de la tierra en la Oaxaca porfirista”, p.174 los datos completos aparecen en la bibliografía.

⁶⁹ Según Chassen, la industria se encontraba solo en la ciudad de Oaxaca, además de que solo operaban una fábrica grande de cerveza, otra de zapatos y dos de cigarros. La Revolución en Oaxaca, p.43, lo anterior es confirmado por Ruiz Cervantes, 1986b p.17

“fuertes” a causa de la acumulación del capital, tenían diferentes lazos entre ellos mismos, ya sean porque fuesen éstos conyugales o del tipo sanguíneo, es de esta forma que este sector de la sociedad se diferenciaba del resto de los oaxaqueños.

Junto con los anteriores, se encontraban los caciques y líderes regionales, los cuales de una u otra forma habían ayudado a Porfirio Díaz en su ascenso al poder, los casos más representativos de todo esto son los de Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández, hijos de Francisco Meixueiro y Fidencio Hernández, respectivamente. La forma en como lograron la simpatía y gratitud de Díaz se muestra en el siguiente capítulo.

Todos ellos tenían fuertes lazos con el presidente, sobre todo los últimos, quienes tenían presencia propia tanto en el ámbito estatal como en el federal.

En el ámbito político la crisis que llegó casi junto con el siglo fue en 1902 a causa de los comicios para la gubernatura del estado en ese mismo año, Díaz tuvo que mediar entre los intereses de los diferentes grupos que apoyaban la reelección del “compadre del presidente” Martín González, y otros al sobrino de Díaz, Félix Díaz, al final ni uno ni otro logró ser el elegido por el presidente, el cual “nombró como gobernador interino al joven abogado Miguel Bolaños Cacho, y luego escogió como tercero en discordia a Emilio Pimentel quien había sido fundador del grupo de los científicos”⁷⁰, el mismo autor indica que fue este el inicio de la oposición política contra Díaz, pero no representaba un peligro serio para la paz porfiriana.

Sin embargo al observar esta coyuntura de corta duración, es necesario mencionar que diversos autores han dividido a los precursores de la Revolución en dos grupos, por un lado se encontraban los sectores dominantes, que se muestran en el siguiente capítulo, y era quienes buscaban que existiese un cambio político, y los que se les ha dado el nombre de

⁷⁰ Arellanes Meixueiro, 1999, p.109.

“sectores medios”, los cuales tenían una visión de cambios orientados hacia los aspectos socioeconómicos⁷¹.

Se puede decir que el único episodio rebelde en el estado oaxaqueño se dio en abril de 1896, en los distritos de Juquila y Zimatlán, donde “tomando como pretexto una disposición hacendaria del gobierno estatal”⁷², dichos distritos se levantaron en armas, siendo rápidamente sofocado tal movimiento, fuera de este acontecimiento no existe registro que permita decir que el estado de Oaxaca fue un estado en descontento con la política establecida por Díaz, hay varias explicaciones a esto, las élites políticas habían logrado pacificar sus regiones en base a lo que Jaime Bailón llama “sistema regional de dominio”, donde el municipio y los jefes políticos adquieren una relevancia fundamental en el control de las regiones de Oaxaca, aunando a esto se encuentra el hecho de que en Oaxaca la mayoría de las comunidades había podido conservar sus sistemas tradicionales políticos y económicos, es decir, la única forma en que se les podía incomodar era por medio de impuestos “poco claros” para ellos, la tenencia de la tierra seguía siendo comunal, el trabajo de Edgar Mendoza⁷³ *La desamortización de la propiedad comunal en Cuicatlán* muestra la forma en como las comunidades se habían mostrado reacias a los cambios perpetrados por el gobierno juarista en cuanto a la tenencia de la tierra, y como en el gobierno de Díaz dichas disposiciones no habían sido cumplidas,

Todo indicaba que la tan ansiada paz prometida por Díaz, al igual que el orden y el progreso parecían haber llegado al estado natal del presidente, lugar en donde siempre encontró apoyo, aun después de auto exiliarse.

⁷¹ Chassen, 1985 p.54-55, al igual que en los casos de Ruiz Martínez y Meixueiro, quienes apoyan esta idea de que fueron precisamente los sectores medios a quienes se les tiene que adjudicar ser los precursores del movimiento revolucionario en el estado oaxaqueño, aunque es pertinente aclarar que también hubo participación de la elite regional y de la clase trabajadora, pero en una proporción mucho menor

⁷² Ruiz Cervantes, 1986a p.19

⁷³ Mendoza García,. 2001, p.185-219

Es de esta manera en la que Oaxaca llega al año de 1910, en donde los acontecimientos que se suscitaron traerían un nuevo rumbo en todos los ámbitos, y sobre todo, una participación específica dentro del periodo de la revolución mexicana, trayendo consigo un reacomodo de la clase dominante en el estado y, al mismo tiempo, la consagración de los caciques y líderes regionales.

CAPÍTULO II.

LUCHA ENTRE LAS DIVERSAS FACCIÓNES Y LA APARICIÓN DE LOS LÍDERES REGIONALES

En la introducción se indica de manera general la metodología a utilizar para diferenciar términos como caudillo y cacique, me parece pertinente antes de iniciar con los personajes de este estudio el ahondar un poco más al respecto.

En el transcurso se mencionan caudillos, caciques y líderes regionales en un menor grado más no por ello menos importante, los dos primeros son categorías de análisis en las cuales los dos personajes aquí mostrados encajan, la tercera representa menor dificultad para definir.

En el trabajo de Díaz Díaz caciques y caudillos son tipificados como “tipos de dominación”, me encuentro de acuerdo con la idea del autor al referir que “no consideramos conveniente la acepción que la historia oficial o tradicional ha dado a los vocablos caudillo y cacique, al primero se refieren como al jefe “bueno”, aún cuando en lenguaje figurado existe la tendencia a identificarlo como el dictador latinoamericano de épocas recientes, a la segunda se le vincula con una especie de jefe “malo” que ejerce un poder arbitrario y caprichoso⁷⁴”

Según el autor la “distinción fundamental está referida al alcance de la acción que ejercía: local o regional en los caciques y nacional en los caudillos”⁷⁵.

Para tener una mejor distinción de esto el autor se apoya en Moisés González Navarro, el cual elabora la siguiente tipología:

⁷⁴ Díaz Díaz, 1981, p. 2

⁷⁵ Ibídem

- a) mentalidad urbana en el caudillo; mentalidad rural en el cacique
- b) una obra de proyección nacional en el caudillo, una obra de proyección regional en el cacique
- c) la lucha por el cambio social en el caudillo; la defensa del statu quo en el cacique
- d) un programa en el caudillo, una jacquerie en el cacique
- e) tránsito de la dominación carismática a la legal en el caudillo; tránsito de la dominación carismática a la tradicional en el cacique⁷⁶

Esto es metodológicamente lo ideal, mostraré a lo largo del presente estudio como dicha tipología no siempre es cumplida, y que los límites son rebasados en ambos casos por nuestros personajes, un hecho claro es que “para alcanzar o sostener sus respectivas dominaciones, caudillo y cacique acuden al oportunismo político”⁷⁷, esto se verá con mucha claridad, sobre todo cuando Oaxaca enfrenta diversos levantamientos armados culminando éste trabajo con el más importante de ellos: la declaración en la cual Oaxaca reasumía su Soberanía en 1915.

En el estudio de Entrena Duran me parece importante apuntalar su objetivo de estudiar el caso del caudillo, quien para él, entre otros aspectos “pueden ser concebidos como personajes individuales que, al margen de sus intenciones concretas, tendían a cumplir un papel de control socio-político, de integración y de legitimación”.⁷⁸

Su metodología y trato acerca del caudillo me parecen más acorde a lo que intento mostrar aquí, cuando Entrena indica que “es típica de la dominación caudillista la afirmación del

⁷⁶ Ibid. p.4

⁷⁷ Ibid. p. 329

⁷⁸ Entrena 1995, p.22

poder y de la autoridad personal de determinados individuos ante la existencia de una situación de profunda crisis del orden social potencialmente favorable al surgimiento de aquella autoridad, así como la forma arbitraria e imprevisible de las decisiones del caudillo, cuyas actuaciones, ante la casi total ausencia de canales institucionales –derivada de la usual crisis del orden social en que tienen lugar-, se llevan a cabo desprovistas casi por completo de garantías jurídico-normativas de control por parte de la población. Ello, independientemente de que tales actuaciones están basadas en una legitimidad carismática, militar –como sucede por lo habitual en un poder autoritario- o de otra índole”⁷⁹.

Vuelvo a insistir que no necesariamente se cumple lo anterior en los personajes aquí mostrados. Surge entonces la pregunta ¿Cómo encajan estos actores político-militares en los diferentes estudios acerca de caudillos y caciques? Recorro al estudio de Hugh M. Hamill⁸⁰ para apoyar la idea de que para el caso de América Latina el caudillismo requiere un amplio margen de flexibilidad, tanto teórica como metodológicamente, ya que si bien es cierto que existen factores comunes para identificarlo, cada uno muestra características especiales y que en los casos de Ibarra y Meixueiro no será la excepción, es por ello que trato de mostrar como su accionar fue diferente en la Revolución Mexicana, así como sus objetivos y enfrentamientos con el poder federal, tomo en cuenta que la visión de analizar el caudillismo no se centra solo en “las condiciones sociales y territoriales que le habían

⁷⁹ *Ibíd.*, p.21

⁸⁰ Hamill, Caudillos.... Datos completos en la bibliografía. El estudio es muy interesante, hace un recorrido por las diferentes etapas y personajes en América Latina desde la época de la independencia hasta las dictaduras militares, la razón por la cual no me baso por completo en dicho estudio es porque estos términos son vistos como un vacío de poder a raíz de las independencias en el Continente, premisa con la cual no concuerdo, ejemplo de ello es la idea de que “caudillo and caudillismo are defined in this book as the basic variants of dictator and dictatorship in the Spanish World” p.5 Un acierto del autor es indicar que “the range of interpretation of caudillismo is extensive” p.11 Me parece importante mencionar el trabajo para saber como es visto el tema del caudillo en otras regiones, en este caso E.U.A.

dado origen”⁸¹, ya que la visión sería solo parcial y aunque el estudio aquí presentado se adecue a ello por ser regional, no alcanzaría a resolver las preguntas de las ambiciones políticas fuera de su zona de influencia.

El trabajo de Garcíadiego me permite dar un seguimiento metodológico a los “grupos rebeldes” como el autor los define; su estudio parte del análisis de los movimientos contrarrevolucionarios como respuesta a “la implantación de los principios revolucionarios” que fue el “estímulo al estallido de estas rebeliones”⁸², aún así retomo de él algunas premisas que se abordarán en el capítulo III.

Me inclino más hacia la caracterización que elabora Gilbert, el asevera que “un sentimiento de ambigüedad y contradicción continúa ensombreciendo el significado del caciquismo y cualquier definición o estudio de este fenómeno debe considerar la interacción sutil y continua que hay entre las instituciones formales y las informales que caracterizan la conducta de los caciques”⁸³, me parece, además, que al hacer la distinción entre caudillo y cacique se asemeja más al caso oaxaqueño, el indica que “el caudillo sólo es un cacique con más poder, un cacique que ha movilizó a sus partidarios a fin de extender su base local de poder. Además el cacique es un sine qua non en el surgimiento de un caudillo regional o nacional, porque, dado el aislamiento geográfico y el gran tamaño de algunas regiones de México, el control de los dominios rurales locales de los caciques fue fundamental para que surgiera un caudillo”⁸⁴.

⁸¹ Buchbinder, 1998, p.32

⁸² Garcíadiego, p.10

⁸³ Joseph Gilbert, Caudillos... en Brading p. 243

⁸⁴ Ibid. P. 250. Esto es particularmente cierto en el caso de Meixueiro, Ibarra obedece a otro tipo de factores que se mencionan en éste capítulo.

Los trabajos de Romana Falcón y Guerra Manzo⁸⁵ me permitieron clarificar la forma en la cual mostrar a Meixueiro e Ibarra, en el caso de Guerra Manzo me parece interesante el como parte de la idea de que “la Revolución Mexicana al destruir el antiguo orden porfirista suscitó la aparición de una variedad de clientelas operando en diferentes escalas y regiones”, para el caso de Oaxaca esto se cumple solo en parte, es cierto que tras la debacle del porfiriato las estructuras políticas se empiezan a desintegrar, pero la variedad de clientelas en Oaxaca encuentra sus inicios desde el inicio mismo del porfiriato y no en su fase final, por ello es importante el mostrar como en Oaxaca Meixueiro e Ibarra son producto de dichas prácticas clientelares.

ESTRUCTURA SOCIAL OAXAQUEÑA

Como un nuevo preámbulo al análisis de nuestros personajes, es importante el mencionar la forma en como se encontraba dividida la estructura social en el estado de Oaxaca, enfocándonos a la clase dominante a la cual pertenecía, sin duda alguna, Guillermo Meixueiro, a la par en que mostraremos en que estrato de la sociedad oaxaqueña se ubica el general Ibarra. Chassen la clasifica como “una clase oligárquica, o sea, un grupo relativamente pequeño de personas con intereses diversos, pero quienes estimaban todavía la tenencia de la tierra como un elemento de prestigio”⁸⁶, en su estudio la autora da diversos ejemplos de dicha clase, al que interesa para el presente estudio es al que pertenece la familia Meixueiro, la cual a pesar de la poca movilidad social que existía en la época, se vieron favorecidos debido a su actividad política, la que obedecía a los intereses de la clase dominante, se les identifica por ser caudillos de su región y que gracias a su participación

⁸⁵ Los datos completos se encuentran en la bibliografía.

⁸⁶ Chassen, 1985 p.212

en los negocios de la minería habían logrado una posición económica privilegiada en sus regiones, la zona de influencia de los caudillos como Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández hijo se menciona más adelante.

Este grupo social emerge “como principal protagonista de la lucha por el poder político... educada en lo que sería la casa liberal por excelencia: el Instituto de Ciencias y Artes del Estado”⁸⁷, Juárez y Díaz son ejemplos claros de dicho grupo social formado en el Instituto referido, “este nuevo grupo social fue el protagonista de la lucha por instalar un sistema regional de dominio y un dominio nacional”⁸⁸, Guillermo Meixueiro estudió en el Instituto y por consiguiente, la tradición de este emergente grupo social no podía pasar inadvertida para el.

Siguiendo con la clasificación de Chassen, encontramos un sector llamado “los sectores medios bajos”, al que pertenecía Isaac M. Ibarra, la mayor parte de dichos sectores la componían “maestros, artesanos, comerciantes en pequeño y los dependientes de éstos, y en los medios rurales los pequeños propietarios o rancheros”⁸⁹. Este sector se encontraba soslayado por el poder central, no fue sino hasta la etapa de la Revolución que abrió sus filas políticas a algunos de sus integrantes, el caso más claro de todos ellos es el de Isaac M. Ibarra, el cual, por cierto, es tratado más adelante. Bailón Corres indica que éstos sectores se vieron beneficiados con la Ley de Desamortización, sobre todo las de la capital del estado, pero en las comunidades también hubo beneficios, puesto que “los adjudicatarios fueron provistos de títulos de propiedad a precios muy bajos y sin pago de alcabala alguna”⁹⁰.

⁸⁷ Bailón Corres, 1999, p. 101

⁸⁸ Bailón, Corres, 1999, p.102

⁸⁹ Chassen, Ibid. p.231

⁹⁰ Bailón Corres, 1999, p.132

GUILLERMO MEIXUERIO DELGADO E ISACC M. IBARRA.

Toca el turno ahora de presentar a los dos personajes centrales de este estudio, Guillermo Meixueiro e Isaac M. Ibarra, tratando de explicar la manera en como lograron cimentar las bases de su poder económico, político y militar, aunque es pertinente el hacer la siguiente aclaración, para el caso de Guillermo Meixueiro los antecedentes de dicho poderío se remontan desde su padre, Francisco Meixueiro, el cual cimentó el poder tanto económico como político que su hijo Guillermo utilizaría tan hábilmente, el caso de Isaac M. Ibarra tiene un inicio diferente, parte a finales del siglo XIX, se puede distinguir cierto antagonismo entre éstos dos personajes aquí tratados, no solo por la forma en como llegaron a ser hombres de una gran admiración y respeto para la gente de su comunidad, sino también por su participación en la Revolución Mexicana, sin embargo en este capítulo lo importante es el conocer las causas que propiciaron que la gente de la sierra Juárez les diera su apoyo sin restricción alguna y sobre todo, la forma en como se van tejiendo las relaciones de lealtad entre ambos personajes, así como las relaciones de éstos con el poder local y el federal.

GÉNESIS DEL PODERÍO DE LA FAMILIA MEIXUERIO

Para iniciar este apartado, es indispensable el conocer los orígenes de la familia Meixueiro, Francisco Meixueiro (Padre de Guillermo Meixueiro) nació en el rancho de Xiacuí, de la jurisdicción de Ixtlán, siendo hijo del matrimonio Manuel Meixueiro y Micaela Pérez. El

padre es descendiente directo de los primeros hombres de este apellido que arribaron a la región a fines del siglo XVIII como empleados del gobierno español y posiblemente es de ascendencia portuguesa.⁹¹

En un principio la familia Meixueiro no tenía una posición económica desahogada, razón por la cual el menor de la familia, Francisco, tuvo que trabajar o (no se precisa en la biografía de éste personaje), estuvo como pupilo de familias inglesas dueñas de las minas de la Natividad y el Socorro, ambas ubicadas en la Sierra de Ixtlán, en esta región del estado de Oaxaca el negocio de las minas era de los más productivos en ésta época y hasta en los primeros años del siglo XX,⁹² es de esta manera en la que bajo la protección de los dueños de dichas minas aprende a leer y escribir.

En su juventud trabajó como simple peón dentro de las minas antes mencionadas, gracias a su comportamiento y arduo trabajo, pasó a ser empleado de Miguel Castro, quien en ese entonces era un exitoso minero de la región⁹³, ganando poco a poco la entera confianza de Castro.

En 1858 el gobierno del estado lo comisiona para que con elementos de las Guardias Nacionales del Distrito fuera a someter al orden constitucional a la región de Villa Alta,⁹⁴ dicho llamado no es cuestión de casualidad, en esta etapa es gobernador interino del Estado

⁹¹ Pérez García, Rosendo. La Sierra Juárez. Tomo II. Pág. 168.

⁹² Ibidem, para apoyarnos en sustentar que las minas eran negocios productivos se encuentran diversos estudios acerca del “boom minero” que tuvo Oaxaca desde la época de Juárez hasta finales del porfiriato, ver los estudios realizados por Francis Chassen, tanto es su tesis doctoral como en **la revolución en Oaxaca 1900-1930**, Francisco José, Paul Garner, Charles Berry, los datos completos de dichas obras se encuentran en la bibliografía, aunque es pertinente el mencionar que si bien es cierto que las minas en el Estado de Oaxaca fueron importantes para el desarrollo de la región tanto de la ciudad como de la Sierra Juárez, nunca compitieron ni en producción ni en importancia con las del centro y norte del país.

⁹³ Pérez García, 1997, p.170. Miguel Castro es un claro ejemplo de cacique, este personaje estará de forma activa en la guerra de Reforma, así como en los diferentes alzamientos a favor de Porfirio Díaz, se puede inferir claramente que siendo un empleado leal Francisco Meixueiro haya sido favorecido por Miguel Castro, sobre todo cuando llega a la gubernatura del Estado de Oaxaca. De hecho bajo su protección Francisco Meixueiro y Fidencio Hernández padre lograron aglutinar poder político, y en base a el fundamentaron el económico.

⁹⁴ Ibidem

oaxaqueño Miguel Castro⁹⁵, es claro que en esta etapa de incertidumbre y constantes levantamientos, se buscará gente de confianza, la cual Francisco se había ganado a pulso cuando fue trabajador minero de Miguel Castro. De cualquier forma, Francisco Meixueiro es improvisado como gente de guerra, no tardaría mucho en mostrar su eficacia y lograr aún más el apoyo no solo del gobierno local, sino también del federal.

Durante algunos meses de los años 1865 y 1866 desempeña el cargo de prefecto político de Ixtlán, bajo la recomendación de Miguel Castro.

Uno de los máximos atributos que se les puede imputar a la gente de la Sierra durante el siglo XIX es su enorme intuición en cuestiones políticas, secundando a personajes claves en la historia nacional, como lo muestra el caso de que al proclamar el entonces general Porfirio Díaz el Plan de la Noria, Francisco Meixueiro conjuntamente con otro líder militar de la región serrana, Fidencio Hernández, mantienen controlada la región a favor del presidente Benito Juárez, acción que le valdría que el gobierno central una vez saliendo triunfador, como compensación a los servicios prestados, le otorgará el nombramiento de coronel auxiliar del Ejército Nacional.⁹⁶

Sin embargo, los vientos de la política nacional cambiaron a favor del General Porfirio Díaz en 1876 con el Plan de Tuxtepec, haciendo gala de la intuición política que ya mencioné párrafos arriba y característica de los serranos, se adhiere a la causa de Díaz, formando parte, de nuevo con Fidencio Hernández, de las fuerzas serranas que tomaron la ciudad de Oaxaca en ese mismo año.

⁹⁵ Rosendo Pérez, 1997, pag.162

⁹⁶ Rosendo Pérez, 1997, pag. 169, cuando Francisco Meixueiro llegó a ser jefe político del Distrito de Ixtlán, es claro que era un hombre que gozaba de la plena confianza de la gente que dirigía política y militarmente el estado, los cuales eran Miguel Castro y Fidencio Hernández, respectivamente.

En recompensa a sus servicios prestados Francisco Meixueiro es designado por el jefe del movimiento revolucionario, Francisco Hernández, gobernador del Estado de Oaxaca de Febrero de 1876 hasta abril de 1877⁹⁷.

La fama que llegó a formarse Francisco Meixueiro fue, sobre todo, producto del trabajo que desempeñó como prefecto político del Distrito de Ixtlán, logrando de esta forma tener la confianza de sus paisanos, los cuales le mostraban cariño por preocuparse por el bienestar de su poblado natal, además de que les dotó de provisiones de guerra para prevenir cualquier eventualidad, de cariño le decían “ Tío chico Cacle, en recuerdo del calzado que usó en su juventud”⁹⁸, nunca mostró descontento ante este sobrenombre. Es de esta manera en que las bases de la familia Meixueiro se cimentaron, gracias a los lazos que lo unían con el poder central personificado por Porfirio Díaz el cual, como ya lo mencioné, se debía a que “había dirigido a las tropas serranas empobrecidas, indisciplinadas, mal armadas, a las primeras victorias que llevaron a Díaz al poder en 1876”⁹⁹, es así como su poder económico ascendió a la par de su poder político, debido, principalmente, a las prerrogativas que Díaz les concedió a los habitantes de la Sierra por su apoyo, las cuales consistían en un “trato preferencial en cuanto a impuestos y a la exención del contingente de sangre para cubrir las bajas del ejército nacional”¹⁰⁰, es así como uno de sus hijos, el primogénito, Guillermo Meixueiro estaba por entrar a la escena política no solo local, sino también a nivel federal.

⁹⁷ Dicha designación fue hecha por Fidencio Hernández en su calidad de jefe de operaciones en el Estado de Oaxaca apoyándose en el artículo 4º del Plan de Tuxtepec, el cual establece que “Serán reconocidos todos los gobiernos de los Estados que se adhieran al presente Plan. Donde esto no suceda, se reconocerá interinamente como gobernador al que nombre el jefe de armas”. Pérez García, Op.cit. p.86

⁹⁸ Rosendo Pérez.1997 P.169.

⁹⁹ Knight, Alan. Caudillos y caciques. En Brading p.57

¹⁰⁰ Ruiz Cervantes, Francisco J. “Oaxaca a la hora de los hombres fuertes: Guillermo Meixueiro” en Carlos Martínez, coord. 1988 p.164

GUILLERMO MEIXUEIRO DELGADO, SU TRAYECTORIA.

Guillermo Meixueiro Delgado nació en Ixtlán, Sierra Juárez Oaxaca en el año de 1864, realizó estudios de abogacía en el prestigiado Instituto de Ciencias y Artes del Estado, los cuales terminó en 1884, fue catedrático tiempo después en ese Instituto, cabe resaltar que en dicho plantel habían estudiado personajes de alta estima para el pueblo oaxaqueño, Benito Juárez y Porfirio Díaz. Debido a que su padre había participado en el levantamiento de 1876 a favor de Díaz, “se incorporó a la administración pública, desempeñando algunas comisiones dentro y fuera del estado, entre otras la de redactor del periódico *El eco de Oaxaca*”¹⁰¹.

Lejos de conformarse con la fama que su padre había forjado en batallas militares, Guillermo empezó a generar diversas simpatías con sus paisanos serranos, la forma en como logró formar su propia fama se debía en gran parte a que empezó a “tramitar los asuntos legales de comunidades indígenas, particularmente de la Sierra Juárez. Fue intermediario en procesos de adjudicación de terrenos en el Distrito de Choapan”, fungió como mediador entre los habitantes de la Sierra Juárez y don Porfirio Díaz para que se mantuvieran, a principios del siglo XX, las prerrogativas otorgadas por el presidente, las cuales se mencionaron párrafos atrás, además de ser “representante de firmas mineras”¹⁰². Esto aunado a que negociaba hipotecas sobre inmuebles en la ciudad de Oaxaca y a la fortuna que había forjado su padre, le daban un poder económico importante.¹⁰³ En base a

¹⁰¹ Arellanes, Anselmo. Diccionario Histórico de la Revolución en Oaxaca. P. 150.

¹⁰² Ibidem., Para principios del siglo XX la familia de Meixueiro eran accionistas de la Mina de La Natividad, los accionistas mayoritarios eran ingleses, esto nos reafirma la idea de los lazos que se habían dado desde la época de Francisco Meixueiro.

¹⁰³ Ruiz Cervantes, Francisco. Oaxaca a la hora de los “hombres fuertes”: Guillermo Meixueiro. P.164.

todo lo anterior, para 1907 Guillermo Meixueiro se encontraba como parte de los mineros oaxaqueños más activos.¹⁰⁴

Un caso que denota la enorme confianza, y sobre todo el poder político y militar que la familia Meixueiro había logrado obtener del gobierno central se dio a finales del siglo XIX, la Dra. Francis Chassen a titulado a este acontecimiento como “*La rebelión en contra los pantalones largos*”, es sobre todo una reacción de diferentes distritos a la nueva ley de contribuciones impuesta el 5 de febrero de 1896, los principales distritos donde surgieron levantamientos violentos son seis: “Centro, Tlacolula, Juquila, Zimatlán, Choapan y Villa Alta”, son los dos últimos los que interesan para demostrar el poder con el que contaba la familia Meixueiro, en Villa Alta se logró que se abolieran los artículos con los que se aplicaba impuesto sobre la pequeña propiedad, “habiendo logrado su objetivo, los rebeldes decidieron regresar a sus pueblos. El Gobernador nombró a Pablo Meixueiro, de una familia poderosa serrana, jefe político y la paz se restableció en la región”,¹⁰⁵ el otro caso, el del distrito de Choapan, es mucho más significativo, ya que fue de los más activos en contra de dicha contribución, cuando se dio tal levantamiento contra el gobierno del centro, el abogado y caudillo serrano Guillermo Meixueiro “vivía con su familia en una finca en esta región. El organizó a los finqueros, quienes armaron a sus trabajadores, con tal de aplastar a la rebelión indígena en Choapan. Meixueiro salió con sus fuerzas para la capital distrital el 19 de abril. En el camino se encontró con el jefe político quien de inmediato lo nombró jefe de operaciones militares. Tomaron a Choapan el 20 de abril. Luego buscaron controlar a Comaltepec, el cuartel rebelde, lo que lograron sin disparar un tiro el día

¹⁰⁴ Chassen, Francis. Tesis de Doctorado. P.159.

¹⁰⁵ Chassen, “La rebelión en contra los pantalones largos”. P. 10. Se puede inferir que la paz no solo se logró gracias a la abolición de dicho impuesto, sino a la figura de Pablo Meixueiro, hermano de menor de Guillermo, es claro que hacia el interior de dicho distrito era respetada su autoridad, no solo por ser hermano de Guillermo logró la pacificación, eran intermediarios entre el poder del centro y el de las comunidades, lo cual explica el que haya sido mandado a “pacificar la región”.

siguiente. Esto dio fin a un mes sangriento de levantamientos anti-impuestos en el estado de Oaxaca en 1896”.¹⁰⁶

Es importante el mencionar que distritos como Juquila, Talacolula y en Ixtán existieron pocos años mas tarde denuncias en contra de los jefes políticos por apropiarse de tierras comunales, como se indicó en la introducción dichos reclamos no constituyeron un elemento de discordia que permitiera el libre tránsito de la revolución al interior de Oaxaca, era más bien muestra de que al ser las autoridades vistas como reales representantes populares, obedecieran a la voluntad de la comunidad, en caso de no ser de esta forma, eran removidas de su puesto y se les restituía la tierra.¹⁰⁷

Se había puesto fin a un levantamiento popular, donde de manera particular la figura de Guillermo Meixueiro salió fortalecida, no solo por su habilidad y eficacia para pacificar la región, sino también por mostrar a las autoridades que era una persona en la cual se podía confiar para asuntos delicados en los ámbitos tanto político como militar.

ISAAC M. IBARRA. SU TRAYECTORIA

El otro caso que compete en el presente capítulo es el de Isaac M. Ibarra. El General Ibarra nació en 1888, en el pueblo de Santa Catarina, Lachatao, Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, inició sus estudios de instrucción primaria a los 6 años en su pueblo natal, cuando cursaba el segundo año de primaria ocurrió la muerte de su padre, hecho que

¹⁰⁶ Chassen, Francis. “La rebelión en contra los pantalones largos”. Oaxaca. 1896. Inédito. La información es tomada de una investigación en proceso por parte de la autora, la cual me fue proporcionada en el mes de agosto de 2003, en la ciudad de Oaxaca, donde platicando con la Dra. Chassen me hizo notar lo interesante que era mostrar que la zona de influencia de la familia Meixueiro era muy fuerte, no sólo en la Sierra Juárez de donde son originarios, sino también abarcaban distritos aledaños, como los de Villa Alta y Choapan. Para Francisco José Ruiz Cervantes en su obra **La revolución en Oaxaca**”, éste fue el único episodio que empañó la paz porfiriana en Oaxaca. P. 19.

¹⁰⁷ AGN, Galería 5, Ramo Gobernación, Fondo Periodo Revolucionario, caja 105, exp. 67, caja 55, exp. 13, éste último en el caso de Ixtlán.

desencadenaría el futuro de Ibarra. Su familia queda en el desamparo, ya que su papá era el único que aportaba dinero a la casa, sin embargo, y como se mencionó párrafos arriba esta zona era próspera en las minas, al darse cuenta de la situación de la familia Ibarra, uno de los ricos mineros de aquella época, el norteamericano Jorge Clark, dueño de la mina “El Espinal”, en donde trabajó su padre, le hace un ofrecimiento a la madre de Ibarra, darle su protección y llevarlo con él a la ciudad de Oaxaca, con la finalidad de que no viera truncados sus estudios, la madre de Ibarra accede ante tal petición. Dicho traslado ocurrió un “24 de Diciembre de 1900”.¹⁰⁸

En la corta estancia de Ibarra en la ciudad de Oaxaca, conoció a personajes importantes e ilustres de la capital del Estado, un ejemplo de ello es el gran educador Abraham Castellanos. La situación empezó a cambiar debido a una crisis en el ramo de la minería, razón por la cual el protector de Ibarra, el norteamericano Clark tuvo que regresar a su país en los primeros meses de 1902, año en el que Ibarra regresó a su pueblo natal a terminar su instrucción primaria. Terminada ésta, decide empezar a trabajar, sobre todo por la necesidad económica de su familia, es de esta forma en que se trasladó al mineral “de La Natividad para trabajar como dependiente en una tienda de los señores Ramírez y Ibarra”¹⁰⁹, en dicha mina da muestras de sus cualidades como buen administrador y como persona de confianza.

En 1907 muere su madre, poco después le ofrecen trabajo en la ciudad de Oaxaca como administrador de una tienda, a partir de este momento una serie de hechos ocurrieron en la vida de Ibarra, de la ciudad de Oaxaca se trasladó a las minas ubicadas en la Sierra en busca

¹⁰⁸ Los datos se tomaron de la Autobiografía de Isaac M. Ibarra, escrita por él mismo, la cual me llevó tiempo conseguirla, agradezco las facilidades otorgadas por el Instituto de Estudios Oaxaqueños, ubicado en el centro histórico de la ciudad de Oaxaca, el haberme facilitado para su consulta dicho material.

¹⁰⁹ Ibarra, Isaac. Autobiografía. P.22.

de trabajo, duraba poco debido a situaciones que se presentaban en las minas, se podría argumentar que quizá se debía a falta de disciplina o poco eficiencia de Ibarra, sin embargo si hubiese sido así no le hubieren dado cartas de recomendación. Trabajó en Veracruz de donde se fue a la ciudad de México en el año de 1909.

Hasta aquí considero se puede hablar de la primera etapa de la vida de Isaac M. Ibarra, quisiera aclarar que el propósito de mencionar las diversas travesías por las que tuvo que pasar Ibarra no es el de hacer una alegoría del personaje, la justificación se encuentra en que debido a la movilidad de sus primeros años en diversos trabajos y entidades, conoció mucha gente, sobre todo a dueños de negocios que confiaban en él, de la misma manera a sus mismos paisanos que más tarde fueron presencia activa en la periodicidad de nuestro estudio.

Como se puede apreciar, Ibarra no había tenido contacto alguno en los ámbitos militar ni político, provenía de una familia de escasos recursos económicos, no logró tener una instrucción más allá de la elemental, entonces, ¿cómo logró obtener su poder político, económico y militar? Es a lo que me aboco en los siguientes párrafos.

INCURSIÓN DE ISAAC M. IBARRA AL ESCENARIO POLÍTICO Y MILITAR.

Es en la ciudad de México donde éste personaje empezó a tejer sus redes sobre todo en el ámbito militar, hay que indicar que era el año de 1910, el año de la celebración del centenario de la Independencia de México, la cual tan pomposamente había organizado el General y presidente de la República Porfirio Díaz. Por lo que escribe el General Ibarra en sus memorias, nunca dejó de tener comunicación con la gente de su pueblo, la cual le informaba de la situación no solo en la Sierra Juárez, sino de manera general en el estado de

Oaxaca¹¹⁰. Es en este año en la que viajaron a la Sierra de Juárez, Fidencio Hernández hijo y Guillermo Meixueiro, con la finalidad de organizar un batallón a favor de Díaz. Sin embargo la decisión de los serranos no los favoreció de acuerdo a la autobiografía de Ibarra, los motivos son diversos, no queda muy claro porque al ser la Sierra Juárez una región que siempre había respondido al llamado de Díaz en los momentos difíciles en esta ocasión no habían decidido respaldarlo, puede pensarse que el mismo Ibarra trata de justificar este hecho como un acto de patriotismo por parte de sus paisanos en pos de un “nuevo gobierno que respondiera a la época”¹¹¹, lo que si es claro es que los principales caudillos serranos, como son los casos de Meixueiro y Fidencio Hernández hijo estuvieron a favor de Díaz hasta el último momento.

De hecho Guillermo Meixueiro mandó un telegrama a Porfirio Díaz fechado el 29 de Noviembre de 1910, en donde le dice *“Acabo de llegar aquí, [Ixtlán] habiendo encontrado esta cabecera y pueblos de tránsito completamente tranquilos. Aquí no había ningún movimiento maderista pues toda la Sierra quiere y respeta a Ud. Tampoco encuentro nada grave hasta ahora contra gobierno local. Mañana comunicaré nuevas noticias. Quedo aquí a las órdenes de ud”*.¹¹² Pero el trasfondo de este telegrama va más allá de la simple anécdota de la adhesión de los principales caudillos de la Sierra de Juárez en los momentos finales del régimen porfirista, se puede decir que ellos querían calmar al presidente Díaz en

¹¹⁰ Ibarra menciona varias cartas provenientes de su pueblo, de algunos “familiares y amigos” que lo tenían al tanto de la situación. Los cuales, por cierto, no menciona sus nombres, sin embargo esto no va en detrimento de la información, es claro que en esta época Ibarra empezó a inquietarse debido a una comisión de La Sierra Juárez que fue a la ciudad de México con el propósito de entrevistarse con Porfirio Díaz para resolver asuntos relacionados con el estado, además de que aprovecharon para ofrecer la candidatura a la gubernatura del Estado de Oaxaca a Benito Juárez García, este acontecimiento es tratado más adelante.

¹¹¹ Ibarra, p.30

¹¹² Porfirio Díaz responde a dicho telegrama “Enterado con satisfacción favor de saludar muy afectuosamente a mis bravos soldados y compañeros que tanta honra me dieron el 16 de enero en Oaxaca”. El documento es tomado de “Construcción de una Colección digital de la correspondencia de un presidente mexicano (1876-1910) que elabora la Universidad de las Américas. Folio 5019. tema Aclaraciones Maderistas. La dirección electrónica es <http://biblio.udlap.mx/telegramas/content/telegramas/5019.htm/> las cursivas son mías.

cuanto a la verdadera situación que prevalecía en Oaxaca, la cual era cada vez más alarmante, ya que tan solo cuatro días antes el Gral. Secretario de Guerra y Marina había recibido un comunicado mediante el cual se le pone al tanto de que se tienen noticias de un posible levantamiento armado en la región de la Sierra, concretamente en la región de Ixtlán, dicho comunicado indica que “los indios de la sierra de Ixtlán pretenden organizarse en actitud hostil contra el gobierno”¹¹³, es evidente que al haber estado ellos en la región de la Sierra necesariamente tuvieron que darse cuenta de las tendencias políticas que prevalecían en ese lugar, máxime ser ellos mismos nativos de la región, sin embargo considero que tenían aún la esperanza de convencer a sus paisanos para que pelearan a favor de Díaz.

Soslayando de momento la participación de Meixueiro en el movimiento revolucionario, continuo con la génesis de la participación de Ibarra en la Revolución Mexicana, el mismo menciona que fue en la ciudad de México donde conoció al doctor Juvencio Echevarría, dueño de la botica que se encontraba en frente de donde el trabajaba, platicaban en sus ratos libres acerca del movimiento revolucionario y dicho doctor le comentaba que cuando pudiese y hubiera la oportunidad, él se incorporaría a dicho movimiento, Ibarra respondía que cuando eso pasará, que lo considerara para que también él se incorporara.¹¹⁴ Tal acontecimiento ocurrió el 19 de Diciembre de 1910. Se incorporaron bajo las órdenes del general Francisco Figueroa, amigo del doctor. Para estas fechas los alzamientos en contra de Díaz se empezaban a multiplicar por toda la República mexicana.

Al triunfo de la Revolución, las tropas comandadas por Figueroa fueron licenciadas por orden de Madero, en ellas se encontraba Ibarra, y como consecuencia de lo anterior, éste se

¹¹³ Es claro que si el ejército tenía noticias de un posible levantamiento armado, es porque el peligro era real. Archivo Histórico de la Defensa Nacional. Exp. Número XI/4815/205 caja #108 foja 29.

¹¹⁴ Ibarra. pp. 30-31.

vio en la necesidad de buscar trabajo, el cual lo obtuvo como carpintero para perderlo poco tiempo después debido a su poca experiencia, según palabras del mismo Ibarra.

“Recomendado desde El Parian por mi primo Porfirio, me entrevisté en México con el señor Germán Teuffer. Este señor con toda voluntad de ayudarme me consiguió empleo en una compañía de gas que se estaba instalando en el D.F. y ahí trabajé durante algunos meses. Tenía en mente el proyecto de constituir una compañía para producir aguarrás, con trementina extraída de los pinos que tanto abundan en La Sierra de Juárez, así que luego que pude juntar algún dinero, dejé este trabajo para regresar a Oaxaca”.¹¹⁵

De esta forma termina la etapa donde Ibarra tiene sus primeros acercamientos con las armas, decide volver a su pueblo natal, donde iniciará de manera formal su carrera militar, y sobre todo, no saldrá de Oaxaca a partir de este momento, era el año de 1911, Ibarra logró estabilidad económica debido a que la idea de implantar su compañía de aguarras dio los frutos esperados por él. A partir de este momento diversos acontecimientos que se detallan a continuación lo convertirían a él, junto con Meixueiro, en los hombres fuertes del Estado de Oaxaca, haciéndose hincapié en dos aspectos; lo político y militar.

ANTECEDENTES A LA REVOLUCIÓN EN OAXACA. LA GUBERNATURA DE JUÁREZ MAZA.

A la par en que se presenten los acontecimientos de la gubernatura de Juárez Maza, se verá la forma en la que los dos personajes aquí tratados interaccionan, como Guillermo Meixueiro se afianza como cuadillo, mientras que en el caso de Ibarra comienza su participación militar en Oaxaca, para después consolidarse como uno de los principales líderes durante la Revolución.

¹¹⁵ Ibarra, Op.cit. p.32

Porfirio Díaz nunca dejó de preocuparse por los asuntos políticos oaxaqueños, procuraba tener constante comunicación con los personajes tanto políticos como militares en los que había encomendado el poder, los cuales eran, en su mayoría, gente que le había apoyado en el movimiento que lo llevó al poder¹¹⁶, sin embargo Díaz fiel a su política de imponer a los gobernadores para un mayor control, su querido estado natal Oaxaca, no sería la excepción a ésta práctica

. Como ya lo he mencionado en este capítulo solo hubo un acontecimiento que empañó la paz porfiriana en el estado oaxaqueño durante el siglo XIX, sin embargo, el panorama político del estado se complicó “con el conflicto que surgió en torno a la elección gubernamental de 1902; fue la primera crisis política del estado en el siglo XX”¹¹⁷. Dicha crisis consistió en que el entonces gobernador que gozaba de notoria reprobación en su gestión, buscaba reelegirse por segunda ocasión, en respuesta gran parte de la clase dominante del estado y sectores medios buscaron un candidato alternativo, encontrando al que para ellos era el ideal: Félix Díaz, el sobrino del presidente.

El presidente Díaz con su habitual habilidad para solucionar este tipo de contratiempos y conocedor del clima político en Oaxaca, optó por hacer renunciar a los dos candidatos e imponer al que él consideraba idóneo para terminar con el malestar en el estado, obviamente el elegido fue gente de su confianza: Miguel Bolaños Cacho en calidad de interino, siendo designado meses más tarde al puesto de gobernador el Lic. Emilio Pimentel. Es así como Díaz da por terminado un conflicto que pudo haber crecido, y que gracias al poder de sus decisiones, la clase política oaxaqueña se calmó por unos años más,

¹¹⁶ Hay diversos estudios acerca de las prácticas clientelares durante el Porfiriato, uno de los más importantes es el de Francois Xavier Guerra publicado en 1991, datos completos en la bibliografía.

¹¹⁷ Chassen, Francis. “Precursores de la Revolución en Oaxaca” En Oaxaca en la revolución mexicana 1910-1930. p. 50

esperando una oportunidad que no tardaría en presentarse para tomar las riendas del destino político de Oaxaca tanto en el ámbito estatal como en el nacional.

A nivel nacional los primeros años del siglo XX representan un cambio en el clima político, Francisco I. Madero hace su aparición como un elemento de oposición al régimen de Porfirio Díaz, iniciando sus actos de campaña en la parte norte de nuestro país, para después hacer un recorrido por el sureste, siendo el “4 de Diciembre de 1909 Francisco I. Madero llegó a Oaxaca por la vía del Ferrocarril Mexicano del Sur. En la estación, a diferencia de la sucedido en el centro y occidente del país, unas cuantas personas lo esperaban”¹¹⁸, Madero no era bien aceptado por la sociedad Oaxaqueña, ya que era en esos momentos uno de los principales opositores al régimen de Díaz, como prueba de esto, el mitin de Madero no tuvo éxito, por lo que al día siguiente abandonó el estado.

En el ámbito político, el año de 1910 no sólo representaba elecciones para presidente, también eran elecciones para gobernador, y en el caso de Oaxaca, el clima político estaba por entrar en plena efervescencia, a causa de que el entonces gobernador Emilio Pimentel, el cual terminaba su periodo de gobierno, había decidido reelegirse, sin embargo como contrincante tenía a un personaje que gozaba de enorme simpatía entre la sociedad oaxaqueña, Benito Juárez Maza.¹¹⁹

Este personaje participó en dos ocasiones en elecciones para gobernador del Estado de Oaxaca, en ésta su primera incursión salió derrotado, pero es necesario enunciar como se dieron los acontecimientos; no se puede precisar la fecha exacta en la cual Juárez Maza acepta su candidatura, pero si se puede mencionar que ésta “se empieza a manejar

¹¹⁸ Ruiz, 1986. p.20

¹¹⁹Ruiz, 1986, p.21

públicamente desde mediados de abril, tanto en la capital de la República como en la ciudad de Oaxaca”¹²⁰.

Juárez Maza de manera general, era bien visto en el Estado de Oaxaca, si se toma en cuenta que el clima político de esos años contenía un fuerte filtro personificado por el Presidente de la República, la gente que apoyaba la candidatura de Juárez Maza necesitaba plantear alternativas a Porfirio Díaz, razón por la cual “la oposición antipimentelista apoyaba, en la coyuntura electoral de 1910, como sus candidatos a Porfirio Díaz para presidente de la República; a Félix Díaz para vicepresidente y a B. J. Maza como gobernador del Estado”¹²¹, en ese momento la situación se complicó, ya que al tratar de frenar las simpatías hacia B.J. Maza se estaban alcanzando niveles insospechados, un claro ejemplo de esto es que en plena Sierra Juárez dicha candidatura alcanzó una enorme popularidad, razón por la cual se hizo necesario el frenar dicha euforia hacia Juárez Maza, se publicó “una carta abierta dirigida a los Presidentes, Agentes Municipales y principales de la Sierra de Juárez, con fecha 4 de junio, en la cual los caudillos de la región, los licenciados Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández recuerdan a los serranos la fidelidad que le debían a Díaz por los grandes privilegios que les había concedido”¹²².

Sin embargo lo anterior no afectó en absoluto la popularidad cada vez más en ascenso que tenía Juárez Maza, la oposición local y los serranos le profesaron su apoyo. La “maquinaria electoral porfirista” dispuso otra cosa, en las elecciones realizadas el 26 de junio de 1910 “resultó triunfante por mayoría absoluta el licenciado Emilio Pimentel”¹²³

¹²⁰ Martínez, Héctor, “Génesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca”. P.104

¹²¹ Dicha decisión se la comunicaron tal cual a Porfirio Díaz, días antes de realizar un mitin de apoyo para los ya mencionados candidatos el 12 de junio a las cuatro de la tarde, Héctor Martínez, p.106. también encontré referencias a dicho acto en “El correo del Sur”. Con fecha 15 de junio de 1910. pp. 1 y 4.

¹²² Martínez, Héctor, p.106. la alusión a los favores concedidos es referencia directa a un trato preferencial en el aspecto económico, el cual ya he mencionado párrafos arriba.

¹²³ Martínez, Héctor, p. 106

“A mediados de Octubre de 1910, la cámara de Diputados local, erigida en un colegio electoral, reconoció oficialmente el triunfo del licenciado Emilio Pimentel, eligiéndolo gobernador constitucional para el periodo de 1910-1914”¹²⁴, la reacción no se hizo esperar, el estado hasta entonces pacífico, empezó a entrar a una zona en la que el desenlace militar es anunciado, es por ello que el gobierno de Pimentel, como medida precautoria “mandó arrestar a varios integrantes del club antirreleccionista”¹²⁵, a pesar de los deseos y acciones del gobernador, los ánimos no se calmaron, y muy lejos se estuvo de ello, ya que grupos rebeldes van a hacer constantes apariciones, el gobernador, al ver lo precaria de su situación y el enorme descontento que existía en contra de él, decide renunciar, es de esta forma, en la que a principios de abril, huye rumbo a la ciudad de México.

Los siguientes meses fueron de una agitación política constante en varios estados del sureste mexicano, en el caso de Oaxaca esto se encuentra ejemplificado en el periodo conocido como “La danza de los gobernadores”, así se ha denominado “a la crisis política ocurrida a principios del mes de junio de 1911, que se desencadenó a raíz de la renuncia del Lic. Emilio Pimentel a la gubernatura y del intento del Congreso local por colocar en el gobierno interino a personas vinculadas con el antiguo régimen”¹²⁶, aunque ésta crisis política solo duró menos de 2 meses, la sucesión de 6 mandatarios en dicho periodo nos indica que el término del régimen porfirista se manifestaba ya en el estado natal del

¹²⁴ Ruiz, 1986, p.22 para el caso del presente trabajo, no me detengo en los detalles que ayudan a explicar el porque de esta decisión, es claro que no solo la presión de los caudillos de la Sierra fue factor para el triunfo de Pimentel, también se debe de tomar en cuenta las preferencias políticas de Díaz, para mayores detalles consultar los trabajos de Ruiz Cervantes y el Paul Garner, los cuales tratan con una mayor profundidad el tema. Como bien indica Héctor Martínez, la popularidad de B.J. Maza no resistió a la maquinaria política porfirista.

¹²⁵ Ruiz, 1986, p.22, por cierto que este club antirreleccionista fue fundado en los días en que Madero había ido al estado con escasos resultados como ya mencione en este trabajo, entre los detenidos se encontraba Luis Jiménez Figueroa, importante figura política en los años venideros para el Estado.

¹²⁶ Arellanes, Anselmo, et.al. Diccionario Histórico de la Revolución en Oaxaca. P 71.

presidente, existía un vacío de poder, el cual será la razón de enfrentamientos entre los diferentes grupos políticos que trataban de obtener el poder estatal.

Martínez Assad en su estudio indica que “entre 1911 y 1915 hubo una danza de gobernadores que no lograron permanecer por mucho tiempo en las entidades del sureste”¹²⁷, y aunque el autor ejemplifica lo anterior con los casos de Tabasco y Yucatán, para el estado de Oaxaca se aplica pero con una variante fundamental, la danza de los gobernadores tuvo como participantes en la contienda electoral del estado de 1911 a dos personajes de gran fama entre la sociedad oaxaqueña, Benito Juárez Maza y Félix Díaz, lo cual se explica un poco más adelante.

De manera interina en mayo de 1911 se designa gobernador, a una importante figura local, la cual por cierto, gozaba de gran aceptación entre los oaxaqueños: Félix Díaz, el “sobrino del tío”¹²⁸, evento con el cual da inicio la llamada “Danza de los gobernadores”.

Para recibirlo, la legislatura local nombró a una comisión, integrada por importantes figuras políticas del estado, entre las cuáles se encontraba Guillermo Meixueiro, Félix Díaz llegó a la ciudad de Oaxaca el 21 de mayo de 1911.

En el periodo en el cual Félix Díaz estuvo como gobernador interino, una de sus primeras acciones, fue la de dar a conocer el contenido de los tratados de Ciudad Juárez, el cual, entre otros puntos, establecía el cese de las hostilidades entre las fuerzas revolucionarias y las fuerzas porfiristas.

Y casi de manera inmediata, el brigadier Félix Díaz, lanzó la convocatoria para elecciones de gobernador, para acto seguido, presentar su renuncia como gobernador interino¹²⁹, sus intenciones son claras, contender por la gubernatura del estado.

¹²⁷ Martínez Assad, 2001, p.86.

¹²⁸ Ruiz, 1986, p.23.

Es de esta forma mediante la cual las dos figuras políticas más representativas del Estado se encontraban en pugna abierta para lograr la gubernatura del Estado de Oaxaca, según Ruiz Cervantes “los candidatos a la contienda representaban a las fuerzas sociales, nacionalmente en conflicto. Benito Juárez Maza y Félix Díaz concentraron en sus personas la lucha entre “lo viejo y lo nuevo”; entre el orden establecido y las fuerzas que la revolución había desencadenado”¹³⁰.

Finalmente “Por decreto número 2 del 19 de Septiembre de 1911, se declaró gobernador del Estado de Oaxaca, para el período que concluiría el 30 de Noviembre de 1914, al Lic. Benito Juárez Maza, como resultado de las elecciones del 30 de julio de 1911, habiendo obtenido 169,854 votos, el Gral. Félix Díaz 4,562 y el C. Constantino Chapital 3.”¹³¹

Contra todo pronóstico la transmisión de poderes transcurrió de manera pacífica.

Benito Juárez Maza tomó posesión como gobernador el 23 de Septiembre de 1911, aunque su gobierno duró tan solo siete meses debido a su misteriosa y repentina muerte no quedó exento de graves conflictos que pusieron en riesgo el control político del estado, esta etapa es crucial en la consolidación de tres personajes fundamentales en la historia de la revolución en Oaxaca, Guillermo Meixueiro, Fidencio Hernández e Isaac M. Ibarra, los tres de origen serrano.

El conflicto se suscitó en la región de Juchitán, el origen del conflicto se deriva en la designación que hizo Juárez Maza en su carácter de gobernador para la jefatura política de Juchitán, nombró a Enrique León lo cual “resultaba una designación particularmente inflamatoria en vista de que el Che Gómez había protestado recientemente como diputado

¹²⁹ Tras la renuncia de Félix Díaz, la legislatura designó a Jesús Acevedo de profesión abogado el cual se negó, llamando en su lugar al Lic. Fidencio Hernández quien entonces desempeñaba el cargo de Jefe Político de Ixtlán, solo duró unos días entrando en su lugar el Lic. Heliodoro Díaz Quintas

¹³⁰ Ruiz Cervantes, 1986. p.25

¹³¹ Francisco Ramírez, 1970, p.35

al Congreso del Estado por Juchitán”.¹³² La fecha oficial del levantamiento por parte del Che Gómez es el 2 de Noviembre de 1911, Juárez Maza al tener conocimiento de dicho levantamiento pidió la intervención de las fuerzas federales lo cual le fue negado por el Congreso de la Unión por considerársele un problema estrictamente local. Madero interviene en dicho conflicto, negociando directamente con el rebelde juchiteco, acordando la destitución de Enrique León, lo que suscitó el enojo de Juárez Maza, considerando ésta intervención como una clara violación a la soberanía del estado.

Juárez Maza decidió ir a Juchitán, el Che Gómez se ofreció a recoger al gobernador con la intención de resolver cuanto antes y de la mejor manera posible el conflicto a lo que Juárez Maza se negó, ordenando se procediera a detenerlo, orden que fue cumplida en el poblado de Rincón Antonio (en la actualidad dicho poblado se llama Matías Romero). Juárez ordenó “mantener incomunicados a Gómez y su Estado Mayor y no acatar órdenes que no fueran suyas. Al mismo tiempo obtuvo que el jefe político de Tehuantepec enviara el mayor número de hombres armados a fin de custodiar a los prisioneros y trasladarlos a Juchitán”,¹³³ sin embargo al llegar a la cárcel donde supuestamente se encontraba Gómez se encontraba vacía, la versión oficial que dieron las autoridades fue que “Gómez había sido trasladado para impedir que lo linchara la multitud, y que la policía que escoltaba a Gómez fue atacada por una partida de desconocidos armados en las afueras de la población”¹³⁴, el resultado fue la muerte del rebelde, lo curioso es que ninguno de los integrantes de la

¹³² Garner, Paul, 2003p.76. este personaje es emblemático para Juchitán, de hecho podría considerársele como caudillo y líder regional, inclusive servir en futuros estudios comparativos con el caso de los serranos, cuestión que no se ha trabajado en la historiografía de la revolución en Oaxaca, debido a que en el presente trabajo el objetivo es el mostrar la participación de los serranos, baste mencionar dicho dato. Algunos datos biográficos del Che Gómez pueden consultarse en Martínez Medina, Héctor, *Génesis.....* y Arellanes, *Diccionario Histórico de la* Datos completos en la bibliografía.

¹³³ Ruiz, 1986, p. 32

¹³⁴ Garner, 2003, p.77 diversos autores dan su versión de los hechos, aunque todos concluyen que no es del todo claro el desenlace del Che Gómez, veáse Garciadiego, Autobiografía de Isaac M. Ibarra

escolta fue herido y ninguno de los agresores fue detenido, ni siquiera se contaba con sospechosos.

Éste evento le restó mucha credibilidad al gobernador, ya que rápidamente empezaron a correr diversas versiones de los hechos, la más fuerte era que el Gobernador había ordenado la muerte de Gómez. De manera aparente el conflicto había quedado resuelto, y digo aparente porque se dieron numerosos brotes rebeldes en la zona juchiteca durante los siguientes siete meses, derivados principalmente a que seguían en desacuerdo con la política de Juárez Maza.

Ruiz Cervantes asevera que lo anterior representa el triunfo de la clase dominante oaxaqueña, lo que se empezó a llamar como la “vallistocracia”, como bien lo indica Garner “la rebelión de Juchitán suministra el primer ejemplo claro en Oaxaca de las fuerzas políticas centrífugas desencadenadas por la revolución de Madero de 1910 y del concomitante colapso de la pax política porfirista”¹³⁵, o en palabras de Garciadiego “el derrumbe del porfiriato dio lugar en Oaxaca –como en varios otros estados- a la competencia caciquil”¹³⁶, para éste autor el caso del Che Gómez fue el más famoso, y muestra a Oaxaca desde 1911 con un carácter localista exacerbado.

FORMACIÓN DEL BATALLÓN SIERRA JUÁREZ.

Otro importante acontecimiento en el gobierno de Juárez Maza es la formación del “Batallón Sierra Juárez”, en donde Isaac M. Ibarra, personaje aquí estudiado entra en acción.

¹³⁵ Garner, 2003, p.80

¹³⁶ Garciadiego, Op.cit p.216

Todo parece indicar que la formación de dicho batallón se originó debido al levantamiento en Juchitán, como Ibarra lo describe en sus memorias “el gobernador Juárez Maza, en previsión de futuros acontecimientos, decidió aumentar el número de las fuerzas armadas a su disposición y con ese fin hizo un llamamiento a los pueblos serranos” y sigue el mismo Ibarra mencionando la forma en como se integró ya que “precisamente en esas fechas cuando, procedente de México, yo llegaba a la capital del Estado y al enterarme de la situación, decidí agregarme al contingente de voluntarios”¹³⁷, según datos registrados a mediados del mes Noviembre de 1911 el Batallón Sierra Juárez quedó organizado de la siguiente manera:

1/a Compañía con gente de Ixtepeji y San Pedro Nexicho, al mando del capitán Pedro León, natural de Nexicho.

2/a Compañía con gente de Ixtlán, Atepec, Jaltianguis Y Guelatao, al mando del capitán Onofre Jiménez.

3/a Compañía con gente de Lachatao, Amatlán y Yavesía, Analco y San Juan Chicomezuchil, como capitán Isaac M. Ibarra.¹³⁸

Aunque la participación de dicho batallón fue mínima y duró solo unos cuantos meses, se debe de resaltar que sirvió para que los serranos obtuvieran instrucción militar formal, la 2ª y 3ª compañías al saber que el conflicto en Juchitán había sido solucionado, piden el licenciamiento de sus tropas, lo cual les es concedido a mediados de Diciembre de 1911, quedando solo la 1ª compañía al mando de Pedro León en la ciudad de Oaxaca. Ibarra

¹³⁷ Ibarra, Op.cit, p.36, diversos autores concuerdan con la versión de Ibarra, como los casos de Ruiz Cervantes, Garner, Martínez.

¹³⁸ Es importante destacar que no se tiene en claro el porque se nombró capitán a Ibarra, probablemente fuese por su efímera participación militar descrita párrafos arriba y que, al fin y al cabo era experiencia en el terreno militar, si nos guiamos por el relato del mismo Ibarra que ofrece en sus memorias, la gente lo reconoció al verlo como uno de sus paisanos, dándole “muestras de afecto”, quizá de ahí la decisión de que recayera en él la responsabilidad de capitanear la tercera compañía.

decide regresar a la Sierra, según él porque ya estaba “en condiciones de dedicarme al negocio de la extracción de la trementina y con ese fin, me asocié con los señores Alberto Hall y Teodoro Mayer¹³⁹”.

MUERTE DE BENITO JUÁREZ MAZA: REGRESO AL CAUDILLAJE.

Parecía que el orden regresaba al estado oaxaqueño, sin embargo la muerte llegó de improviso para el gobernador Juárez Maza, finalizando sus días el 21 de abril de 1912, con lo cual, lejos de aseverar que finaliza una etapa, se origina el caos que va reinar en el estado de Oaxaca durante todo el periodo de la revolución.

Con la muerte sorpresiva de Juárez Maza, devienen de nuevo conflictos electorales, la pregunta era ¿quién sería el próximo gobernador?. Las luchas entre las diversas facciones no se hicieron esperar, y los diferentes actores políticos trataban de hacerse llegar las mayores simpatías posibles, el triunfador en esta etapa sería el Lic. Miguel Bolaños Cacho, el cual al principio de su gestión fue bien visto por parte de la oligarquía oaxaqueña y de los caudillos de la región serrana, como son los casos de Meixueiro e Isaac M. Ibarra. Sin embargo, en el transcurso de su mandato nuevos desacuerdos entre los jefes políticos y caudillos vinieron a recrudecer una relación con el gobierno estatal que pendía de alfileres, es así como año y medio más tarde, en julio de 1914, llegará un hecho que marcaría de manera definitiva tanto el rumbo de la historia de Oaxaca en la revolución como de sus principales actores político y militares: El Plan de la Sierra. Su génesis y explicación se verán en el siguiente capítulo.

¹³⁹ Ibarra, Op. Cit. P.38

CAPÍTULO III.

EL RENACER DE LOS CAUDILLOS SERRANOS.

En el capítulo anterior se menciona que la rebelión juchiteca fue el levantamiento armado más importante durante la gubernatura de Juárez Maza, así mismo se indica que tras la muerte de dicho personaje el caos hizo acto de presencia sobre la “aparente paz” de la cual gozaba el estado, en el presente apartado se abordan los conflictos que se suscitaron a la muerte del Gobernador, así como la etapa de transición política que sufrió el estado de Oaxaca hacia la gubernatura de Miguel Bolaños Cacho, a la par se indica la forma en como los caudillos, caciques y líderes regionales aquí estudiados consolidan un poder que se había visto mermado desde que el tan querido protector de los serranos se había exiliado a París; Porfirio Díaz. Sin más preámbulos abordo el tema.

A la muerte acaecida de Juárez Maza es innegable que dentro de sus “legados” se encuentra la integración del Batallón Sierra Juárez, explicado en el capítulo anterior, también es importante el hacer mención de que su muerte desencadenó de manera indirecta un conflicto que no sería apaciguado sino hasta varios meses después, entrados ya los meses de 1913, es fundamental hablar a continuación de dicho conflicto, sobre todo por las repercusiones que éste tuvo para la vida no solo política del estado, sino también en el ámbito militar.

LA REBELIÓN DE IXTEPEJI. 1912-1913.

Es un poco aventurado el dar solo una periodización parcial de tal conflicto, ya que muchos de los aspectos que dieron origen a la rebelión encuentran su génesis muchos años atrás,

pero es en este año cuando encuentra el mejor caldo de cultivo para estallar de la forma más estrepitosa posible¹⁴⁰.

Cuando todavía vivía Juárez Maza ordena la aprehensión del principal sospechoso de más de veinte asesinatos, Manuel Carrasco, “cacique con profundas raíces en el pueblo de Tlalixtac de Cabrera”¹⁴¹, la responsabilidad de cumplir dicha orden recayó sobre el capitán de la primera compañía del Batallón Sierra Juárez ; Pedro León. La orden es cumplida satisfactoriamente, sin embargo, no hay que olvidar la fuerza que representa un cacique, tal como lo he comentado párrafos más arriba, así que cuando Pedro León pasó por el pueblo de Tlalixtac lo menos que podía esperar era hostilidad por parte de los habitantes de la región, lo que, efectivamente, ocurrió.

Sin embargo Pedro León no tomó dicha afrenta con tranquilidad, respondió con las armas, “matando a siete y dejando a un gran número de lesionados”¹⁴², el pueblo de Tlalixtac clamó justicia, sin embargo el entonces gobernador Juárez hizo oídos sordos a dicha petición y “protegió” al capitán Pedro León. Es pertinente indicar que dicha acción se debió a que Juárez confiaba en él, o mejor dicho y como bien lo indica Sánchez Silva “Juárez desconfiaba más de los vecinos de Ixtlán, los cuales estaban influidos por Hernández y Meixueiro, caudillos de la región”¹⁴³, Juárez Maza sabía perfectamente que el control de la región serrana era vital para llevar a bien su periodo de gobierno, no fue casualidad que se haya apoyado en ellos para controlar la rebelión en Juchitán, explicada en el capítulo anterior, tomando en cuenta de que Juárez Maza sabía lo peligroso que era políticamente

¹⁴⁰ Carlos Sánchez Silva en su estudio aquí referido divide dicho movimiento en 4 partes, para más detalles veáse su libro *Crisis política...* Op. Cit. P.118-130 también en dichas páginas hace una descripción detallada del conflicto, más información en Garner, Op.cit pp 85-89, Ruiz Cervantes, Op.cit. pp 35-43.

¹⁴¹ Francisco Ramírez, p. 113

¹⁴² *Ibíd*em, p. 114

¹⁴³ Sánchez Silva, *Crisis política...* p. 113

hablando el Lic. Meixueiro, tomaba con precaución y recelo a la gente allegada a éste personaje.

El día 21 de abril de 1912 y de forma repentina en la capital del estado de Oaxaca, muere Benito Juárez Maza, para acto seguido 5 días después Pedro León desertar y huir hacia la Sierra Juárez, el motivo muy probablemente se debía a que al no contar más con el apoyo del gobernador del estado, tendría que pagar por lo que había hecho en Tlalixtac, no es mi intención el dar un detalle pormenorizado de las acciones que realizó éste personaje, pero es importante destacar algunos de sus acontecimientos por ser ellos parte del contexto en los cuales Guillermo Meixueiro e Isaac M. Ibarra estuvieron implicados.

El 22 de Mayo Pedro León al frente de un grupo provenientes de Ixtepeji, ataca Ixtlán, es importante hacer notar que estas dos poblaciones enclavadas en la Sierra Juárez tenían entre si una enorme rivalidad producto de muchos años, derivada, como en la mayoría de las poblaciones rurales del país en la actualidad, por reparto y límites de tierras, más Pedro León no se detuvo solo ante este ataque, se encontraba en abierta rebeldía y en un alarde de poder y desafío a las autoridades del estado decidió atacar a la ciudad de Oaxaca, con gente proveniente de Lachatao, Amatlán y Yavesía.

Es aquí donde Isaac M. Ibarra hace su aparición para ser una pieza clave en el desarrollo de dicho conflicto, él mismo cuenta que “encontrándome todavía en México, leí en la prensa que en Sierra de Juárez se había levantado en armas Pedro León y Juan Martínez Carrasco. Con lo antecedentes que yo conocía, no pude menos que alarmarme y de inmediato decidí regresar a Oaxaca”¹⁴⁴, me parece notorio que la preocupación de Ibarra iba mucho más allá que el solo defender a su región, sus motivos de acuerdo con él son de carácter afectivo por

¹⁴⁴ Ibarra, Op. Cit. P.39

su tierra, pero es innegable que ya poseía cierto prestigio entre la tropa de la Sierra Juárez como a continuación lo indico.

Siguiendo la autobiografía de Ibarra para principios de Junio de 1912 es elegido por los representantes de la Sierra para estar al frente de los pueblos en contra de Pedro León¹⁴⁵, si es cierto lo que dice y confiamos en su relato, lo cual hay que hacer con mucho cuidado, la autoridad de él es reconocida, no solo por ser habitante de la región, también por su experiencia en el Batallón Sierra Juárez, de cualquier forma, quiero hacer énfasis en éste hecho, por tradición milenaria, los pueblos de la Sierra Juárez no eligen a un representante solo por que les cae bien, a veces ni siquiera los lazos afectivos son suficientes, la responsabilidad en quien recae el cargo debe de ser alguien que logra aglutinar no solo voluntades políticas o personales de dichos pobladores, sino también alguien que represente autoridad tanto moral, como política y militar¹⁴⁶, al parecer en esta etapa Ibarra reunía estos requisitos, los cuales, conforme transcurriría el tiempo, se harían cada vez más fuertes entre los habitantes de la Sierra Juárez.

Para apoyar lo anterior el mismo Ibarra narra los encuentros que tuvo con Pedro León, en los cuales en ningún momento hubo hostilidad alguna por parte de éste hacia Ibarra, aún sabiendo que él representaba una amenaza en el ámbito militar, se puede alegar que su tolerancia hacia Ibarra se deriva de que eran conocidos y ex compañeros del Batallón Sierra Juárez, sin embargo sería muy aventurado el sólo dar este pretexto, el mismo Ibarra trata de explicar que su participación en este levantamiento se debía solo a que haría un papel de mediador entre los pueblos en disputa para “evitar mayores dificultades”¹⁴⁷. El asunto es un

¹⁴⁵ Ibid, p.42

¹⁴⁶ En el libro de Pérez García, La Sierra Juárez se pueden ver los diferentes usos y costumbres de los diferentes poblados que conforman a la Sierra Juárez.

¹⁴⁷ Ibarra, Op.cit. pp. 43-44

poco más complejo, si solo fungió como mediador quizá se debió a que no quería comprometerse ni política ni militar con ninguno de los dos bandos, los motivos me parecen no están del todo claros, lo importante es que su cautela le redituó conflictos con el gobierno central, llevándolo incluso a la cárcel y en dónde entró en contacto por vez primera con Guillermo Meixueiro, lo cual se verá un poco más adelante.

Sin embargo en esta etapa y como respuesta al ataque que había sufrido la ciudad de Oaxaca, el cual, por cierto, no tuvo mucho éxito para los rebeldes, aparece el caudillo serrano Fidencio Hernández, maniobrando sus influencias políticas y aprovechando un descuido de Pedro León que en su afán por obtener más simpatías en la región de la Sierra fue aprehendido en las inmediaciones de la comunidad de Jaltianguis.

Fidencio Hernández, importante figura política, militar y social de la región presionó para que de manera inmediata se le sometiera “a consejo de guerra”, el cual “falló, condenando al reo a ser pasado por las armas”¹⁴⁸, dicha disposición fue cumplida el día 10 de junio de 1912. Todo parecía que llegaba a buen fin, sin embargo los acontecimientos que siguieron a la ejecución de Pedro León llevaron de nuevo a un primer plano militar tanto a Guillermo Meixueiro como a Isaac M. Ibarra.

Reza un dicho popular mexicano que “muerto el perro se acabó la rabia”, se podría pensar que al “pasar por las armas” a Pedro León la rebelión llegaba a su fin, sin embargo su hijo Pedro León Jr., renovaría con nuevos bríos la insurrección de su padre, logrando que los personajes político y militares más importantes de la región se aglutinaran en contra suya, a continuación expongo los detalles, tratando, en la medida de lo posible, en no caer demasiado en la descripción.

¹⁴⁸ Ruiz Cervantes, Op.cit. p.37

Al día siguiente del fusilamiento de Pedro León, Onofre Jiménez convocó a una junta con los representantes de las regiones que combatieron contra Pedro León, el resultado de dicha reunión es fundamental para el transcurso del presente trabajo: se organiza militarmente la región de la Sierra, lo que desemboca en el nombramiento de Isaac M. Ibarra como Mayor,¹⁴⁹ parece ser que dicha militarización se encontraba más apegada a la estructura de milicias, es decir, su creación obedecía más a la necesidad de controlar militarmente a la región, y no el de mantener la paz.

La tensión hizo acto de presencia, puesto que existía la idea de que la muerte de Pedro León no acabaría con las rivalidades ancestrales de la región, la preocupación era inminente por parte de Meixueiro, quien sabía que las fuerzas del estado por si mismas no lograrían pacificar la región, máxime que la atención se encontraba enfocada a las elecciones para gobernador del estado en sustitución de Benito Juárez Maza. Quizá por ello, y haciendo uso de su figura como personaje clave dentro de la política estatal, Guillermo Meixueiro realiza gestiones con la finalidad de que se envíe a Oaxaca fuerza militar federal para apaciguar la región serrana,¹⁵⁰ lo cual da como resultado el envío de tropas federales a la región

En parte por la anterior situación, y también según el relato de Ibarra su nombramiento y participación no durarían demasiado tiempo, puesto que Ibarra en desacuerdo por “la división que se había presentado entre nuestros pueblos” pide permiso a los representantes de la región para retirarse temporalmente de la región. Dicho permiso le es concedido.¹⁵¹

Cabe mencionar que también la presencia de fuerzas federales hace pensar a Ibarra que la región por fin estaba controlada, el tiempo le mostraría su grave error. Aquí existen

¹⁴⁹ El nombramiento no fue sugerido por Onofre Jiménez, sino por Fidencio Hernández, ya que le veía la necesidad de organizar la región por cualquier eventualidad, al parecer todos estuvieron de acuerdo con la sugerencia de Hernández, ver Ibarra, Op. Cit. Pp 51-52 y Ruiz Cervantes, Op. Cit. P.38

¹⁵⁰ Ruiz Cervantes. 1986 p.38

¹⁵¹ Ibarra, Op. Cit. Parece ser que se retira con la finalidad de emprender una serie de negocios con paisanos suyos,

diversas interpretaciones, Ibarra no participó con las diferentes regiones de la sierra en esta ocasión porque no se encontraba muy convencido de su éxito militar, sabía que el envío de tropas federales reducían las posibilidades de éxito y que, debía pensar bien su incursión y de ser posible, alejarse cuando antes de la región, ésta idea la apoya el hecho de que dos meses después y según la biografía de Ibarra se encontraba realizando otra actividad, por cierto lejos de la región serrana, más no tanto en caso de intentar “prestar auxilio” si la situación lo ameritaba, de cualquier forma se verá que existieron elementos externos que ayudaron en su “conversión política” solo unos pocos meses después.

La actividad que entonces se dio en la región serrana fue muy intensa, la aparición del hijo de Pedro León con afán de revancha hicieron que la paz tan ansiada por las diferentes comunidades se viera desvanecer.¹⁵²

GOBIERNO DE MIGUEL BOLAÑOS CACHO

Es importante el hacer un pequeño paréntesis en el conflicto serrano para mostrar un acontecimiento fundamental para el estado de Oaxaca en el periodo analizado: la llegada a la gubernatura del estado de Miguel Bolaños Cacho, será con él, donde los antiguos jefes serranos adquieran fuerza y presencia en todos los ámbitos del estado, mostraré la forma en como lo consiguieron y sobre todo, las repercusiones que tuvo para Oaxaca a nivel no solo local, sino también federal.

Existen diversos trabajos que muestran la forma en como éste personaje logró triunfar en las elecciones de Oaxaca, no hay que olvidar que en aquel momento la muerte de Juárez

¹⁵² Para Sánchez Silva este es el segundo momento de la rebelión ixtepejana, es importante mencionar que dicho momento se vió marcado por una constante movilidad militar, los detalles de esta etapa y los diferentes enfrentamientos entre las tropas comandadas por Pedro León jr contra las tropas del estado y las federales pueden verse en Sánchez Silva, 1991, pp.119-112, Ruiz Cervantes, 1986, pp. 38-40.

Maza representaba una excelente oportunidad para que los diferentes grupos políticos hicieran acto de presencia y tener el control político del estado.¹⁵³ Considero que el proceso para la elección de gobernador para el periodo de 1912-1914 fue desgastante para todas y cada una de las tendencias políticas en el estado, sin embargo, el 17 de Agosto de 1912 Bolaños Cacho es declarado formalmente gobernador para concluir el periodo 1910-1914. Es de esta manera en que Oaxaca entra a una nueva etapa, significó, entre otras cosas, “la recuperación del poder político por parte de la clase dominante”¹⁵⁴, a la par marcó el destino político y militar de sus participantes, como a continuación se muestra.

A la par de la elección para gobernador del estado, se eligieron diputados federales para el Congreso Nacional, es importante el resaltar que Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández resultaron electos, el primero en representación de Villa Alta, el segundo por ETLA, esto, indudablemente es un signo de que en el periodo presidencial de Madero Meixueiro tenía de nuevo presencia política, no solo en el plano local que por cierto, tras el triunfo de Juárez Maza había visto disminuir poco a poco, sino también a nivel nacional Meixueiro y Hernández se mostraban como hombres fuertes en la política del estado, paso a paso y gracias a los venideros acontecimientos, empezaron a forjar un poder político y militar, el cual, por cierto, no dejarían ir nunca más.

Instalado ya en la gubernatura del estado, Bolaños Cacho tuvo que enfrentar diversos conflictos, el más apremiante era la amenaza que representaba para la seguridad de Oaxaca la rebelión ixtepejana, al inicio de su periodo de gobierno Bolaños Cacho contaba con la

¹⁵³ Un excelente trabajo acerca de este periodo y en concreto la gubernatura de Bolaños Cacho es el de Sánchez Silva (1991), el autor señala de éste proceso electoral que “era una discusión entre una minoría de la población”, lo anterior es fundamental para entender el entramado político que logró tejer dicho personaje, tanto en este trabajo como en el de Arellanes Meixueiro (2000) se encuentra información acerca de su trayectoria política, p. 41.

¹⁵⁴ Arellanes Meixueiro, 1999, p. 114, remito de nuevo al trabajo de Sánchez Silva para entender la trayectoria política de Bolaños Cacho.

aprobación de los principales caudillos serranos, en concreto los casos de Meixueiro y Hernández, tan es así que gracias a ellos, el gobernador contó con los elementos necesarios para derrotar a los rebeldes meses más tarde.

Como lo indico párrafos arriba, el hijo de Pedro León continua con los ataques, sediento de venganza realiza un ataque a la ciudad de Oaxaca, el segundo que sufría la ciudad, debido a tal acontecimiento, el ya gobernador Bolaños Cacho se ve en la necesidad de tomar medidas fuertes, a causa de la presión que no solo la prensa ejercía, también la sociedad y los políticos. En consecuencia ordenó “la aprehensión de un grupo de liberales maderistas prominentes bajo el cargo de complicidad en la rebelión serrana”¹⁵⁵, sin embargo esta “válvula de escape” no solo alcanzó a liberales maderistas, sino a connotados miembros serranos, el que interesa para el presente estudio es el caso de Isaac M. Ibarra.

Considero que este acontecimiento es el inicio en el proceso de consolidación en todos los ámbitos de Ibarra, no solo fue reivindicado su papel dentro de la revolución en el estado, sino que entró en contacto con Meixueiro, además de que los diferentes sucesos que tuvieron lugar en Oaxaca a la llegada de Bolaños Cacho guardaban en aquel entonces sorpresas insospechadas para todo el estado oaxaqueño.

De acuerdo a las órdenes del gobernado Bolaños Cacho, se apresaron a diferentes personajes presuntamente involucrados con la rebelión de Ixtepejí, siguiendo la autobiografía de Ibarra, éste, después de su licenciamiento emprendió, una vez más, en El Parían, un negocio, en esta ocasión asociándose con su primo Porfirio.¹⁵⁶

¹⁵⁵ Garner, (2003), p.91

¹⁵⁶ Ibarra, Op,cit. P.54 Ibarra no detalla la situación con su primo, ni da más informes sobre él, el negocio consistía en “trabajos mineros”, sigue sin dar más detalles al respecto, es importante hacer notar que Ibarra no le daba continuidad a los negocios previos que emprendió, eso hace suponer que no eran muy prósperos, aunque el negocio de aguarras según él le funcionó muy bien (veáse el capítulo anterior), hace hincapié Ibarra que sus ocupaciones eran menos importantes, y que lo que realmente le apuraba era las diferentes situaciones por las que pasó el estado de Oaxaca, acudiendo en su auxilio cada vez que se le necesitaba, aunque en los

De esa manera es como Ibarra justifica su accionar, para acto seguido narrar que “para los últimos días de Agosto ya teníamos un pequeño lote que tuve que llevar a Oaxaca para su venta”, “y cuando me encontraba sentado en una banca de la Alameda de Oaxaca... intempestivamente se me presentó un militar acompañado de dos soldados, preguntándome si yo era Isaac Ibarra. Al contestarle que si me dijo que lo acompañara al cuartel, de Santo Domingo, en calidad de preso”¹⁵⁷, así es como se logra la aprehensión de Ibarra, al parecer se le vinculaba con Pedro León, era sospechoso por ser conocido de él y se pensaba que lo había apoyado, con acuerdo con la idea que maneja Sánchez Silva, en la cual Ibarra en un momento dado había pedido salir del conflicto a sus paisanos, la conversión de él en cuanto al bando político sería fundamental para el acontecer en la Sierra Juárez.

Lo fundamental en este hecho se dio el 18 de Septiembre de 1912, fecha clave para el presente estudio, el Lic. Guillermo Meixueiro e Isaac M. Ibarra se encuentran por vez primera, de lo que en palabras del propio Ibarra tal acontecimiento “el alcalde me dijo que un señor quería hablar conmigo, al mismo tiempo que me presentaba a un hombre como de 60 años, de aspecto distinguido y agradable. Al preguntarle con quien tenía el honor de hablar, me contestó que era el licenciado Guillermo Meixueiro, paisano mío” el relato se torna aún más interesante “El me interrogó acerca del motivo por el cual me encontraba preso y yo le hice una relación detallada acerca de todos los anteriores acontecimientos... el licenciado Meixueiro me escuchó con suma atención y después de un cambio de impresiones me preguntó si estaba dispuesto a ir a la Sierra, por órdenes del Gobernador del Estado, licenciado Miguel Bolaños Cacho, a organizar un contingente armado que reforzara al que

primeros años de la década de 1910 eso no necesariamente significaba que fueses llamado para tal propósito, esto lo magnifica el autor, lo cual me viene un poco a la memoria Carlyle en su estudio sobre los héroes en la historia.

¹⁵⁷ *Ibíd.*, pp 54-55

ya existía en Ixtlán, Atepec, La Chinantla y otros pueblos y yo le contesté que sí aceptaba esa comisión a reservas de lo que decidieran mis paisanos”¹⁵⁸.

Lo anterior se comprende si se contestan varias preguntas, entre de ellas esta el saber ¿porqué Meixueiro intervino de manera directa?, ¿porqué le ofreció a Ibarra el organizar tropas? y, más importante aún, ¿quiénes eran los líderes militares al mando de dicha operación?.

La situación se derivó de la decisión de Bolaños Cacho de pacificar la región de la Sierra a toda costa, Bolaños Cacho sabía que para poder hacerlo era necesario la creación de alianzas, y que mejor con alguien que conociera a la perfección el territorio serrano y que al mismo tiempo sus pobladores respetaran, no había duda, los requisitos los cumplían a la perfección Meixueiro y Fidencio Hernández, los cuales concertaron, en palabras de Sánchez Silva una “estrecha alianza”¹⁵⁹ con el gobernador del estado.

Lo anterior permitió que Meixueiro se convirtiera en el personaje encargado de llevar a bien la misión, al escoger de manera cuidadosa a los elementos que combatirían en la sierra y sabiendo el prestigio que iba adquiriendo Ibarra, pensó en él como elemento clave en dicha operación militar, haciendo uso de su amplia experiencia fue a hablar con el de manera directa, el resultado derivó en la “conversión política de Ibarra”, no hay que olvidar que su participación en la sublevación de Pedro León no dejaban de levantar sospechas, sin embargo, era notorio que había logrado alcanzar un nivel importante de reconocimiento entre la gente de la sierra, quizá más militar que político, pero indudablemente los hechos sugerían que se le respetaba y se le tomaba en cuenta para las decisiones importantes en la

¹⁵⁸ Ibid. Pp. 56-57

¹⁵⁹ Sánchez Silva 1991, p 123

región serrana, quizá por ello Ibarra sabía que debía consultar con su gente para agenciarse su apoyo, como lo había sugerido a Meixueiro.

El resultado más importante, ajeno incluso a la derrota de los ixtepejanos, es el hecho de que el rearme de los pueblos enemigos de Ixtepeji, en este caso Ixtlán y Lachatao, en combinación con tropas federales, fue en última instancia, con el visto bueno de Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández¹⁶⁰, parecía que después de un pequeño receso de su presencia política en el estado volvía con un mayor ímpetu, resalta también el hecho de que la figura de Ibarra se fortaleció en lo militar y debido a la época, en lo político, me atrevo a decir que bajo el cobijo de Meixueiro, quien sabía que no podía solo con el rearme de dichos pueblos, tampoco pelear todas las batallas, parece ser que a partir de entonces y por algunos años más, estos dos personajes unieron su destino, aunque, también es importante decirlo, como caudillos tuvieron un enfrentamiento posterior que derivó en ruptura.

Ibarra al parecer no tuvo problemas para que los integrantes de Ixtlán y Lachatao se adhirieran a él, es así como describe Ibarra dicho suceso “regrese a Oaxaca el 22 de Octubre para entrevistarme con el Gobernador y también para platicar en forma particular con mi fiador, el licenciado Guillermo Meixueiro”¹⁶¹, los enfrentamientos entre las tropas del gobierno y los rebeldes se suscitaban uno tras otro y en diferentes regiones¹⁶², inclinando la balanza de victorias a favor de las tropas del gobierno.

¹⁶⁰ Garner hace referencia a los lazos que unían a estos dos personajes en la Sierra Juárez, así como la recuperación de su influencia política que había venido a menos desde 1910.

¹⁶¹ Ibarra, Op. cit. P.61, lo de fiador se refiere a que para poder salir de la ciudad de Oaxaca, Meixueiro había fungido como fiador, es decir, una garantía de que regresaría, en las comunidades indígenas tales como la sierra, dicho papel se considera un lazo muy fuerte entre las personas, son tratos de caballeros, entre los cuales el honor está de por medio, y los cuales no son fáciles de romper.

¹⁶² Se encuentran numerosos y diversos registros de dichos levantamientos, los cuales por cierto, avalaban victoria tras victoria de las tropas del gobierno, los rebeldes serranos se encontraban cada vez más acorralados AHDN. XI/481.5/207, ff 936-939 AHDN XI/481.5/207, ff 944-947

Sin embargo, por esas fechas, a nivel nacional ocurrió un hecho que interrumpió la atención de los oaxaqueños, el primer intento de Félix Díaz por derrocar al entonces presidente de la republica Francisco I. Madero, según Ruiz Cervantes había un núcleo pequeño de oaxaqueños que deseaban el triunfo del sobrino de Díaz, entre la gente que no veía con tan malos ojos dicha situación se encontraban Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández¹⁶³, no hay que poner en duda su filiación política, y sobre todo que ese deseo era bastante común entre la clase dominante conocida como “vallistocracia”.

La rebelión de Díaz, por el momento, no tuvo mayores repercusiones, los oaxaqueños se concentraron en eliminar la amenaza que representaban los serranos rebeldes, la campaña militar no dio cuartel en ningún momento, las fuerzas ahora combinadas por tropas federales y gente serrana “leal” al gobierno empezó a dar frutos, para no dar mayores vueltas al asunto, los rebeldes se ven acorralados en los primero días de Noviembre por las fuerzas del estado, Ixtepejí es cercado empezando la batalla que daría como resultado un triunfo apabullante para éstos últimos, el historiador oaxaqueño Tamayo indica que después de finalizar la batalla de Ixtepejí, las tropas del estado se dedicaron a limpiar la sierra, término elegante para decir que hubo represalias contra los poblados y pobladores que apoyaban al movimiento rebelde.¹⁶⁴

¹⁶³ Ruiz Cervantes hace alusión a que “cuando la insurrección felicista fue derrotada y Díaz acusado ante un tribunal militar, un grupo de abogados oaxaqueños redacto un opúsculo titulado Breve estudio sobre la incompetencia del tribunal militar que juzgó al Sr. Ingeniero don Félix Díaz, y a los demás señores aprendidos con motivo de la sublevación ocurrida en Veracruz, el 16 del presente mes”, p. 42, entre los abogados firmantes se encontraba Meixueiro e Ibarra.

¹⁶⁴ Tamayo, p.30. El saneamiento de la región serrana duró varios meses más, dándose casos insólitos pero que ilustran los excesos del gobierno federal, reportándose el 17 de enero de 1913 que en el poblado de San Francisco Cajones, (poblado que apoyó la rebelión serrana) al entrar las fuerzas federales a dicho poblado, se habían decomisado los instrumentos de música, pidiendo instrucciones de que hacer con ellos, dicho reporte fue hecho por el Gral. en Jefe Manuel Rivera al C. Gral de División, Secretario de Guerra y Marina, AHDN XI/481.5/208 caja #112

Aunque los responsables directos no fueron aprendidos, los beneficios para los vencedores fueron enormes, el gobernador mostró su efectividad, los serranos, en un conflicto que duró siete meses tuvieron la oportunidad de entrenarse militarmente, logrando así ser un grupo militar importante para futuras contiendas a tomar en cuenta, y el aspecto más sobresaliente de todo ello, Meixueiro, Ibarra y Hernández habían consolidado su presencia en los conflictos del estado, comprobando que eran piezas clave para el mantenimiento de la paz en Oaxaca, pero eso mismo se puede interpretar como arma de dos filos, puesto que si pudieron movilizar a grupos grandes de los diferentes poblados de la sierra, eso significaba que lo podían hacer de nuevo, quizá con otra finalidad.

Terminado el conflicto, Ibarra se retira a Lachatao a emprender una nueva aventura en términos comerciales, Meixueiro y Hernández en la ciudad de México realizan labores propias de su cargo como diputados, parecía que la paz tan ansiadamente deseada en el estado empezaba a ser una realidad, sin embargo un giro de 180° estaba por realizarse.

LA DECENA TRÁGICA Y EL TRIUNFO DE HUERTA

Transcurría el año de 1913 llegando con él vientos violentos de cambio, forzados por el levantamiento de Félix Díaz y Huerta, mejor conocido en la Historia de México como la “decena trágica”, sin afán de repetir la información de lo que pasó en aquel entonces, baste decir que el reacomodo de fuerzas político-militares sería vital para el futuro de nuestros personajes.

Al triunfo de Félix Díaz el júbilo en Oaxaca no se hizo esperar, las manifestaciones a favor del movimiento fueron varias y diversas, Meixueiro vio con muy buenos ojos el regreso triunfante a la escena política y militar del sobrino del tan querido Porfirio Díaz en Oaxaca, de hecho “desde Oaxaca 250 miembros de la Sociedad Fraternal Oaxaqueña que

representaban a todas las clases sociales llegaron a la capital y en marzo de 1913 ofrecieron un banquete en honor del caudillo de la ciudadela”¹⁶⁵, es importante hacer notar que entre los invitados no podían faltar Meixueiro y Hernández, no podemos alegar en su defensa que su asistencia se debía a que se encontraban en la capital por sus cargo, es notorio que la asistencia a dicho festín era el reconocimiento tácito a la maniobra realizada por Félix Díaz. Sin embargo no resultó nada bien después para Félix Díaz, Huerta se consolida en la presidencia y el gobierno de Oaxaca encabezado por Bolaños Cacho reconoce su autoridad, esto es importante mencionarlo, debido a que Venustiano Carranza emitió una circular con fecha 19 de Febrero para desconocer a Huerta, según el historiador oaxaqueño Ramírez dicho comunicado no se recibió a tiempo en Oaxaca¹⁶⁶, lo importante de todo esto es que a Carranza más adelante, al llegar al poder, éste aparente pequeño incidente no se le olvidaría, generando desconfianza hacia las autoridades del estado, veremos la magnitud que alcanzó ésta relación.

LA DESILUSIÓN DE LA VALLISTOCRACIA.

De acuerdo con Womack, “el nuevo gobierno carecía del apoyo de sectores importantes”¹⁶⁷, y en el caso de Oaxaca se remite a que Félix Díaz quedó relegado de toda participación política, lo cual a los principales caudillos serranos no les hizo ninguna gracia, sobre todo a Meixueiro y Hernández, de hecho ellos eran integrantes de clubes

¹⁶⁵ Garner, 2003 p 93. entre otras manifestaciones de aprobación se encuentra el hecho de que tras enterarse la sociedad oaxaqueña de la muerte de Madero, se realizó una “misa solemne en la Iglesia de La Soledad, para agradecer a su augusta patrona haber concedido la salvación de la República”, Knight, 1996, p.564. Ruiz Cervantes asevera que fue en Oaxaca donde “tuvieron lugar las manifestaciones de júbilo más ruidosas de las que ocurrieron por la caída del régimen maderista”, en Op. Cit p.46

¹⁶⁶ Ramírez, p. 113

¹⁶⁷ Womack, p. 91

felicistas para lograr la candidatura a la presidencia del “sobrino del tío”, como se le conocía a Félix Díaz como muestra de cariño en el estado.

Sin embargo la ruptura entre los líderes serranos en relación con el gobierno federal y local no se debió solo a eso, Huerta logró dismantelar cualquier tipo de apoyo a Díaz, y el Gobernador oaxaqueño Bolaños Cacho mostraba la aprobación a su régimen, por lo cual encendió la llama de revancha de Meixueiro.

Que Bolaños Cacho se inclinara por la opción de apoyar a Huerta se debía sobre todo al decidido apoyo que, los líderes serranos personificados en Meixueiro y Hernández, expresaban a Félix Díaz, Bolaños Cacho sabía lo peligroso que podía resultar dicho apoyo, una desavenencia grave con el gobierno central era lo que menos quería, por ello “tuvo que reconsiderar momentáneamente su alianza con ellos. Decidió sumarse al huertismo y deshacerse de tan peligroso enemigo como lo era la fracción felicista de la entidad”¹⁶⁸. Una decisión que a muy corto plazo le dio resultado, pero a mediano le resultó catastrófica.

EL LLAMADO DE MEIXUEIRO E IBARRA.

Durante los siguientes meses a la “decena trágica” la lucha tanto a nivel local como federal fue guiada por el afán de consolidar el poder, los hechos se suscitaban con una rapidez impresionante, el 26 de Marzo se proclamó el Plan de Guadalupe, donde se “denunciaba a Huerta, al Congreso y al Tribunal Supremo por traición, y anunciando la organización del ejército constitucionalista, los coahuilenses nombraron a Carranza primer jefe del ejército”¹⁶⁹, sin embargo Huerta a finales de septiembre había logrado consolidar su poder.

¹⁶⁸ Sánchez, 1991, p. 131.

¹⁶⁹ Womack, p.92

Tan fue así que Huerta el 10 de Octubre de 1913 decretó la disolución del Congreso, encarcelando a los diputados federales que se habían mostrado un tanto reacios a aceptar su autoridad, entre ellos se encontraban Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández, al saber la noticia el gobernador Bolaños Cacho no reparó en apoyar al régimen huertista, pensaba que al hacerlo iba acorde a la situación política del país, apostó a la permanencia de Huerta, en ese mismo mes Bolaños Cacho opta por nombrar a Isaac M. Ibarra como Jefe político del Distrito de Ixtlán¹⁷⁰, como ya lo he mencionado dicho cargo era vital en el orden del estado de Oaxaca, y la persona en quien recaía dicha designación implicaba que podía mantener pacificada la región, además de ser fiel partidario del gobernador del estado, en un principio parece ser no hubo problemas, Ibarra cumplió con aceptar el puesto y garantizar la paz, en las memorias de Ibarra se describe como una de las primeras órdenes a cumplir era el de que “todos los empleados de la Federación y del Estado y aún los niños, recibieran instrucción militar”¹⁷¹. Parece ser que la intención es clara, tener a los serranos en forma militar ante cualquier eventualidad, para que el gobierno local pudiese contar con ellos, por ello quizá se dio la designación de Ibarra, pensando en que éste sería fiel y pelearía del bando del gobierno local, como lo había hecho con la revuelta de Ixtepejí, no hay que soslayar que Ibarra había mostrado ya su efectividad en el mando militar y sobre todo, lealtad.

El año de 1914 transcurría en tensos combates por el poder federal, dándose una serie de factores que derivaron en descontento por parte de un amplio sector contra el gobierno de Bolaños Cacho, los cuales enumero a continuación.

¹⁷⁰ Ibarra, Op. Cit, p.71

¹⁷¹ Ibarra lo toma como algo provechoso para la salud de los habitantes, el entrenamiento se daba en las mañanas, preferentemente en forma de ejercicios gimnásticos. Op. Cit. Pp. 71-72

El primero de ellos fue la búsqueda por parte de Bolaños Cacho de prolongar su mandato de gobierno, para ello contó con la aprobación de Huerta, negociando en la ciudad de México, el 17 de Diciembre de 1913 “el Congreso expidió un decreto ampliando a dos años el término de su mandato”¹⁷².

En 1914 y como consecuencia de la actitud antinorteamericana que manifestaba abiertamente el gobierno huertista, tropas norteamericanas se apostaron en el puerto de Veracruz en abril, con tal pretexto el gobernador de Oaxaca impuso “un subsidio forzoso en todo el estado y otra serie de contribuciones que originaron un descontento general”¹⁷³. Lo más sobresaliente de esto es la comisión de serranos que se organiza para verificar si la situación ameritaba las medida del gobierno, de ahí se trasladarían a la ciudad de México con la finalidad de entrevistarse con Guillermo Meixueiro e informarle de primera mano la situación que prevalecía en el estado, esto es tema de debate, ya que según Ibarra el motivo de dicha reunión era solo de tipo informativo, Meixueiro aduce que la comisión que llegó de Veracruz le invitó a participar en un movimiento contra las arbitrariedades del gobernador Bolaños Cacho¹⁷⁴.

¹⁷² Dicho acontecimiento no fue bien recibido en Oaxaca, para acto seguido ordenar la aprensión de personajes no afectos al gobierno de Bolaños Cacho, acusándoles de ser felicistas, entre ellos se encontraba José Inés Dávila, quienes fueron conducidos a la penitenciaría de la ciudad de México. Ramírez, Op. Cit p. 144

¹⁷³ Considero que el problema de dichas contribuciones consistió en que fue para todos, es decir, incluidos los caciques y líderes regionales, como muestra está el hecho de que Ibarra recibió un listado de los ciudadanos de su distrito a quienes se les debía de gravar, entre ellos se encontraba Enrique Meixueiro de Xiacuí, hermano de Guillermo, Onofre Jiménez y Felipe Ramírez de Ixtlán ente otros, la gente con poder económico, político y social de la región no se encontraba de acuerdo en que se les afectaran sus intereses, se les citó en Ixtlán para informarles de dicha contribución, a lo que recibió como respuesta el Jefe Político, Ibarra, un rotundo no, prefiriendo ellos empuñar las armas para defender a la patria, incluso se envió una comisión a Veracruz para saber si todavía existía amenaza militar. Ibarra, Op.cit. pp. 72-73

¹⁷⁴ Ibid. P.73

Como quiera que haya sido, lo importante es que Meixueiro, que en aquel entonces gozaba de libertad provisional, salió a escondidas de la ciudad de México rumbo a la Sierra Juárez, llegando al distrito de Ixtlán el 30 de junio de 1914.¹⁷⁵

EL PLAN DE LA SIERRA. JULIO DE 1914

Los acontecimientos se dieron de manera muy rápida e inesperada tanto a nivel local como federal, por una parte el día 15 de julio huerta presentó su dimisión como presidente, recayendo en Francisco S. Carvajal el puesto de presidente interino, y para el 20 del mismo mes, Carranza hacia su entrada triunfal a la ciudad de México.¹⁷⁶

En Oaxaca la situación política no era mejor, a la llegada de Meixueiro a la Sierra, el 3 de julio tuvo lugar en Ixtlán una importante reunión entre los principales jefes serranos, obviamente Meixueiro e Ibarra se encontraban entre ellos, en dicha reunión se acordó levantarse en armas contra el gobierno de Bolaños Cacho, y por ende se tenía que reorganizar a las fuerzas armadas de la sierra, quedando el mando de la siguiente forma:

“Lic. Guillermo Meixueiro como general en jefe, coronel Onofre Jiménez, jefe del 1/er. Batallón; Coronel Isaac M. Ibarra, jefe del 2/o y coronel Pedro Castillo, jefe del 3/o.”¹⁷⁷.

De dicha reunión también se originó que en la segunda semana de julio se firmara en Ixtlán el “Plan de la Sierra”, el cual llamaba a derrocar el gobierno de Bolaños Cacho en respuesta a los abusos cometidos por el gobernador, enumeraba dichos abusos y la forma ilegal mediante la cual había prorrogado su periodo de gobierno, en el punto IX se especificaba

¹⁷⁵ La fecha de llegada no esta muy clara, Ibarra dice que fue el 30, pero según el relato de Meixueiro Delgado, hijo de Guillermo, fue el 29 de junio. Ibid. P. 74 y Meixueiro Delgado, p. 5

¹⁷⁶ Womack. Pp-102-103

¹⁷⁷ Ibid. P.74, antes de realizarse dicha reunión y con fecha 1º. De julio Ibarra comunica su renuncia a la jefatura política de Ixtlán, esto era ya un signo muy preocupante para el gobierno de Bolaños Cacho del movimiento militar que se avecinaba, según el propio Ibarra renunció para pelear por una causa justa para sus paisanos.

que ninguno de los que suscribían dicho plan podían ser candidatos para gobernador interino, los firmantes eran todos y cada uno de los jefes militares serranos¹⁷⁸.

Es claro que las figuras de Meixueiro e Ibarra, en estos momentos, significaban un referente de autoridad, tanto en lo político como en lo militar, ellos lograban aglutinar a cientos de serranos voluntarios para pelear en contra de los intereses del “pueblo”, como menciona Ibarra, pero la realidad dista un poco de dicha aseveración, los caudillos lograban que pelearan sus paisanos por los que ellos consideraban como una afrenta, un mal gobierno, curiosamente ellos habían apoyado en un principio a ese mal gobierno. Coincido con Sánchez Silva cuando indica que los pobladores del distrito de Ixtlán se lanzaron al movimiento por lealtad a ellos más que por algún tipo de descontento, esta idea se apoya en el hecho de que en el Plan de la Sierra no se encuentra ninguna alusión a peticiones de corte agrarista, siendo un movimiento que se originó en el ámbito rural¹⁷⁹.

Firmado el Plan de la Sierra, el general en jefe, Guillermo Meixueiro ordenó la marcha hacia la capital de estado, había llegado el momento de ajustar cuentas con Bolaños Cacho. Pese a los males presagios de un severo, cruel y sangriento enfrentamiento entre las tropas de los serranos y las tropas del gobernador, en realidad no hubo ningún enfrentamiento militar de grandes proporciones, existió una ligera resistencia, sin embargo ésta no se dio en la capital del estado, esto es muy relevante puesto que la figura de Meixueiro alcanza niveles insospechados, ante la inminente llegada de las fuerzas serranas se formó una comisión con la finalidad de hablar con el general en jefe del movimiento contra Bolaños Cacho, lo que efectivamente se logró, llegando al acuerdo de que Bolaños Cacho renunciara a su cargo de manera inmediata, lo cual efectivamente sucedió, es claro que

¹⁷⁸ En el anexo se encuentra transcrito dicho plan. Las consecuencias de dicha cláusula se analiza un poco más adelante.

¹⁷⁹ Sánchez Silva, 1991, p.137

Bolaños Cacho sabía que no tenía ya ninguna posibilidad de salir triunfante de éste enfrentamiento, tomando en cuenta lo que estaba pasando a nivel nacional y que ya mencioné párrafos arriba. No contaba ya con el apoyo federal, con la “vallistocracia” ni con la sociedad, era una lucha pérdida de antemano si es que se decidía a llevarla a cabo.

Y así, en menos de una semana entre el pronunciamiento del Plan de la Sierra y la renuncia de Bolaños Cacho, las fuerzas triunfantes comandadas por Meixueiro entraron a la ciudad de Oaxaca el 16 de julio. Si existiese alguna duda acerca del poder político que tenía aglutinado para estas fechas Meixueiro, baste decir que a la renuncia de Bolaños Cacho la legislatura local nombraba a Francisco Canseco como gobernador interino, claro que, bajo la anuencia de Guillermo Meixueiro¹⁸⁰.

Las tropas serranas solo permanecieron en la ciudad unos cuantos días para, acto seguido, emprender el viaje de regreso a sus lugares de origen.

Ibarra fue nombrado de nuevo Jefe Político de Ixtlán, mientras Meixueiro permanecía en la ciudad, el saldo: por donde quiera que se vea era de una absoluta victoria para los caudillos serranos que volvían a tener control de la situación política del estado, nadie en estos momentos cuestionaba su autoridad ganada a pulso en el campo de batalla, lo que venía en el futuro político del estado aunque incierto, tenía algo innegable, el regreso de los caudillos serranos a la vida política del estado.

¹⁸⁰ No es una suposición, es real el hecho de que Meixueiro ratificó dicho nombramiento, empezaba a ser el hombre fuerte detrás de la silla de gobierno, para más detalles acerca de la trayectoria política de Canseco, ver Arellanes Meixueiro, p. 48. Por si esto fuera poco, como presidente del Congreso Local fue designado Luis Meixueiro, hermano del general en jefe.

CAPÍTULO IV

SOBERANÍA OAXAQUEÑA EN 1915.

En éste último capítulo se muestra la forma mediante la cual los caudillos serranos consolidaron su poder, al grado de enfrentarse al gobierno central personificado en Carranza, así como los diferentes sucesos que marcaron una relación que desde el inicio estuvo marcado por la desconfianza mutua. El clímax político llegaría con la decisión de los dirigentes serranos de retomar la Soberanía del estado, a continuación se muestran los diversos conflictos que ayudaron a tomar ésta decisión.

EL INCIDENTE DE LA CONVENCIÓN.

Situándose en el hecho de que tras la victoria de las fuerzas carrancistas y su entrada triunfal a la ciudad de México no existía un consenso sobre “la clase de nuevo régimen que tenían que construir”, se hizo un llamado a principios de septiembre para llevar a cabo una junta, a la cual debía asistir todo aquel revolucionario que ostentara algún mando, tratando de esta manera llegar a algún acuerdo sobre el nuevo gobierno, el cual, por cierto, caía de manera provisional en el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista: Venustiano Carranza. Dicha reunión se llevaría a cabo en el mes de octubre, iniciando en la ciudad de México.

Los asistentes a dicha reunión fueron el gobernador del estado Francisco Canseco y el licenciado Enésimo González, en representación de Guillermo Meixueiro. Parecía que todo marchaba bien, sin embargo en el primer día de sesiones hubo una marcada hostilidad contra los representantes oaxaqueños. Se les calificó de “felicistas”, “reaccionarios”, “canallas”, negándoseles inclusive el acceso al salón de sesiones, la situación no podía ser

peor, Venustiano Carranza les pidió disculpas, sin embargo al día siguiente los representantes regresaban a Oaxaca.¹⁸¹

A la llegada de los representantes a la capital de estado hubo varias manifestaciones en su apoyo, llama la atención el telegrama que mando el general Pablo González a Carranza, comunicándole “la llegada de los licenciados Canseco y González huyendo de México”, también informaba de que Canseco había ordenado la movilización de fuerzas serranas sobre Oaxaca para asumir la soberanía del estado”¹⁸².

A mi parecer dicha comunicado no es del todo cierto, supone un poder para movilizar a los serranos que Canseco no ostentaba, lo relevante es la noticia de que se quería asumir la soberanía, es decir, empieza a ver indicios claros de que Oaxaca se sentía ofendida por el trato que se le dio en la convención y que era una afrenta que no estaría dispuesta a dejar pasar, esto inevitablemente produjo un efecto de indignación entre los oaxaqueños.

“El 19 de de octubre de 1914 los Estados Unidos reconocieron el gobierno de facto de Carranza y con ello redujeron a los villistas y zapatistas a la condición de simples rebeldes”¹⁸³, todo indicaba que Carranza estaba logrando obtener el control político nacional, Oaxaca lo sabía pero sentía un gran recelo para manifestar abiertamente su apoyo a la causa de Carranza, además Carranza tenía serios problemas por resolver ante Villa y Zapata, trasladando su gobierno a Veracruz en el mes de Noviembre.

¹⁸¹ Éste es considerado el primer agravio grave entre el gobierno del Carranza y el de Oaxaca, los indicios apuntan a que los representantes regresaron muy molestos y sobre todo humillados, esa también era la percepción generalizada en la capital del estado, más detalles de la discusión que se produjo véase Ruiz Cervantes p.56

¹⁸² AHDN XI/481.5/220, f.640 El telegrama esta fechado el 6 de octubre de 1914. En respuesta al trato conferido a Canseco y González en México, el gobernador interino Miguel Martínez comunica a Carranza que se retira el nombramiento de representante conferido al teniente coronel Sidronio Méndez ante la Convención de Aguascalientes, este telegrama esta fechado también el 6 de Octubre. AHDN XI/481.5/209 ff124-125

¹⁸³ Womack, p.114

En éste mismo mes, se suscitó el que considero fue la mayor afrenta que hubo por parte del Gobierno central contra el gobierno oaxaqueño, la llegada de un grupo constitucionalista bajo el mando de Luis Jiménez Figueroa, con la intención de “reclutar gente para la segunda división del centro”¹⁸⁴, ante tal situación el gobernador Canseco mandó un telegrama a Carranza solicitando “no utilizar sus servicios y retirarlo del estado para evitar dificultades”, los motivos expuestos consistían en que era un general “antimaderista y después huertista”¹⁸⁵.

Las voces de alarma surgieron dentro del gobierno oaxaqueño, hubo una reunión en la capital del estado entre el gobernador y los líderes serranos, Ibarra narra que “no faltó persona que oportunamente avisara al Gobernador y a don Guillermo de que el objeto de la estancia de Figueroa en la ciudad no era el de reclutar gente, sino que el plan que traía era el de dar un golpe de estado para apoderarse del gobierno e incorporarlo al carrancismo”¹⁸⁶, estas noticias parecían exageradas, pero en muy poco tiempo comprobaron su veracidad.

El día 14 de Noviembre de 1914, por la tarde, las fuerzas comandadas por Luis Jiménez Figueroa empezaron a hacer una maniobra envolvente al Palacio Nacional, en ese momento se encontraban en él el Gobernador Francisco Canseco, José Inés Dávila, Isaac M. Ibarra, Luis y Guillermo Meixueiro, entre diputados y gente civil, la descripción que Ibarra hace en sus memorias sobre aquel día es asombrosa, sobre todo la forma en la cual escapa Guillermo Meixueiro de las tropas de Jiménez Figueroa, Ibarra también logra

¹⁸⁴ Ruiz Cervantes, p.57

¹⁸⁵ AHDN XI/481.5/209 f 190 dicho telegrama esta fechado el 13 de Noviembre de 1914

¹⁸⁶ Ibarra, Op. Cit. p. 83

escabullirse¹⁸⁷, y ambos, aunque por separado, emprenden el viaje hacia la sierra, la razón es muy clara, organizar a sus leales serranos y presentar combate a Jiménez Figueroa.

Cualquier duda acerca del visto bueno del gobierno de Carranza para Luis Jiménez Figueroa queda disipado por las pruebas documentales existentes, entre de ellas se encuentra una carta dirigida a Pablo González donde le plantea la forma en cómo se puede avanzar hacia la capital de estado, y una vez llegando tropas constitucionalistas a ésta, “fácil será el desarme de las fuerzas de Guardia Nacional compuesta de quinientas piezas y que obedecen órdenes de Gobierno felicista de Oaxaca”, Canseco sigue en dicha carta acciones concretas “Tan luego como sea ocupada la capital del Estado de Oaxaca el suscrito se compromete a la organización de Regimientos de Infantería con elementos sanos de la Sierra Juárez del Estado de Oaxaca, quienes ya organizados servirán para emprender la campaña contra los felicistas serranos mandados por el Lic. Guillermo Meijueiro (sic)”¹⁸⁸.

Otra prueba es que el mismo día del asalto al Palacio de Gobierno, Jiménez Figueroa comunica al primer jefe “haber tomado posesión del gobierno y comandancia militar del estado, deteniendo al licenciado Francisco Canseco, varios diputados y al licenciado José Inés Dávila, como rehenes, hasta lograr la rendición de las fuerzas de la entidad y las de la sierra Juárez que dirige el licenciado Meixueiro”¹⁸⁹, los serranos no se habían quedado cruzados de brazos, siguiendo el relato de Ibarra para “el día 15 de este mismo mes

¹⁸⁷ Ibarra, Op. Cit. pp. 85-88 en el relato indica la forma en como escapo Meixueiro según esto “logró escapar saliendo por uno de los balcones y desde ahí, ayudado por su paraguas, alcanzó la cruceta de un poste de luz y descendiendo por el llegó a la calle en los precisos momentos en que los asaltantes los buscaban por todas las oficinas.

¹⁸⁸ CONDUMEX, Fondo XXI, Venustiano Carranza Carpeta 18 Legajo 1836 Doc. 1 la carta esta fechada el 24 de octubre de 1914, me parece fundamental esta carta por los acontecimientos que se suscitaron, Carranza le tomó la palabra, inclusive creando un pretexto para que Luis Jiménez Figueroa pudiera llegar a la capital del estado sin ningún contratiempo.

¹⁸⁹ AHDN/481.5/209/ f 206

empezamos a organizar nuestras fuerzas, incorporándose a ellas muchos voluntarios que llegaron a Ixtlán procedentes de los pueblos cercanos y el día 16 nos pusimos en marcha. El coronel Jiménez se fue por La Cumbre y yo me dirigí a Lachatao, donde me reuní con don Guillermo Meixueiro y juntos nos fuimos a Tlalixtac. Durante este trayecto y al llegar a la cañada del río de las Veinte Vueltas, nos detuvo un correo que venía de Oaxaca, quien nos entregó una carta de Figueroa en la que nos comunicaba que tenía preso al gobernador Canseco, al licenciado Dávila, al diputado Meixueiro y a otros más y que si intentábamos atacar la ciudad, al primer tiro que se disparara, daría muerte a todos los presos mencionados¹⁹⁰, haciendo caso omiso de dicha advertencia, Meixueiro iba decidido a recuperar la capital a cualquier precio.

Mientras tanto Jiménez Figueroa se alistaba a enfrentar a los serranos¹⁹¹, sabía que la batalla estaba cada vez más cerca.

El día 18 de Noviembre se trabó combate en las inmediaciones del cerro del Fortín, para no alargar más el relato Jiménez Figueroa tuvo que abandonar la ciudad, y aunque se llevó consigo a los prisioneros, los fue dejando libres uno por uno, así terminó el intento del gobierno carrancista por agenciarse el control del estado de Oaxaca.

A finales de noviembre se comunicaron vía telegrama Meixueiro y Carranza, el motivo era el aclarar el intento de golpe de estado por Jiménez Figueroa, y aunque Carranza negaba su participación y Meixueiro hacía notar la participación de Jesús Carranza, hermano del

¹⁹⁰ Ibarra, Op. Cit. p.89

¹⁹¹ El 15 de Noviembre, Jiménez Figueroa, expidió un decreto como gobernador provisional y comandante militar del estado, donde pedía que “todos los habitantes que tuvieran armas en su poder las entregaran a la comandancia militar” AHDN XI/481.5/209 ff.208-213 Jiménez Figueroa se encontraba tan seguro de su triunfo que inclusive dos días después mandó otro telegrama a Carranza proponiendo “personas para formar el Consejo de Guerra y Juzgado de Instrucción Militar. AHDN XI/481.5/209 ff 221-222

primer jefe, parece ser que quedaron en “buenos términos” en la medida que esto fuera posible, tratando, sobre todo Carranza, que solo quedará como un incidente¹⁹²

Más esto no quedó en la memoria de los oaxaqueños como un simple incidente, Carranza sabía de la necesidad de agenciarse el control de zonas estratégicas en el estado de Oaxaca, como era el Istmo de Tehuantepec, razón por la cual fuerzas carrancistas comandadas por su hermano Jesús estaban apostadas desde principios de Noviembre, lo cual se consideraba por parte de las autoridades oaxaqueñas como violación a la soberanía del Estado.

En Noviembre terminó el periodo gubernamental de Francisco Canseco, por lo cual la legislatura local designó, al abogado José Inés Dávila.¹⁹³

EL GOBIERNO DE JOSÉ INÉS DÁVILA. EL PRINCIPIO DEL FIN.

Dentro del periodo de gobierno de Dávila, ocurrieron dos acontecimientos fundamentales, el primero fue la muerte de Jesús Carranza, y el segundo la decisión del gobierno de Oaxaca de asumir, una vez más, la soberanía del Estado.

Dávila, parece ser, no contaba con muchas simpatías, claro que esto no contaba si tenía el apoyo de Meixueiro, el hombre fuerte en la política del estado.

El 21 de Diciembre Meixueiro recibió carta desde la Habana, Cuba, de Jesús Flores Magón, donde le indicaba que “José Inés no es the man of hour para Oaxaca. No lo será nunca.

Precisamente se necesita en nuestro estado un hombre de gran fuerza moral que sepa y

¹⁹² Los telegramas se encuentran reproducidos en Ramírez, pp. 170-173. Meixueiro inclusive pide se le restituya económicamente al estado debido a los gastos de guerra que tuvo que hacer, y que dejaba en desventaja a otras necesidades que cubrir.

¹⁹³ Ruiz Cervantes, pp. 60-61. parece ser que existían desavenencias entre el gobernador Francisco Canseco y Meixueiro, el gobernador mandó una carta a Venustiano Carranza el 9 de Septiembre de 1914, descalificando a Juan Sánchez y a Fidencio Hernández para la gubernatura de Oaxaca. pidiendo su permiso para contender por la gubernatura del estado. CONDUMEX, Fondo XXI, Venustiano Carranza, carpeta 15 legajo 1481, lo anterior contrasta con otra carta que Canseco mandó a Carranza el 29 de agosto donde le reitera que no tiene ambiciones políticas. CONDUMEX, Fondo XXI, Venustiano Carranza, carpeta 13 legajo 1367. Detalles de su trayectoria política en Ruiz Cervantes, Op. Cti p. 66 y Arellanes Meixueiro, Op, cit pp. 71-72.

quiera unir todas las buenas voluntades, que maneje la cosa pública con probidad política.... Yo creo que es necesario substituir (sic) a José Inés. De otra manera, estoy seguro de ello, no contará ese gobierno con muchos elementos valiosos que son necesarios en la cohesión a que es forzoso llevar al Estado en el momento en que sea el peso que haga inclinar la balanza nacional”¹⁹⁴, en la misma carta Magón le pedía a Meixueiro que considerara la posibilidad de asumir la soberanía, entre las razones que exponía se encuentran las siguientes: “ni el carrancismo, ni el villismo, ni el zapatismo verán con buenos ojos al Estado de Oaxaca, que ha sido considerado antes como porfirista y ahora como felicista” para acto seguido recomendarle a Meixueiro que “hable con Fidencio; y ojalá que decidan que el Estado debe reasumir su soberanía, abandonando así la posición equívoca que ha guardado. El fundamento para era resolución es muy sencillo; el desbarajuste nacional, la falta de orientación política, la carencia de personalidad bien definida que meta al orden la anarquía desarrollada.... Ud. es hombre de talento y sabrá desarrollar esas ideas y alimentarlas ventajosamente”¹⁹⁵.

Es conveniente el hacer mención de esto ya que para finales de 1914 la posibilidad de reasumir la soberanía se encontraba latente, medio año después se haría efectiva.

Siguiendo con el orden cronológico, la muerte de Jesús Carranza acaecida en enero de 1915 acrecentó la crisis entre Carranza y el gobierno oaxaqueño, Alfonso J. Santibáñez fue el ejecutor, sin embargo, las sospechas recayeron en el gobierno de Dávila, y por ende, también sobre Guillermo Meixueiro. La percepción de Carranza era que los oaxaqueños

¹⁹⁴ CONDUMEX, Fondo XXI, Venustiano Carranza, carpeta 30, legajo 3134, doc. 1-2

¹⁹⁵ Ibidem, el texto completo se encuentra en los anexos

habían decidido cobrarse el intento de Luis Jiménez Figueroa por controlar el estado en Noviembre de 1914.¹⁹⁶

El responsable de éstos hechos no tuvo castigo inmediato, si bien es cierto no puedo asegurar que contó con protección del estado, si puedo decir que recibió protección por parte de los habitantes de la Sierra Juárez, regresando a la ciudad de Oaxaca en junio de 1915, cuando se proclamó la Soberanía del Estado, a la cual, por cierto, se adhirió.¹⁹⁷

Venustiano Carranza no olvidaría esta gran afrenta, la cual cuestionaba no solo su autoridad, sino también su paciencia, el desenlace estaba muy próximo.

LA SOBERANÍA OAXAQUEÑA DE 1915. ¿SÓLO UN RECURSO?

Las causas que llevaron a que el gobierno de Oaxaca tomara la decisión de reasumir su soberanía en junio de 1915 son varias, quizá no sólo políticas, también las hay económicas. Algunas de ellas fueron producto de 5 años de revolución, las tierras no habían sido trabajadas de la misma manera que en años previos a la revolución y debido también a tantos conflictos que se suscitaron en el estado de Oaxaca, por ende el resultado fue notorio en las cosechas, muchas de las cuales se habían perdido, originando con ello que empezara a escasear el alimento y por ende el hambre hizo su aparición. Los precios de los granos básicos y de consumo generalizado tuvieron un alza impresionante¹⁹⁸.

¹⁹⁶ Tratando de prescindir de detalles que no son de mucha ayuda para el presente trabajo, sugiero para más información acerca del accionar de Santibáñez en la muerte de Jesús Carranza ver CONDUMEX, Fondo XXI, Venustiano Carranza, carpeta 1, Legajo 13, fojas 99, fechado el 15 de mayo de 1915, ahí se encuentra muy detallado los sucesos del Istmo de Tehuantepec y Xambo (lugar del fusilamiento de Jesús Carranza), para una visión general remito a los trabajos de Ruiz Cervantes, Op, cit, pp. 61-63, Ibarra, Op. Cit pp. 102-104.

¹⁹⁷ Garner, Op, cit, 117, me encuentro de acuerdo con su idea acerca de las sospechas de los carrancistas que al no haber aprendido a Santibáñez, se deducía complicidad por parte del gobierno al permitirle el libre tránsito por el estado. Sin embargo Ibarra califica a dicho personaje de “indigno militar que andaba huyendo de la justicia por haber cometido muy graves delitos” Ibarra, Op. Cit, también es un hecho que el supuesto apoyo del gobierno local otorgado a Santibáñez no puede ser totalmente comprobado por no haber documentos que lo avalen, caso contrario al intento de golpe perpetrado por Luis Jiménez Figueroa.

¹⁹⁸ Ruiz Cervantes, p. 69

Existen diversos documentos que prueban que la idea de que Oaxaca se declarara soberana había sido tomada muy en cuenta a raíz del intento de Luis Jiménez Figueroa por derrocar al entonces gobernador Francisco Canseco, existe un informe de Ernesto Rubial a Carranza sobre las tendencias políticas que había en ese momento, en éste informe manifiesta el “plan general político-militar” del General Meixueiro, quien “asumirá la jefatura militar de las operaciones en caso de llevarse a cabo desde luego el movimiento separatista, será proclamado Presidente Provisional de la nueva República (?) (sic). Sobre esto hay diversas informaciones pues unos aseguran que en vista de que este movimiento separatista no sería popular, han desistido de él, pero otros afirman que por lo contrario, se piensa muy seriamente en ello, solo que al principio se le dará un color local al asunto, explotando el exagerado provincialismo del Estado haciéndoles ver que el intelectual Oaxaca, no puede estar unido al gobierno de los bárbaros del Norte”.¹⁹⁹

Los constantes enfrentamientos del gobierno oaxaqueño para que se respetara su soberanía violentada, según ellos, por tropas carrancistas en el Istmo de Tehuantepec, así como el intento de golpe de Estado en Noviembre de 1914 y la muerte de Jesús Carranza en los primeros días de 1915 habían llevado la relación política al punto de quiebra, la que era cada vez más difícil de poder restablecer, sobre todo porque ninguna de las partes parecía estar interesada en limar asperezas, al contrario, los hechos hablan por si solos, Dávila protestaba airadamente ante Carranza por “el avance de fuerzas de Puerto Ángel a

¹⁹⁹ CONDUMEX, Fondo XXI, Venustiano Carranza, Carpeta 40, legajo 4346 fechado el 21 de abril de 1915. en el informe también se da cuenta acerca del papel de otros líderes regionales, entre ellos Ibarra, sin embargo se le califica “sin importancia política”, como un hombre sin convicciones que al ver el mal parado su partido pretendería cambiarse, llama la atención que se le asigne el calificativo de “meixuerista consumado”.

Pochutla”,²⁰⁰ inclusive el primer jefe no se tomaba ya la molestia de contestar a dichos reclamos.

El caso oaxaqueño merece especial atención, no solo por este enfrentamiento con la autoridad carrancista, sino por ser atípico, según Katz “la oposición contra Carranza tenía su centro en aquellas regiones donde la rebelión maderista había gozado de su más amplia base popular y donde la demanda de extensas reformas sociales se había manifestado de la manera más vehemente: Morelos y Chihuahua”²⁰¹, Oaxaca no fue precisamente un bastión importante del maderismo, solo hay que recordar las expresiones de la sociedad tras la muerte de Madero, indicadas en el capítulo tercero.

Ante tales atenuantes, y contando con el visto bueno de Guillermo Meixueiro, general en jefe de las Fuerzas Defensoras del Estado de Oaxaca, el día 4 de junio se dio a conocer el decreto firmado por los CC. Diputados del Congreso Local, por bando solemne y se publicó en el Diario Oficial del Estado el 5 de junio de 1915, estaba hecho, Oaxaca reasumía su soberanía, llena de esperanzas y promesas, las cuales se empeñaban ante el futuro incierto de la nación. Parece ser que dicha decisión contaba con el consenso de la población, la cual quedó patente ante las muestras eufóricas de la sociedad al conocerse el contenido de dicho decreto,²⁰² entre las cláusulas del decreto se enuncia que:

1. Entretanto se establece en la República el orden constitucional, el Estado Libre y Soberano de Oaxaca reasume su soberanía.
2. El Estado se gobernará observando la Constitución del 5 de Febrero de 1857, con sus adiciones y reformas legalmente hechas mediante las transmisiones que la

²⁰⁰ AHDN XI/481.5/210 ff 236-246 el telegrama está fechado el día 4 de junio de 1915

²⁰¹ Katz, La guerra secreta... p. 297

²⁰² En la biografía de Ibarra se hace una descripción de las manifestaciones a favor de la soberanía, así como el clima político que reinaba entre la población, considero que esta parte es bastante creíble, ya que en general se hablaba en reportes a Carranza de los planes que tenía Meixueiro, y éste era el caudillo consentido del estado, viendo en él, quizá, la posibilidad de llevar a Oaxaca a los primeros planos de la política nacional.

misma establece; las Leyes de Reforma, su Constitución Política y demás leyes particulares²⁰³.

Así llegaba a la cima el poder que habían forjado los caudillos, aunque con muchos problemas a los cuales se debía de enfrentar, sobre todo en lo militar, Oaxaca había visto nacer una nueva página en su historia, era un sueño hecho realidad, y aunque la soberanía no duró mucho tiempo, la presencia de los caudillos y líderes regionales había impregnado para siempre la revolución en el estado de Oaxaca.

²⁰³ La totalidad del decreto se encuentra transcrita en el anexo.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Un problema que me costó trabajo resolver es el del corte histórico, la dimisión del presidente de la República Gral. Porfirio Díaz es un referente importante, pero es el año de 1912 cuando de manera abierta la lucha por el poder local cobra fuerza, los diferentes grupos que se encuentran en dicha contienda se distinguen de manera clara, y los actores tanto político como sociales hacen acto de aparición, decidí terminar el presente trabajo con el Decreto de Soberanía en 1915 por considerar que ése fue el momento en el cual la influencia y cohesión de los líderes regionales era muy fuerte, no existían discrepancias entre ellos y la figura de Guillermo Meixueiro por si misma lograba aglutinar a los serranos y a los diferentes actores políticos, el panorama era alentador en todos los aspectos, por desgracia para él, esta situación no sería para siempre.

El Decreto de Soberanía de 1915 no sólo representa lo dicho anteriormente, es también el acontecimiento que marcó a Oaxaca como la entidad que añoraba el regreso del antiguo régimen, visto así por el poder federal, era claro que su lucha era legítima, y por ende, las acciones que emprendió contra el estado de Oaxaca eran totalmente justificadas, era imponer un orden que desde el asesinato de Francisco I. Madero se trataba de conseguir, considero que en un primer momento esto era verdad, pero cambió con el tiempo y sobre todo con los resultados de los enfrentamientos militares entre el gobierno federal y el local, las victorias por parte del bando carrancista fueron una constante, por lo cual el gobierno de la Soberanía trató de tener una red amplia de aliados, los zapatistas como primera opción, sin embargo ésta estrategia no funcionó, el caso del “sobrino del tío”, Félix Díaz es tan solo anecdótico, más no significativo, en 1917 Félix Díaz trató de abanderar este movimiento,

sin embargo, su poca influencia a nivel nacional aunado a los problemas por adquirir una fuerza militar importante que les diera seguridad a los soberanistas, fueron claves para que el sueño de que Oaxaca y sus dirigentes regresaran al primer plano de la política nacional se viera truncado.

Los primeros meses que siguieron al Decreto de Soberanía fueron muy activos militarmente hablando, no solo porque Oaxaca debía de defender su soberanía a toda costa, sino también porque Carranza no podía permitir que se le escapara de las manos la solución al conflicto y dar un escarmiento ejemplar, Oaxaca era el pretexto para mostrar su fuerza como primer jefe.

Las victorias se suscitaron una tras otra, reduciendo el movimiento de la soberanía y a sus líderes a la sierra Juárez, región de donde no pudieron salir, salvo a negociar la forma en como dimitir de manera digna. Una vez más la región de la Sierra era el pilar de la resistencia para los oaxaqueños, debido a las características geográficas de la Sierra Juárez las tropas de Carranza nunca pudieron vencer de manera definitiva a los soberanistas en dicha región, pero tampoco las fuerzas militares oaxaqueñas se podían jactar de dominar a los carrancistas, solo oponían resistencia. Los problemas por los resultados tan inesperados para el bando oaxaqueño empezaron a aparecer y mermar cada vez más a sus líderes, quienes hacían un esfuerzo sobrehumano tratando de mantener la posición de líderes del movimiento. Mientras tanto, buscaban una solución que mostrará que seguirían siendo los líderes políticos incuestionables, la lucha armada era cada vez más simbólica, Guillermo Meixueiro e Isaac M. Ibarra se distanciaban de manera notoria, siendo ellos los dos principales referentes del movimiento de la Soberanía, la lucha por el control del movimiento era solo cuestión de tiempo, en el cual se buscaba la mejor solución para el estado de Oaxaca.

La solución no se presentaría en el gobierno de Carranza, sino en el de Obregón.

Después de que cada uno de los personajes aquí estudiados analizó las mejores opciones para concretar un armisticio, era solo cuestión de tiempo el saber quien había elegido la mejor opción de acuerdo al momento político nacional.

Meixueiro después del golpe de Estado y de la victoria de Obregón, quedó relegado en los Tratados de San Agustín Yatarení, en dichos tratados se daba una salida pacífica al conflicto entre el gobierno de Carranza y el gobierno local oaxaqueño que desembocó en el movimiento de Soberanía, dicho tratado se celebró en el poblado de San Agustín Yatareni en mayo de 1920. Ibarra tuvo acercamientos verbales con Obregón, reconoció su autoridad y por ende, quedó como el personaje clave para solucionar un conflicto que en estos momentos, estaba desahuciado. El gran perdedor fue Guillermo Meixueiro, su figura como el hombre fuerte de la política oaxaqueña quedó en un serio entredicho, había fallado su intuición, caso contrario de Ibarra, quien ahora comandaba las tropas oaxaqueñas.

Si bien es cierto que Meixueiro quedó como una importante figura en el transcurso del conflicto armado, los jefes serranos vieron en Ibarra a su sucesor, dándole el apoyo que necesitaba para salir con la bandera triunfante del movimiento de Soberanía, el escenario estaba puesto y el fin de la obra marcaba que Oaxaca se había mantenido en resistencia ante un gobierno que había sido derrocado y el triunfador en estos momentos a nivel nacional, Obregón, pactaba con los jefes rebeldes oaxaqueños, caso concreto el de Isaac M. Ibarra.

Guillermo Meixueiro contendió para senador, puesto que ganaría en 1922 pero que no pudo ejercer debido a su muerte, Isaac M. Ibarra logró ser gobernador del estado unos cuantos años más tarde, aunque de manera interina, lo anterior muestra las repercusiones que tuvo el traslado de figura política imperante de Meixueiro a Ibarra, el aprendiz había superado al

maestro en todos los sentidos, sin embargo, Ibarra nunca pudo recuperar el sueño de la oligarquía oaxaqueña de figurar en los primeros planos de la política nacional.

Así terminó el sueño de los caciques convertidos en caudillos, no solo perdió Meixueiro, el estado de Oaxaca se vio relegado de las decisiones dentro de la política nacional, la importancia que tuvo durante la presidencia del General Porfirio Díaz nunca se volvió a presentar, más no por ello se deben de achacar los enormes rezagos en todos los niveles que sufre el estado en la actualidad, es decir, no les hizo “justicia” la revolución.

El propósito de este trabajo era el mostrar la forma en como se relacionaron los caudillos oaxaqueños, no solo entre ellos y la forma en como lograron aglutinar poder, sino también mostrar que Oaxaca añorando la época gloriosa que vivió con Díaz, luchó hasta el final para que la atención del gobierno central volviera a inclinarse hacia el estado, cosa que no sucedió.

Los conflictos que posteriormente tuvieron los mismos caudillos se debieron, entre otras causas, en que las decisiones no fueron las adecuadas, quizá porque el movimiento de soberanía estaba, desde el inicio, destinado al fracaso.

Sigo pensando que los caudillos aquí presentados no corresponden al estereotipo que se les ha dado, me aventuro a decir que son producto de un régimen que nació con Porfirio Díaz, y que, considero, desapareció con él.

De acuerdo a la interpretación revisionista de la Revolución Mexicana, se hace hincapié en la participación del campesinado, la cual, según esta interpretación fue limitada y dependiente, los que marcaron la pauta a seguir fueron las clases medias y sobre todo los terratenientes, resultado de la variedad geográfica del país, en Oaxaca esto se cumple a medias, Porfirio Díaz consintió a los grupos que le ayudaron a llegar al poder, concretamente a las familias de la región de la Sierra Juárez, ellos, en su mayoría, no eran

terratinentes, su fama lograda en base a la ayuda dada a sus paisanos fue el elemento central que les permitió movilizar a grandes contingentes de soldados provenientes de esta región, su fama era de índole moral, la cual tenía mayor peso que la política o económica, peleaban a su lado por lealtad.

Eric Wolf resalta lo anterior indicando que los “movimientos serranos” originados en regiones montañosas y remotas, eran más bien respuesta a las intromisiones del gobierno central, como ocurrió en 1913-1914 en Oaxaca, ante el cobro de impuestos para defender la soberanía de la nación, concretamente en la región de Ixtlán.

Oaxaca enarboló la bandera del autogobierno, según Knight esta demanda era muy popular en el sur, las tradiciones milenarias así lo exigían entre los diferentes poblados, no fue sólo esta demanda la que originó el conflicto armado de 1915 en Oaxaca, los líderes regionales que se convirtieron en caudillos no querían solo eso, querían, insisto, que se les tomara en cuenta como lo había hecho Porfirio Díaz. Desde esta perspectiva y teniendo en cuenta que la Revolución Mexicana lo que precisamente hacía era lo contrario, es decir, tomar distancia de todo lo que recordará al Gral. Díaz y su régimen, Oaxaca junto con sus líderes y caudillos estaban condenados al olvido.

El año pasado Paul Garner por medio del Fondo de Cultura Económica elaboró una segunda edición de su libro “La revolución en la provincia. Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920). Lo significativo de dicha edición a 18 años de distancia es que modificó el título por “La revolución en la provincia. Soberanía estatal y *caudillismo serrano* en Oaxaca, 1910, 1920”, (las cursivas son mías) es decir, la importancia de la región serrana y sus caudillos es ya insoslayable, al igual que los efectos que produjo en el transcurso de la revolución Mexicana.

Por todo lo anterior, y para que se pudiera mostrar toda la problemática y diversidad en el conflicto de la Soberanía, sería interesante hacer un trabajo en donde los personajes clave en la revolución oaxaqueña fueron comparados, analizados y mostrando el proyecto político que en muchos de los casos era solo a nivel local, de ahí la poca repercusión que se tuvo en el ámbito nacional.

Félix Díaz, el “Che Gómez”, Juárez Maza, Fidencio Hernández, Isaac. M. Ibarra, Onofre Jiménez, Santibáñez y Meixueiro son el ejemplo de la diversidad política que sufrió el estado, un estudio de estas características requiere una enorme revisión en archivos, así como de materiales que se encuentran dispersos no solo en el D.F., sino también en el estado de Oaxaca, el tiempo y los recursos materiales para tal proyecto sobrepasan por mucho a mi capacidad.

Los personajes arriba mencionados seguirán una y otra vez apareciendo como los ejes de la política oaxaqueña en la Revolución, ellos fueron los caciques, rebeldes, líderes regionales y caudillos que marcaron la pauta durante la revolución en el estado de Oaxaca.

BIBLIOGRAFÍA.

Arellanes Meixueiro, Anselmo, et.al. **Diccionario Histórico de la Revolución en Oaxaca.** Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. México. 2000.

Arellanes Meixueiro, Anselmo. **Oaxaca. Reparto de tierras, alcances, limitaciones y respuestas.** Universidad Nacional Autónoma de México, Prooax, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. México. 2ª.edición. 1999.

Bailón Corres, Jaime. **Pueblos indios, élites y territorio.** El Colegio de México. México. 2002.

Benjamín, Thomas y Mark Wasserman (coordinadores). **Historia regional de la Revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929.** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México. 1996.

Brading, D.A. **Caudillos y campesinos en la revolución mexicana.** Fondo de Cultura Económica. México. 1985.

Buchbinder, Pablo. “Caudillos y Caudillismo: una perspectiva historiográfica”, en **Caudillos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema.** Eudeba-Facultad de Filosofía y Letras. Argentina. 1998. pp. 31-50

Chassen, Francie R. “¿Capitalismo o comunalismo?. Cambio y continuidad en la tenencia de la tierra en la Oaxaca porfirista”. En Falcón, Romana y Raymond Buve (compiladores). **Don Porfirio Presidente..., nunca omnipotente. Hallazgos, reflexiones y debates. 1876-1911.** Universidad Iberoamericana. México. 1998. p.153-200.

Chassen, Francie R. “Los precursores de la Revolución en Oaxaca”, en Martínez Vásquez, Víctor Raúl. (Coordinador). **La Revolución en Oaxaca 1900-1930.** Instituto de Administración Pública de Oaxaca. México. 1985

Chassen, Francie R. **La rebelión en contra los pantalones largos: Oaxaca 1896.** Trabajo Inédito.

Díaz Díaz, Fernando. **Caudillos y caciques. Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez.** El Colegio de México. 1972.

Entrena Durán, Francisco. **México: del caudillismo al populismo estructural.** Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. España. 1995.

Falcón, Romana. **Revolución y caciquismo. San Luis Potosí 1910-1938.** El Colegio de México. México.

Florescano, Enrique. **El nuevo pasado mexicano**. Cal y Arena. México. 1991.

Garciadiego Dantan, Javier. **Revolución constitucionalista y contrarrevolución (Movimientos reaccionarios en México 1914-1920)**. Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia. El Colegio de México. Centro de Estudios Históricos. 1981.

Garner, Paul H. **La revolución en la provincia. Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920)**. Fondo de Cultura Económica. México.

Garner, Paul H. **La Revolución en la provincia. Soberanía estatal y caudillismo serrano en Oaxaca, 1910-1920**. Fondo de Cultura Económica. México. 2003.

Guerra Manzo, Enrique. **Caciquismo y orden público en Michoacán, 1920-1940**. El Colegio de México. México. 2002.

Guerra, Francois-Xavier. **La sucesión presidencial de 1910. La querrela de las élites**. Fondo de Cultura Económica. México. 1998

Guerra, Francois-Xavier. **México: del antiguo régimen a la revolución**. II vols. Fondo de Cultura Económica. 1991.

Hamill, Hugh M. **Caudillos. Dictators in Spanish America**. University of Oklahoma Press. Oklahoma. 1992.

Hobsbawm, E.J. **Bandidos**. Ariel. Barcelona. 1976.

Hobsbawm, E.J. **Rebeldes primitivos**. Ariel. Barcelona. 1974.

Katz, Friedrich. **De Díaz a Madero**. Era. México. 2004.

Katz, Friedrich. **La servidumbre agraria en México en la época porfiriana**. Era. México. 7ª. Reimpresión. 1998a.

Katz, Friedrich. **Pancho Villa**. II vols. Era. México. 1998.

Knight, Alan. **La revolución Mexicana**. II vols. Grijalbo. México. 1996.

Martínez Assad, Carlos. **Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado cardenista**. Fondo de Cultura Económica. México. 1990.

Martínez Assad, Carlos. **Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad**. INEHRM-Océano. México. 2001.

Mason Hart, John. **El México Revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana**. Alianza Edit. México. 1990.

Meixueiro Hernández, Ernesto. **Guillermo Meixueiro Delgado. Un caudillo de la Soberanía de Oaxaca.** Edición del autor. México. 1989.

Mendoza García, Edgar, “La desamortización de la propiedad comunal en Cuicatlán (Oaxaca): entre la reforma y el porfiriato”, en Margarita Menegus y Mario Cerutti (edit). **La desamortización civil en México y España (1750-1920)**, Senado de la República-UANL-UNAM, México, 2001, pp. 185-219.

Mendoza García, Edgar, **El ganado comunal en la mixteca alta: de la época colonial al siglo XX. El caso de tepelmeme**, en Historia Mexicana Vol. 51 No. 204 p. 749-785

Miño Grijalva, Manuel. **¿Existe la historia regional?**. En Historia Mexicana vol 51. No. 204 p.867-897

Noemí Goldman y Ricardo Salvatore. “Introducción, en Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (comp.) **Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema.** Eudeba-Facultad de Filosofía y Letras. Argentina. 1998. pp.7-29.

Pérez García, Rosendo. **La sierra Juárez.** Instituto Oaxaqueño de las Culturas. Oaxaca. 1997.

Roeder, Ralph. **Hacia el México moderno: Porfirio Díaz.** II vols. Fondo de Cultura Económica. México. 1973.

Ruiz Cervantes, Francisco José. “Oaxaca a la hora de los hombres fuertes. Guillermo Meixueiro”, en Carlos Martínez Assad (coord.) **Estadistas, caciques y caudillos. México.** IISUNAM. 1986b.

Ruiz Cervantes, Francisco José. **La Revolución en Oaxaca. El movimiento de la Soberanía (1915-1920).** Fondo de Cultura Económica. México. 1986a.

Sánchez Silva, Carlos. **Crisis política y contrarrevolución en Oaxaca (1912-1915).** Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México. 1991.

Tobler, Hans Werner. **La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político 1876-1940.** Alianza Edit. México. 1994.

Van Young, Eric. “Haciendo Historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas”, en Eric Van Young, **La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821,** Alianza Edit., México, 1992. pp. 429-451

Warterbury, Ronald. “Campesinos no revolucionarios: Oaxaca comparada en la Revolución mexicana”, en Dalton, Margarita (compiladora). **Oaxaca. Textos de su historia.** Vol. IV. Gobierno del estado de Oaxaca. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México. 1997. p.248-293.

Womack, John jr. "La Revolución mexicana, 1910-1920", en Bethell, Leslie, ed. **Historia de América Latina**. Vol. 9. Cambridge University Press. Editorial Crítica. Barcelona. 1992. pp. 78-145.

PLAN DE LA SIERRA JUÁREZ.

En los anales de la historia de nuestro estado, ilustre y gloriosa, hay una página negra que señala la administración actual y que nosotros debemos de arrancar si no queremos que nuestros póstreros nos recuerden para maldecidnos.

Jamás se habían cometido en Oaxaca abusos tantos como los consumados por el nepotismo bolañista.

Los asesinatos de los hermanos Tejada; del licenciado Puga y Colmenares; del profesor Faustino Olivera y de otros más, las arbitrarias aprehensiones llevadas a cabo contra todos los que no aceptan la complicidad del gobernador; las diarias distracciones de fuertes sumas de dinero de la Tesorería del estado, para usos particulares; las continuas exacciones que se cometen pretextando la anormal situación del país; el aumento inmoderado de contribuciones; la imposición de préstamos forzosos; la supresión innecesaria de servicios públicos de fundamental importancia, como la injusticia y la conciencia pública, prueban que el licenciado Miguel Bolaños Cacho y su camarilla, autores de esas tropelías, ejecutores de esos excesos carecen de honradez; que son funestos para el estado y constituyen una carga pesada e ignominiosa, imposible de soportar más tiempo.

¿Qué ha hecho el licenciado Bolaños Cacho de las reservas que recibió al encargarse del gobierno? ¿Qué con el producto del empréstito de trescientos mil pesos contratados con el Banco Oriental? ¿Qué con el producto de las exorbitantes contribuciones, de los descuentos a empleados? ¿Qué con el producto del subsidio de guerra y de los préstamos forzosos? Comprar haciendas, edificar palacios, corromper a los servidores del estado que lo rodean y armar la mano asesina que ha sacrificado y continúa sacrificando a los que no han aplaudido el impúdico tráfico que se hace en ese bazar que se llama gobierno de Oaxaca.

¿Y cuál es el pretexto del licenciado Bolaños Cacho para tantas exacciones? La guerra extranjera, que dice ser inminente. Hay mucha exageración en este peligro, y precisamente para el desgraciado caso de que la guerra extranjera llegara a desatarse, los pueblos y los individuos, para defenderse, necesitarían de los recursos que tan inicuaente se les está despojando ahora y necesitarían también, para la buena organización de esa defensa general, contar con un gobierno honorable acreedor a su confianza y a cuyo lado se agrupara y se moviera el estado como un solo hombre. Pero hay mas todavía, el licenciado

Bolaños Cacho rompió sus títulos de legalidad, como gobernador de Oaxaca, al hacer, por medio de presión, que se expidiera el decreto de 17 de Diciembre de 1913 que, con violación flagrante de nuestra Constitución Política, prorrogaba su periodo gubernativo por dos años más, defraudando la voluntad popular que sólo lo eligió para el periodo que debía terminar el 30 de Noviembre próximo.

Ante esa situación difícil y vergonzosa para el estado, que amenaza prolongarse no sabemos por cuánto tiempo más, con motivo de la prórroga del período mencionado, la Sierra de Juárez no puede permanecer indiferente y dejar que por falta de un noble esfuerzo sigan pesando sobre el estado las calamidades que hoy lo afligen.

Por esto se levanta en defensa de sus hermanos y en defensa propia, y proclama el siguiente Plan que sostendrá con las armas en la mano:

1°. Se derogan los artículos primero y segundo transitorios del decreto de 17 de diciembre de 1913 que, con violación expresa de la Constitución, amplió el periodo gubernamental en curso hasta el 30 de noviembre de 1916, y, en consecuencia, dicho periodo concluirá el 30 de noviembre del presente año.

2°. Se desconoce como gobernador del estado al licenciado Miguel Bolaños Cacho, quien será substituido por un gobernador interino que durará en su encargo hasta la conclusión del actual periodo y que inmediatamente convocará al pueblo para la elección del gobernador constitucional.

3°. Se deroga la Ley de Patente, quedando en vigor las disposiciones de la Ley de Hacienda; en el concepto de que los impuestos sobre ventas y capital moral se causarán sobre las mismas cantidades que servían de base para el pago al expedirse la Ley de Patente.

4°. Se deroga el decreto de 10 de enero del presente año, que duplicó los impuestos del estado con el carácter de subsidio de guerra.

5°. Se deroga en todas sus partes el decreto de 28 de abril último, que suprimió diversos servicios de la administración pública, debiendo regir en lo sucesivo el presupuesto de egresos vigente, en cuanto no se oponga a los preceptos de la Constitución del estado. Por tanto, queda sin efecto el descuento del 25% sobre los sueldos y honorarios de los empleados públicos, y se reestablecen: la instrucción pública; los Juzgados de Primera

Instancia suprimidos, en los distritos que el mismo decreto expresa; las oficinas de Pesas y Medidas; la red meteorológica del estado y todos los demás servicios que suprimió el repetido decreto.

6°. Los funcionarios de los diversos servicios suprimidos por el decreto de 28 de abril mencionado tienen derecho para volver a ocupar sus respectivos puestos, a cuyo efecto gozarán, para presentarse, de un término de quince días, contando desde que tome posesión el gobierno interino. Transcurrido dicho término se procederá a cubrir las vacantes con arreglo a las disposiciones legales.

7°. Queda sin efecto el acuerdo del Ejecutivo de 7 de mayo del corriente año, que impone a los propietarios un préstamo forzoso. Las cantidades entregadas con este motivo serán devueltas a los interesados.

8°. Todos los bienes que posee el licenciado Miguel Bolaños Cacho, por sí o por interpósita persona, quedarán afectos a las responsabilidades que puedan resultarle en la averiguación respectiva, por el manejo de caudales públicos.

9°. Ninguno de los que suscriben este manifiesto figurará como candidato para gobernador interino, o para gobernador constitucional, pues todos ellos proceden por interés general del estado y no movidos por ambiciones personales.

VALIENTES OAXAQUEÑOS:

¡Uníos a nosotros para sostener el presente Plan, salvador de nuestras instituciones, de nuestro decoro y de nuestros intereses!

Ixtlán de Juárez, 10 de julio de 1914.

Firmados: licenciado Guillermo Meixueiro, coronel Onofre Jiménez, coronel Isaac M. Ibarra, coronel Pedro Castillo.

CARTA DE JESÚS FLORES MAGÓN A GUILLERMO MEIXUEIRO.

Habana, 21 de Diciembre de 1914.

Sr. Lic. D. Guillermo Meixueiro,
Oaxaca.

Mi querido Guillermo:

Hace mucho tiempo que deseaba escribirle; pero la incertidumbre de si mi carta llegaría a poder de Ud. ha demorado el cumplimiento de mi deseo. Ahora lo hago con gusto aprovechando la oportunidad que me presenta un amigo y paisano nuestro, y desde luego le mando un cariñoso recuerdo de Clara para María, para Ud. y para nuestro Polín, tan simpático como guerrista. Hemos hecho muchos y buenos recuerdos de nuestra plácida y tranquila existencia de San Agustín tan distinta de ésta ajetreada y peligrosa que las circunstancias nos hacen llevar. Esperamos que María y toda la familia estén bien. Yo por poco sufro la pérdida de Clara, pues se me puso tan grave con la travesía, que ha sido verdaderamente inverosímil que haya vuelto a la vida. Ahora está recuperando sus fuerzas perdidas, pero la lejanía de nuestro médico me hace crear temores de alguna agravación repentina.

He seguido con positivo interés los pasos de Ud., no sin lamentar que no hubiese Ud. tenido conmigo la suficiente confianza para comunicarme sus proyectos. Quizá hubiéramos estudiado ciertos procedimientos de orden político que hubieran sido provechosos para el Estado. Pero ya está hecho y no hay más remedio que tomar las cosas como se presentan, haciendo, sin embargo algunas reflexiones que el buen criterio de Ud. pesará. Ojalá que, aún cuando sea exponiendo mis ideas, pueda yo ser de alguna utilidad a nuestra Patria Chica, ya que la grande está tan revuelta y no hay, por ahora, poder humano que esté en aptitud de meter al orden tanto desbarajuste. Sin embargo, en escritos publicados aquí en Heraldo de Cuba y que he enviado a Ud. en tiempo oportuno, procuro, al menos, hacer que la gente abra los ojos y se tenga alguna orientación provechosa para el país.

Ante todo, debemos de felicitarnos calurosamente de ser oaxaqueños. Nuestro Estado es el único que se ha mostrado ecuánime en este desbarajuste nacional. Esto debe tenernos orgullosos. Pero es necesario que nuestro Estado siga teniendo el mismo peso en la opinión pública y para ello es forzoso ser muy cauto en los procedimientos políticos y en las relaciones entre el Estado y la Federación. Voy a explicarme, rogándole me dispense si en ciertos puntos no hemos caminado de acuerdo. Tome Ud. mis ideas como la manifestación de un oaxaqueño que desea para su Patria Chica todo lo mejor que pueda desearse.

No me extraño que el Gobierno de Oaxaca aceptase la invitación para concurrir a la Asamblea o Convención de 1º. de Octubre. Esa aceptación significó, a mi entender, el acto de cortesía aconsejado por la decencia. Pero lo que sí me llamó poderosamente la atención fue que después de la tempestad de nuestros desencadenada sobre el Gobernador Canseco, el Estado, más bien dicho, el Gobierno, pues a muchos Ciudadanos del Estado ha chocado esa conducta, el Gobierno hubiese continuado en aparentes buenas relaciones con Carranza y se hayan enviado a éste telegramas que realmente no merecía y que, aún cuando Carranza no hubiera sido el autor de aquellas majaderías, e pueblo oaxaqueño y en general el de la República, considera políticamente solidario al Primer Jefe con su indisciplinado e insolente grupo de subalternos.

A mí personalmente me pareció que era deprimente para Oaxaca esa actitud de su Gobierno y que ella le hacía perder la fuerza moral que había conquistado con su ecuanimidad serena y viril en medio de la tempestad desencadenada en la República. Todavía ahora está Oaxaca en posición muy poco airosa. Acabo de leer en la prensa que está Ud. entre los Generales que han resuelto defender a Carranza, cuando este hombre es completamente indefendible. Una cosa son los ideales, muy hermosos, y por lo que hemos de trabajar los que nos preciamos de patriotas, y entre ellos cuento a Ud. y otra cosa es defender la lujuria de maldad que ha desarrollado el carrancismo para vergüenza del país. Me ha causado pena ver el nombre de Ud. entre los que más salvajismo han ejercitado.

Además, ¿Cree Ud. - sinceramente que realizado, si se realiza por desgracia, el triunfo del carrancismo, Ud. y nuestro Fideicomiso que tantas muestras me han dado de ser fervorosos patriotas, completamente desinteresados, van a tener la confianza y estimación de esa horda de salvajes? Sería locura esperarlo, después de todo lo que de uds. y de nuestro Estado se dijo en la Convención de México.

No vaya Ud. a creer que me he convertido en Villista o Zapatista. Pocas esperanzas tengo de estos dos jefes que no podrán olvidar sus antecedentes, como parece que no los están olvidando ya. ¿Cuál es pues la solución de nuestro problema doméstico en relación con el enorme problema nacional? Creo haber hallado la solución después de mucho meditar sobre esto. Voy a exponerla a Ud. con la franqueza de nuestra buena amistad y ojalá que Ud. no la juzgue desacertada.

Es indudable que ni el carrancismo, ni el villismo, ni el zapatismo verán con buenos ojos al Estado de Oaxaca, que ha sido considerado antes como porfirista y ahora como felicista. Más aún, como ese Estado no ha dado a las revoluciones de cuatro años acá elementos sensibles, no se le considerará como revolucionario, en el sentido torpe y extraviado de los que ahora se llaman revolucionarios. Agregue Ud. a eso que ese Estado es el único que ha conservado el orden constitucional en éste trágico periodo malévolamente llamado preconstitucional. Con todos esos antecedentes ese Estado se verá seriamente comprometido en su Soberanía al triunfo de cualesquiera de los bandos revolucionarios. Entonces, conociendo los antecedentes de Ud. va a ser necesario que Ud. y sus gentes tomen las armas para hacer respetar esa Soberanía con Uds. estará todo el Estado por ser uno de los más exaltados en la defensa de dicha Soberanía.

Si ese va a ser el fin de esta tragedia ¿por qué no precipitar los acontecimientos? ¿Por qué no reasume ahora su soberanía en el Estado de Oaxaca? Haciéndolo desde luego, lo más probable será que no haya tragedia. Ninguno de los bandos combatientes va a embromarse enviando fuerte contingente de fuerzas allá en donde también las hay, y sobre todo, hay valentía, decisión y entusiasmo por defender la Soberanía. El Estado seguirá funcionando dentro del orden constitucional y seguirá siendo respetado por su ecuanimidad y patriotismo. Además, el Estado es de gran importancia, ya no sólo por el carácter de sus hijos, muchas veces probado, sino por su población y sus elementos. Cuando en definitiva triunfe alguno de los bandos combatientes, el Estado pesará mucho en las resoluciones que se tomen, será, por decirlo así, el peso que hará inclinar el fiel de la balanza. Entonces surgirá potente el no desmentido patriotismo de nuestra raza y sabrá hacer que se tome el justo medio que nuestra atribulada sociedad ansía. Será muy hermoso el papel de nuestro Estado y quizá tenga en la política nacional.... Sin el quizá: tendrá en la política nacional la preponderancia que por tan largos años ha tenido y que no debemos dejar que se pierda.

Medite Ud. estas ideas. Hable con Fidencio; y ojalá que decidan que el Estado debe reasumir su soberanía, abandonando así la posición equívoca que ha guardado. El fundamento para esa resolución es muy sencillo: el desbarajuste nacional, la falta de orientación política, la carencia de personalidad bien definida que meta al orden la anarquía desarrollada, el anhelo del Estado de seguir su honrada línea de conducta constitucional, etc. Ud. es hombre de talento y sabrá desarrollar esas ideas y alimentarlas ventajosamente.

Voy ahora a tratarle un punto que le ruego tome en sentido estrictamente confidencial, no por otra cosa sino porque creo que es necesario evitar fricciones ahora que es forzosa la mayor armonía.

Recibí con mucho entusiasmo la noticia del nombramiento de Ud. como Gobernador de nuestro Estado. Inútil me parece decir a Ud. porque estoy seguro que Ud. lo comprenderá, que me forjé bellos proyectos que Ud. pudo haber desarrollado. Pero desgraciadamente a poco después supe que Ud. había renunciado y que la Legislatura nombró a José Inés. La noticia me fue muy penosa. Si el hecho es cierto, lo lamento cordialmente como lo lamentarán la mayoría de nuestros paisanos, porque José Inés no es the man of hour para Oaxaca. No lo será nunca. Precisamente se necesita en nuestro Estado un hombre de gran fuerza moral que sepa y quiera unir todas las buenas voluntades, que maneje la cosa pública con probidad política, que haga labor de concordia, que goce de la simpatía general o que al menos nadie tenga que temer de él para que desarrolle confianza aún entre los elementos antagónicos. José Inés no es de esos hombres. Su carácter solapado y sus procedimientos florentinos no son lo más adecuados para llegar a inspirar esa confianza. Es hombre vengativo y ya estamos viendo que la venganza produce la catástrofe. No tiene temperamento conciliador, porque no puede conciliar quien desarrolla pasiones. Y si al menos éstas fueran francas y nobles, podría haber esperanzas de corrección, pero cuando son taimadas y tortuosas a base de calumnias y de chisme, nadie se considerará seguro. Ud. necesitará estar muy alerta. Es una lástima que hambre así tenga el gobierno en sus manos en el momento en que el estado necesita, no de un genio, pero sí de un hombre de probidad política.

Yo creo que es necesario sustituir a José Inés. De otra manera, estoy seguro de ello, no contará ese gobierno con muchos elementos valiosos que son necesarios en la cohesión a

que es forzoso llevar al Estado en el momento en que sea el peso que haga inclinar la balanza nacional.

Quizá hiera algunos sentimientos de Ud. con esa exposición clara y franca que le hago, pero Ud. sabe que en mi actuación política no he llevado jamás como mira un interés personal. Me preocupa mi Patria y por ella haré siempre todo esfuerzo como hasta ahora lo he hecho, sin conseguir otra cosa que persecuciones y sufrimientos.

Ya debo haberle cansado con esta larga carta tediosa. No me hubiera tomado el trabajo de escribirla, si no contara, como cuento, sinceramente, con el patriotismo de Ud. Perdóneme si le he molestado y deseoso de conocer sus ideas, me repito su afmo. amigo que lo quiere.

Firmado: J. Flores Magón.

P.D Si llegase Ud. a contestarme y tiene que hacer uso del correo, ponga Ud. en el sobre de la carta cualquier nombre extranjero y enseguida “c/o Departamento No. 27 -Hotel Manhattan- Habana, Cuba”. Mi dirección cableográfica es “Jesflogón” –Habana”.

DECRETO DE LA LEGISLATURA DE OAXACA EN EL QUE SE DECLARA QUE EL ESTADO REASUME SU SOBERANÍA.

José Inés Dávila, gobernador interino constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a sus habitantes, sabed:

Que por la Secretaría del Honorable Congreso del mismo se me ha dirigido el siguiente Decreto Número 14

El Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, teniendo en cuenta que: la República entera y aun las demás naciones del mundo civilizado saben que, desde que se inició la Revolución de 1910, el estado de Oaxaca se ha mantenido en paz, sin tomar participación en la lucha armada que ha enrojecido el suelo de la patria con sangre de sus hijos, que debiera reservarse para ponerla al servicio de la defensa nacional en el caso de invasión extranjera. Y esa actitud correcta del estado, que no ha podido ser cambiada a pesar de los

compromisos personales de algunos de sus gobernantes, es la que ha determinado de una manera clara y bien definida la política actual basada en el principio de que para tener derecho de que se le respete y considere, es indispensable respetar y guardar considerablemente a los demás. Por eso los gobiernos o los jefes revolucionarios que han ocupado la capital de la República han visto al estado de Oaxaca con la ley por escudo, el orden por lema y el respeto a las instituciones como norma invariable de conducta, fruto del arraigado espíritu de verdadera democracia que anima al pueblo oaxaqueño.

En esta época de crisis nacional en que no sólo han peligrado los principios fundamentales de nuestra Carta Magna, sino osadamente se ha puesto la mano sobre ellos, pretendiendo modificarlos sin la consulta previa del pueblo mexicano, legítimamente representado; en que unas veces invocando sacrílegamente los principios de nuestra Constitución, y en todas las veces vulnerándolos siempre, se pretenden implantar libertades para un pueblo heroico que las ha sabido gozar en otros tiempos legalmente garantizadas y se le arroja al más ignomioso despotismo con la implantación del llamado periodo preconstitucional, durante el cual la voluntad de un solo hombre sin las limitaciones de la ley pretende llevar a cabo reformas políticas que debieran hacerse con los procedimientos serenos y pacíficos que determina nuestra Carta Fundamental, y aun reformas sociales que no son fruto de una ley, porque las costumbres y la índole de los pueblos se modifican con disposiciones legislativas, sino con medidas lentas y bien meditadas que dirijan y orienten por el sendero del progreso y del perfeccionamiento social la evolución natural de los mismos pueblos; durante esta crisis cuyas fases sería largo enumerar y cuyos acontecimientos han dejado pálidos los relatos de las más sangrientas páginas de nuestra historia. El estado de Oaxaca ha conservado el funcionamiento normal de sus instituciones y su gobierno ha procurado realizar, dentro de esa normalidad, sin convulsiones ni precipitación, todas las reformas benéficas para el pueblo, demostrando así a los demás estados de la República que cualquiera reforma puede llevarse a cabo sin derramamiento de sangre y dentro de las bases que para ella tienen fijadas nuestras leyes.

Pero no ha sido suficiente aquella actitud ejemplar del pueblo oaxaqueño ni esta política prudente de su gobierno para detener la sed insaciable de destrucción, de odios y de venganzas de los malos hijos de México que se han constituido en enemigos del pueblo

que laboran por su ruina y que traidoramente lo exponen a la pérdida de su nacionalidad, provocando que en nombre de la humanidad se pretenda hacer cesar por una potencia extraña esta matanza de hermanos; sino que se pretende sacar a nuestro querido estado de su funcionamiento normal, se pretende arrojarlo al caos en que se han perdido para muchas de las demás entidades federativas los preceptos supremos de nuestra Constitución Política, que como único baluarte se han refugiado en el estado de Oaxaca que los conserva incólumes como sagrada herencia de los inmaculados constituyentes del 57 y que como perseguidos han venido esos preceptos supremos huyendo de la ingratitude que los asfixia, a buscar en la cuna del gran reformador Benito Juárez, que los guarda con veneración, un asilo seguro en que habrán de encontrar el espíritu de su ardiente defensor en la Guerra de los Tres Años primero y en la de Intervención después, animando a los valientes hijos de Oaxaca para luchar por la conservación y por el imperio de la Carta Fundamental en la República. Y ese espíritu que alienta al pueblo oaxaqueño le impone el ineludible deber de defender aquellos preceptos supremos y de hacer un esfuerzo para evitar que se le arroje al caos y al más desenfrenado absolutismo con la implantación del periodo preconstitucional, que recientemente se ha invocado para intentar justificar un ataque a la dignidad y soberanía del estado, haciendo cesar una autoridad militar a la primera autoridad de uno de nuestros distritos y pretendiendo una fuerza armada apoderarse de otro distrito con el pretexto de poner en vigor desde luego una reforma hecha a nuestra Carta Fundamental, sin los requisitos que ella establece para sus enmiendas, y a pesar de que, como ya se ha dicho, se han realizado y se estaban realizando todas las reformas benéficas con sujeción estricta a los mandatos de nuestra Constitución Política y demás leyes relativas. Pero no pretende el llamado constitucionalismo el imperio de la Constitución y la evolución dentro del orden y la ley, sino que quiere la implantación violenta, inmediata, de las reformas hechas a la Constitución sin el asentimiento del pueblo mexicano, como lo expresa claramente el telegrama que fue recogido anoche de la caja en que se habían extraído algunos aparatos de la oficina telegráfica, en el cual se contesta la reclamación que hizo el gobernador en nombre de la soberanía del estado, contra los procedimientos de algunos jefes militares y en el que se dice que éstos no pueden menos que ir poniendo en práctica y hacer efectivas las disposiciones emanadas del gobierno revolucionario, lo cual significa la aprobación que el Primer Jefe del ejército llamado constitucionalista da a la intromisión de aquellos jefes de

los asuntos interiores de nuestro estado, pretendiendo implantar en esta tierra clásica de la libertad procedimientos del más ignomioso despotismo, como son los que se han puesto en práctica en otras entidades hermanas, contra todas las clases sociales, contra todo lo que sea trabajo, contra todo lo que sea capital, contra todo lo que signifique el respeto al derecho ajeno en una palabra, contra todas las bases del orden social; esos procedimientos son bien conocidos de todos para permitir que llegaran a implantarse en el heroico y patriota estado de Oaxaca que siempre ha tomado participación activa en los grandes problemas nacionales defendiendo la Carta Magna del golpe de Estado de Comonfort, hasta sacarla no solamente ilesa de la Guerra de Tres Años, sino completándola con las sabias Leyes de Reforma, verdadero cimiento de la paz nacional; que más tarde la sostuvo y fue bandera de triunfo en la Guerra de Intervención, restaurando la República, y que por último dio a ésta más de treinta años de paz, durante los cuales se conquistó nuestra adolorida patria un lugar distinguido en el concierto de los pueblos cultos. Y cuando estos antecedentes se presentan a nuestra memoria, no podemos, sin fallar a la gratitud, sin hacernos dignos de justo reproche de nuestros héroes, olvidar su ejemplo y dejar que se pierdan para siempre sus esfuerzos para legarnos una herencia de civismo sin límites, de patriotismo o sin mancha, de abnegación sin asomo de egoísmo.

Ya que hemos podido conservar el funcionamiento normal de nuestras instituciones, que hemos realizado y vamos realizando, a pesar de los graves trastornos nacionales, las reformas que nos llama la natural evolución de los pueblos, para que al terminar la guerra fratricida, se presente el estado de Oaxaca ya reorganizado, sin necesidad de convulsiones, tenemos derecho a exigir que se nos respete, que no se nos toque, que no se nos arrastre al desorden, que ni pretexto tienen siquiera para ello, puesto que en nuestra reformas vamos quizá más adelante que las aspiraciones de libertad y democracia que el llamado constitucionalismo aparenta pretender realizar; tenemos derecho a exigir que se nos deje evolucionar dentro de la ley, a fin de que, en medio de las nebruras que oscurecen el antes límpido cielo de la República y en medio de las tristezas que arrancan lágrimas de amargura y agonía a nuestra adolorida Patria, aparezca como punto blanco, como punto luminoso, como refugio de todas las garantías, como símbolo de de orden, el heroico estado de Oaxaca con la fe inquebrantable que fortaleció el inmortal Juárez, para sostener los supremos principios de nuestra Constitución, los cuales hemos conservado como

privilegiada vestal guardara el fuego sagrado que en no lejano día alumbrará con su luz inextinguible a todas las entidades de la República al restablecer en la nación el orden constitucional.

En virtud de lo expuesto, aceptando la iniciativa del Ejecutivo que manifiesta haber oído al parecer de los honorables miembros del Poder Judicial y de los jefes militares, consultando la opinión de juiciosas y prudentes personalidades de esta capital y conocido por los informes recibidos de las primeras autoridades de los distritos el sentir general de los pueblos del estado, la Honorable Legislatura de Oaxaca

DECRETA:

Art. 1º. Entretanto se restablece en la República el orden constitucional, el Estado Libre y Soberano de Oaxaca reasume su soberanía.

Art. 2º. El estado se gobernará observando la Constitución General de 5 de febrero de 1857 con sus adiciones y reformas legalmente hechas mediante las tramitaciones que la misma establece; las Leyes de Reforma su Constitución Política y demás leyes particulares.

Art. 3º. Las oficinas, puertos y demás servicios que conforme a las leyes generales debieran depender del gobierno federal, y los ferrocarriles que el llamado gobierno constitucionalista se ha incautado dentro del territorio oaxaqueño, quedarán sujetos al gobierno del estado, entretanto se restablecen los Poderes de la Unión conforme los preceptos constitucionales.

Art. 4º. Queda facultado el Ejecutivo para confirmar en sus empleos a las personas que actualmente sirven en las oficinas y dependencias a que se refiere el artículo anterior, removerlas libremente y sustituirlas por personas de su confianza y para dictar las disposiciones que estime convenientes para el mejor servicio.

Art. 5º. Los fondos existentes y los que en lo sucesivo se recauden en las oficinas y dependencias de que se trata el artículo 2º se concentrarán en la Tesorería General del estado, que llevará una cuenta especial que se denominará “servicios federales”. A ella se aplicarán los ingresos que aquéllas produzcan y con cargo a la misma se cubrirán los sueldos y demás gastos que demande la conservación, desarrollo y mejoramiento de los expresados servicios.

Art. 6°. De conformidad con la fracción XVI del artículo 48 de la Constitución Política del estado, se conceden al Ejecutivo las facultades que sean necesarias para hacer frente a la situación, debiendo dar cuenta oportunamente del uso que hiciere de esta autorización.

TRANSITORIO

Este decreto será publicado por bando solemne.

Lo tendrá extendido el C. gobernador, y hará que se publique circule y cumpla. Dado en el salón de sesiones del H. Congreso del estado. Oaxaca de Juárez, 3 de junio de 1915.

Luis Meixueiro, diputado presidente. Ramón Castilla Isassi, diputado secretario. Ernesto Nieto, diputado secretario (rúbricas).

Por tanto mando se imprima, publique por bando solemne, circule y cumpla.

Palacio de los Poderes del estado, Oaxaca, Oaxaca de Juárez, 3 de junio de 1915.

José Inés Dávila, rúbrica. Al C. licenciado Arturo Osorio, secretario general del despacho.

Y lo comunico a usted par su conocimiento y efectos.

Libertad, Constitución y Paz.

Oaxaca de Juárez, 3 de junio de 1915